

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

"Tejiendo nuestro territorio"





INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

ALCALDÍA DE TENJO

AGRADECIMIENTOS

Iván David Nemocón Espinosa

Alcalde Municipal

Vanesa Cañon Devia

Gestora Social

Diana Carolina Rojas Gutiérrez

Directora General IMCTT

Óscar Julián Cortes Forero

Subdirector de Cultura

Cindy Alejandra Martínez Duque

Subdirectora de Turismo

Sebastián Ballesteros

Tesorero IMCTT

Alexander Núñez

Control Interno

Andrea Rocío Cañón Devia

Coordinadora de prensa IMCTT

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Edgar Fernan de la Barrera López

Coordinador administrativo y logístico del IMCTT

Juan Carlos Rubiano Carvajal

Coordinador Patrimonio

Diana Marcela Sierra Espinosa

Coordinadora Biblioteca Pública Municipal

Miguel Eduardo Bernal Bulla

Coordinador académico y de convivencia EFAC

Johana Marcela Calvo Laverde

Coordinadora de Turismo

Yuly Astrid Riaño Cárdenas

Coordinadora de proyectos y del portafolio Municipal de Estímulos

Diana Paola Sánchez Pinzón

Coordinadora Escuela de artes vivas, saberes y oficios tradicionales de Tenjo

Gustavo Forero Trujillo

Coordinador académico y logístico procesos descentralizados EFAC

Laura Fernanda Murillo Martínez

Coordinadora primera infancia- Trabajadora Social del IMCTT

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Karen Lizette Jara Henao

Coordinadora convenio interadministrativo adulto mayor y UAI

Paula Michelle Rodríguez Ovalle

Coordinadora convenio interadministrativo juventudes

Óscar David Pinzón Ayala

Apoyo en Planeación Institucional

Contratistas

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo

Gabinete Municipal de Tenjo

Concejo Municipal de Tenjo

Consejo Municipal De Turismo de Tenjo

Consejo Municipal De Cultura de Tenjo

Personería de Tenjo

Policía Nacional de Colombia

Defensa Civil de Tenjo

Cuerpo De Bomberos de Tenjo

Padre Luis Alfredo Pedraza Parra

TENJO

2025

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 10

CAPÍTULO I: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN 2025 – MIPG 14

1. PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN 2025 15

1.1. INTRODUCCIÓN 15

1.2. MARCO GENERAL DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 16

1.3. OBJETIVO DEL PROCESO 16

1.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS 16

1.5. LOGROS INSTITUCIONALES DESTACADOS 20

1.6. DIFICULTADES IDENTIFICADAS 20

1.7. CONCLUSIONES 21

2. PROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES IMCTT 2025 21

2.1. ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE COMUNICACIONES 2025 21

2.2. PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES 22

2.3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL 23

2.4. USO ARTICULADO DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN 24

2.5. FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES DIGITALES 24

2.6. GESTIÓN EN MEDIOS RADIALES 25

2.7. CUBRIMIENTO Y MEMORIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 25

2.8. PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS Y COMUNICATIVAS 26

2.9. GESTIÓN DOCUMENTAL DE COMUNICACIONES 26

2.10. CIERRE GENERAL DEL INFORME 27

3. PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA 2025 27

3.1. OBJETIVO GENERAL 27

3.2. PRINCIPALES RESULTADOS 28

3.2.1. GESTIÓN TECNOLÓGICA Y WEB 28

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3.2.2. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN 28
3.3. CONCLUSIONES 30
4. PROCESO: GESTIÓN DE ALMACÉN 2025 31
4.1. OBJETIVOS 31
4.2. LOGROS 31
5. PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL 2025 33
5.1. INTRODUCCIÓN 33
5.2. OBJETIVO 33
5.3. AVANCES 33
5.4. CONCLUSIONES 37
6. PROCESO: TALENTO HUMANO Y CONTRATACIÓN 2025 37
6.1. INTRODUCCIÓN 38
6.2. MARCO DE REFERENCIA 38
6.3. RETOS DESAFÍOS Y LOGROS IDENTIFICADOS PARA LA VIGENCIA 2025 39
6.4. CONCLUSIONES 43
7. PROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025 43
7.1. INTRODUCCIÓN 43
7.2. OBJETIVO DEL INFORME 44
7.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL SG-SST 44
7.3.1. MATRIZ DE PELIGROS 44
7.3.2. MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES 45
7.3.3. DOCUMENTACIÓN Y MIPG 45
7.3.4. CAPACITACIONES REALIZADAS 45

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

7.3.5. INSPECCIONES, SEÑALIZACIÓN Y SANEAMIENTO 46
7.3.6. COMITÉS INSTITUCIONALES....47
7.3.7. GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL 48
7.3.8. BRIGADA DE EMERGENCIAS 48
7.3.9. ESTÁNDARES MÍNIMOS 48
7.4. ACCIONES DE MEJORA EJECUTADAS DURANTE 2025 48
7.5. RECURSOS, DOTACIONES E INFRAESTRUCTURA GESTIONADOS DURANTE LA VIGENCIA 2025 49
7.6. LOGROS, RETOS Y DESAFÍOS DEL SG-SST – 2025 50
7.7. CONCLUSIONES 51
7.8. RECOMENDACIONES....51
8. PROCESO: ATENCIÓN AL USUARIO 2025 52
8.1. INTRODUCCIÓN 52
8.2. MARCO GENERAL DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL USUARIO....52
8.3. OBJETIVO GENERAL 53
8.4. PERIODO DE GESTIÓN 53
8.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS....53
8.6. LOGROS OBTENIDOS....54
8.7. DESAFÍOS Y DIFICULTADES IDENTIFICADAS 55
8.8. IMPACTO INSTITUCIONAL DEL PROCESO....55
8.9. INDICADORES DE GESTIÓN (CUALITATIVOS)....55
8.10. CONCLUSIONES 56
9. PROCESO: ASESORIA JURÍDICA ADMINSITRATIVA 2025....56
9.1. RESUMEN EJECUTIVO....56
9.2. ANÁLISIS TEMPORAL 56
9.3. TEMÁTICAS PRINCIPALES....57
9.4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO....58

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

9.5. CONCLUSIONES 58
10. PROCESO: FINANCIERO Y CONTABLE 2025 59
10.1. INTRODUCCIÓN 59
10.2. ACCIONES 59
10.3. INFORMES A ENTES DE CONTROL 61
10.3.1. INFORME CUIPO 61
10.3.2. INFORME SIA ANUAL 61
10.3.3. INFORME SIA OBSERVA 62
10.3.4. INFORME PERSONAL Y COSTOS 62
10.3.5. INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO 62
11. PROCESO: CONTROL INTERNO 2025 63
CAPÍTULO II: PROGRAMA ITIT: IMPULSO TURÍSTICO INTELIGENTE DE TENJO 84
1. PRESENTACIÓN 84
2. INTRODUCCIÓN 85
3. EJECUCION FINANCIERA 87
4. PROGRAMAS Y COMPONENTES DE TURISMO 89
4.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 89
4.1.1. METAS ASOCIADAS: 91
4.2. GUARDIANES DEL TERRITORIO: 102
4.3. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA: 108
5. CONCLUSIÓN 142
CAPITULO III: PROGRAMA RICTE: RENACIMIENTO INTELIGENTE CULTURAL DE TENJO 145

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

1. PRESENTACIÓN 145
2. EJECUCIÓN FINANCIERA 148
3. AVANCES, LOGROS, RETOS Y DESAFIOS CULTURA DEL IMCTT 150
3.1. AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO E INSTITUCIONAL 150
3.1.1. METAS ASOCIADAS 150
3.2. ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICAS Y CULTURALES (EFAC): 155
3.2.1. METAS ASOCIADAS 156
3.3. ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICAS Y CULTURALES (EFAC) DESCENTRALIZADAS 160
3.3.1. METAS ASOCIADAS 160
3.4. GESTIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ISABEL MURILLO DE LUQUE 162
3.4.1. METAS ASOCIADAS 163
3.5. GESTIÓN PATRIMONIAL 171
3.5.1. METAS ASOCIADAS 174
3.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CIRCULACIONES Y EVENTOS 181
3.6.1. METAS ASOCIADAS 182
3.7. PORTAFOLIO MUNICIPAL DE ESTÍMULOS ARTENJO 188
3.7.1. METAS ASOCIADAS 189
4. CONCLUSIONES GENERALES 190

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

PRESENTACIÓN

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo – IMCTT presenta a la comunidad este Informe de Rendición de Cuentas 2025 “Tejiendo nuestro Territorio” como propósito ofrecer una visión clara, transparente y detallada de las actividades, proyectos y resultados alcanzados durante el periodo evaluado, en el marco de la Ley Estatutaria 1757 DE 2015, y otras leyes. En este documento se incluyen los objetivos trazados, los recursos utilizados, las estrategias implementadas y los logros obtenidos, con el fin de garantizar la responsabilidad y la confianza en las personas interesadas. En ese sentido, como un ejercicio de transparencia, participación ciudadana y control social, se socializan los principales avances, acciones y resultados alcanzados durante la vigencia 2025 en el marco del Plan de Desarrollo Municipal “ahora es el tiempo de Tenjo 2024-2027”.

A lo largo del año 2025, el IMCTT desarrolló una gestión integral orientada al fortalecimiento de los procesos culturales, artísticos, patrimoniales, turísticos y bibliotecarios, priorizando el acceso equitativo a la oferta cultural, la preservación del patrimonio material e inmaterial, el impulso a la economía cultural y la mejora continua de la gestión institucional. Las acciones ejecutadas permitieron consolidar escenarios culturales y turísticos de calidad, fortalecer los procesos de formación artística, promover la circulación y visibilización de artistas y gestores culturales y operadores turísticos, así como avanzar en la formulación, seguimiento y ejecución de proyectos estratégicos, portafolios de estímulos, eventos de impacto local, regional y nacional, y programas de bienestar y protección social para el sector cultural y turístico.

De igual manera, se implementaron estrategias de mercadeo cultural y promoción turística, se optimizaron los procesos administrativos y contractuales, se fortalecieron los indicadores de gestión, y se promovió la participación ciudadana mediante espacios de diálogo, formación, acompañamiento y socialización de resultados.

Este informe refleja el compromiso del Instituto con una gestión cultural y turística planificada, participativa y sostenible, que reconoce la cultura y el turismo como eje fundamental del desarrollo territorial, la construcción de identidad y el fortalecimiento del tejido social del municipio de Tenjo. Refleja nuestro compromiso con la transparencia y la eficiencia en la gestión, al tiempo que nos permite identificar oportunidades de mejora para seguir avanzando

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

hacia nuestras metas institucionales y sociales. Agradecemos la participación y el interés de todos los involucrados, cuyo apoyo ha sido fundamental para el desarrollo de nuestras iniciativas.

Así mismo, es importante destacar que, a través de este informe de gestión, buscamos fomentar un diálogo constructivo, fortalecer la confianza mutua y garantizar el cumplimiento de nuestros principios:

- **Honestidad:** Es la actuación permanente con transparencia y en beneficio de los demás. Se eleva y aplica al campo tanto del servicio como del diario vivir, convirtiéndose en un rasgo característico de nuestros funcionarios y colaboradores.
- **Respeto:** Es el reconocimiento y valoración de todo individuo y ciudadano como igual, digno del mejor trato sin preferencias o discriminación alguna. Así mismo, se basa en el saber escuchar y dialogar, comprendiendo los diferentes puntos de vista por opuestos que sean.
- **Compromiso:** Es llevar un paso adelante la prestación de un servicio a la comunidad, enfocando sus necesidades como un objeto de prioritaria atención.
- **Diligencia:** Es el cumplimiento del deber y responsabilidades de la mejor manera y en el menor tiempo posible, optimizando los recursos del Estado y del Instituto.
- **Justicia:** Se adopta tal y como lo postula el Departamento Nacional de la Función Pública “Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación”.

Finalmente, a través del presente informe y sus capítulos podrán encontrar y navegar en información relevante respecto a los siguientes temas:

- **CAPÍTULO 1:** Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2025 (MIPG).
- **CAPÍTULO 2:** EJE 3: Progreso y Desarrollo Económico, Programa ITIT: Impulso Turístico Inteligente de Tenjo.
- **CAPÍTULO 3:** EJE 4: Transformación Social - Programa RICTE: Renacimiento Inteligente Cultural de Tenjo.
- **CONCLUSIONES**

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Fundamentados y presentados a la luz de nuestra red de procesos institucional, la cual nos permitirá presentar el presente informe de rendición de cuentas según los procesos establecidos en la red.

Es importante destacar que nuestra red de procesos es fundamental porque permite comprender, organizar y mejorar el funcionamiento integral de nuestro instituto, asegurando que todas sus acciones estén alineadas con su misión, visión y objetivos estratégicos. Y así mismo, no solo organiza el trabajo interno, sino que se convierte en una herramienta estratégica para fortalecer la gestión pública, mejorar el impacto institucional y generar mayor confianza en la comunidad.



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

CAPÍTULO I

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN 2025 (MIPG)



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

ALCALDÍA DE TENJO

CAPÍTULO I: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN 2025 – MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es fundamental para el fortalecimiento de las instituciones públicas, ya que permite articular de manera coherente la planeación, la gestión y la evaluación, orientando la acción institucional hacia resultados concretos que generen valor público.

Su importancia radica en las siguientes acciones:

- **Mejora la planeación institucional:** El MIPG facilita que las entidades definan con claridad su misión, visión, objetivos y metas, alineándolos con los planes de desarrollo y las políticas públicas, lo que evita la improvisación y fortalece la toma de decisiones.
- **Fortalece la gestión y el uso eficiente de los recursos:** Promueve una administración responsable y transparente de los recursos humanos, financieros y técnicos, optimizando su uso y garantizando mayor impacto en los programas y proyectos institucionales.
- **Enfoca la gestión en resultados y valor público:** Más que cumplir procedimientos, el MIPG impulsa a las instituciones a generar resultados que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía, fortaleciendo la confianza en lo público.
- **Articula procesos y evita la fragmentación institucional:** Integra políticas de talento humano, control interno, gestión del conocimiento, servicio al ciudadano, gestión documental y evaluación del desempeño, logrando una visión sistémica de la entidad.
- **Promueve la transparencia y el control interno:** El modelo refuerza la cultura de la legalidad, la rendición de cuentas y la mejora continua, disminuyendo riesgos y fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y evaluación.
- **Impulsa la mejora continua y la innovación:** A través del seguimiento a indicadores y la evaluación permanente, el MIPG permite identificar oportunidades de mejora, fomentar la innovación institucional y adaptar la gestión a los cambios del entorno.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- **Fortalece el talento humano y la cultura organizacional:** Reconoce a las personas como el eje central de la gestión pública, promoviendo el desarrollo de competencias, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia institucional.

En conclusión, el MIPG es una herramienta estratégica que permite a las instituciones ordenar su gestión, mejorar su desempeño y servir mejor a la ciudadanía, consolidando organizaciones públicas más eficientes, transparentes y orientadas al desarrollo sostenible del territorio.

1. PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN 2025



1.1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión tiene como propósito presentar de manera clara, objetiva y técnica los resultados obtenidos en el Proceso de Planeación Estratégica durante la vigencia 2025. Este proceso desempeña un papel fundamental en la formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos estratégicos y operativos que orientan la gestión institucional del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo, en cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y demás lineamientos normativos aplicables.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

El informe evidencia los avances logrados, los productos entregados, los mecanismos implementados, así como las acciones desarrolladas para asegurar la mejora continua, la articulación institucional y el fortalecimiento de los procesos internos.

1.2. MARCO GENERAL DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El Proceso de Planeación Estratégica tiene como finalidad asegurar que la entidad cuente con los instrumentos, lineamientos, políticas y mecanismos de seguimiento necesarios para direccionar su gestión hacia el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos, garantizando eficiencia, transparencia y coherencia con los principios del MIPG.

Sus responsabilidades comprenden:

- Formular y actualizar instrumentos estratégicos.
- Orientar la estandarización de procesos institucionales.
- Coordinar la adopción de políticas de gestión y desempeño.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de metas y compromisos institucionales.
- Articular la gestión institucional con el MIPG y la medición de desempeño a través del FURAG.
- Liderar la mejora continua mediante análisis, evaluación y reportes de cumplimiento.

1.3. OBJETIVO DEL PROCESO

Garantizar la efectiva planificación, articulación y evaluación de la gestión institucional mediante la implementación y seguimiento de instrumentos de planeación estratégica, la adopción de políticas internas, la estandarización de procesos y el fortalecimiento de la cultura de mejora continua.

1.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS

CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Durante la vigencia se desarrolló de manera integral la documentación institucional requerida para la consolidación del Sistema Integrado de Gestión, destacándose:

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

ELABORACIÓN DE CARACTERIZACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE PROCESOS:

Se diseñaron, estructuraron y aprobaron las caracterizaciones y procedimientos de los siguientes procesos:

- Gestión de Prensa y Comunicaciones
- Gestión Cultural
- Gestión de Biblioteca
- Gestión de Patrimonio
- Gestión Turística
- Gestión Jurídica y Contractual
- Gestión Financiera y Contable
- Gestión Documental
- Gestión de Almacén
- Gestión Tecnológica
- Gestión Administrativa y del Talento Humano
- Gestión de Evaluación y Mejora

Cada procedimiento fue acompañado de flujogramas, responsables, entradas y salidas, indicadores y normativa aplicable, conforme a la norma ISO 9001:2015.

ESTANDARIZACIÓN INSTITUCIONAL DE FORMATOS

Se llevó a cabo la centralización, depuración y estandarización de los formatos institucionales asociados a todos los procesos, garantizando:

- Unificación documental
- Control de versiones
- Uso transversal de plantillas
- Mejora en la trazabilidad y registro de la información

ADOPCIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y FORTALECIMIENTO DEL MIPG - CREACIÓN Y ADOPCIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Se formularon y adoptaron formalmente las siguientes políticas:

- Política de Direccionamiento Estratégico
- Código de Integridad
- Política de Talento Humano
- Política de Transparencia y Acceso a la Información
- Política de Gestión del Conocimiento
- Política de Simplificación y Estandarización de Procesos

Estas políticas se articularon con los pilares y dimensiones del MIPG y fueron socializadas a servidores y contratistas.

CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL EN GENERALIDADES DEL MIPG

Se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a servidores y equipos de trabajo sobre:

- Fundamentos del MIPG
- Estructura y funcionamiento por políticas
- Roles y responsabilidades de los procesos en el modelo

MEDICIÓN DEL FURAG

La entidad realizó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG, obteniendo una calificación de 69,7 puntos, con una mejora de 16 puntos con respecto a la vigencia anterior evidenciando el fortalecimiento en políticas de gestión y desempeño.

ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

En cumplimiento del Decreto 612 de 2018 y la política de gestión de la información, se efectuaron las siguientes acciones:

- Publicación de los planes estratégicos relacionados al decreto 612 de 2018.
- Actualización de secciones conforme a las políticas de MIPG.
- Aseguramiento del acceso a la información y transparencia activa. Medido a través del informe ITA.

CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES DE LEY Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

Durante la vigencia se atendieron de manera oportuna, completa y técnica los informes de ley requeridos, entre ellos:

- Reportes a entes de control
- Informes de transparencia
- Reportes de seguimiento a políticas
- Consolidación documental para aprobación ante el comité de Gestión y Desempeño.

Asimismo, el Proceso de Planeación Estratégica dio cumplimiento a su rol dentro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, aportando análisis, propuestas de mejora y seguimiento a compromisos.

CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN RIESGOS, INDICADORES Y AUDITORÍA INTERNA

Se desarrollaron capacitaciones dirigidas a todo el equipo institucional en:

- Administración del riesgo
- Formulación, medición y seguimiento de indicadores
- Roles del proceso frente a la auditoría
- Para el proceso participó en el desarrollo y atención de la Auditoría Interna, evidenciando una adecuada preparación documental y operativa.
- Se creo la matriz de Riesgos de la entidad por cada uno de los procesos.
- Se crearon los indicadores de Gestión de los procesos.

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES, POLÍTICAS Y MANUALES

Se realizó monitoreo sistemático y periódico a:

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Planes estratégicos y operativos
- Políticas de gestión y desempeño
- Manuales institucionales
- Avances del MIPG

Este seguimiento permitió identificar brechas, proponer mejoras y fortalecer la toma de decisiones basadas en evidencia.

1.5. LOGROS INSTITUCIONALES DESTACADOS

- Consolidación del Sistema Integrado de Gestión con 13 procesos formalizados.
- Estandarización de más de 40 formatos institucionales.
- Adopción oficial de 6 políticas institucionales.
- Calificación sobresaliente en FURAG (69,7 puntos).
- Mayor transparencia y acceso a la información mediante la actualización web.
- Cumplimiento del 100% de los informes de ley asociados al proceso.
- Fortalecimiento de competencias internas en MIPG, riesgos e indicadores.
- Documentación, plantillas y matrices para la medición de los riesgos y los indicadores de Gestión.
- Acompañamiento efectivo en auditoría interna.

1.6. DIFICULTADES IDENTIFICADAS

- Proceso de adaptación del personal a las nuevas políticas y procedimientos.
- Necesidad de mejorar la disponibilidad tecnológica para el seguimiento en tiempo real.
- Carga operativa asociada a la consolidación documental inicial.
- Requerimiento permanente de capacitación debido los cambios.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

1.7. CONCLUSIONES

- La gestión realizada durante la vigencia permitió consolidar avances sustantivos en la estructura estratégica, documental y operativa del Instituto, fortaleciendo la planeación, la estandarización y la capacidad institucional para cumplir con los lineamientos del MIPG.
- El Proceso de Gestión de Direccionamiento Estratégico y Planeación logró posicionarse como un pilar articulador de la gestión institucional, impulsando la mejora continua, la transparencia, la eficiencia administrativa y el cumplimiento normativo. Los resultados obtenidos constituyen una base sólida para continuar fortaleciendo el desempeño institucional en las siguientes vigencias.

2. PROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES IMCTT 2025



2.1. ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PLAN DE COMUNICACIONES 2025

El Plan de Comunicaciones 2025 del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo se consolidó como una herramienta estratégica de gestión pública, orientada a fortalecer la visibilidad institucional, la apropiación ciudadana y el reconocimiento del municipio como territorio cultural y turístico. La comunicación dejó de ser un componente operativo para convertirse en un eje transversal que acompañó la planeación, ejecución y evaluación de las acciones misionales del Instituto.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- **Información clave:**

El objetivo de la estrategia fue fortalecer el posicionamiento del Instituto como entidad líder en la promoción, protección y dinamización de la cultura y el turismo, a través de una comunicación clara, coherente, permanente y participativa.

La estrategia permitió articular contenidos culturales, turísticos, educativos y comunitarios bajo un relato común de identidad territorial, resaltando la diversidad de expresiones artísticas, el patrimonio local y la agenda institucional, con un lenguaje cercano y accesible para la ciudadanía.

- **Conclusión:**

El enfoque estratégico implementado permitió que la comunicación institucional trascendiera la difusión de actividades, convirtiéndose en un mecanismo de construcción de confianza, fortalecimiento del vínculo con la comunidad y posicionamiento del Instituto como referente cultural y turístico en el municipio.

2.2. PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

La generación constante de contenidos fue uno de los principales pilares del Plan de Comunicaciones 2025, garantizando presencia permanente del Instituto en los canales digitales y una comunicación oportuna con la ciudadanía.

- **Información clave:**

Durante la vigencia se realizaron 784 publicaciones, distribuidas de manera estratégica a lo largo del año, con un incremento significativo en los meses de mayor actividad cultural y turística:

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Enero: 9
- Febrero: 16
- Marzo: 49
- Abril: 83
- Mayo: 139
- Junio: 66
- Julio: 62
- Agosto: 45
- Septiembre: 65
- Octubre: 70
- Noviembre: 132
- Diciembre: 48

Los contenidos incluyeron difusión de agenda, promoción de eventos, cubrimientos, piezas informativas, reconocimiento a artistas y gestores, y mensajes de interés comunitario.

- **Conclusión:**

La frecuencia y planificación de las publicaciones permitió consolidar los canales digitales como espacios oficiales de información, fortaleciendo la visibilidad institucional y manteniendo una comunicación continua con la comunidad durante todo el año.

2.3. **ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL**

La estrategia de comunicaciones se diseñó con un enfoque integral, combinando acciones digitales, presenciales y de articulación interinstitucional para amplificar el alcance de los mensajes.

- **Información clave:**

Entre las estrategias desarrolladas se destacan:

- Construcción y difusión de agenda mensual digital como herramienta de planificación y consulta ciudadana.
- Diseño e instalación de pendones por evento, así como vallas, arcos, zonas instagrameables, volantes y folletos, entre otros elementos gráficos, fortaleciendo la presencia institucional y el reconocimiento del Instituto en el territorio.
- Uso estratégico de etiquetas y menciones a aliados en redes sociales.
- Menciones cruzadas de eventos y de la comunidad durante actividades institucionales.

- Colaboraciones digitales con la Alcaldía, entidades públicas y privadas.
- Difusión de información durante jornadas de avanzada y encuentros comunitarios.

- **Conclusión:**

Estas acciones permitieron ampliar el alcance de las comunicaciones, fortalecer alianzas estratégicas y posicionar al Instituto como una entidad articuladora y cercana a la comunidad.

2.4. USO ARTICULADO DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

El Plan de Comunicaciones 2025 se apoyó en una estrategia multicanal, reconociendo la diversidad de públicos y formas de acceso a la información en el municipio.

- **Información clave:**

Las principales herramientas utilizadas fueron:

- Emisora radial local.
- Redes sociales institucionales.
- Página web institucional.
- Entrega de volantes y material informativo durante jornadas de avanzada.
- Material impreso de apoyo para eventos y campañas.
- Medios de televisión local y notas en medios digitales.

- **Conclusión:**

El uso complementario de estas herramientas permitió una cobertura amplia, garantizando que la información institucional llegara tanto a públicos digitales como presenciales.

2.5. **FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES DIGITALES**

El crecimiento de las comunidades digitales reflejó el interés ciudadano por la agenda cultural, turística y bibliotecaria del municipio.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- **Información clave:**

A cierre de la vigencia 2025, los canales digitales registraron:

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo

- Facebook: 10.784 seguidores
- Instagram: 4.907 seguidores

Biblioteca Municipal de Tenjo

- Facebook: 10.394 seguidores
- Instagram: 536 seguidores

- **Conclusión:**

Estos resultados evidencian comunidades digitales consolidadas, que reconocen las redes institucionales como canales confiables de información cultural, turística y educativa.

2.6. GESTIÓN EN MEDIOS RADIALES

La radio continuó siendo un canal clave para el fortalecimiento de la comunicación comunitaria y territorial.

- **Información clave:**

Durante la vigencia se realizaron 24 programas radiales, enfocados en la difusión de actividades culturales, turísticas y bibliotecarias, así como en la promoción de procesos formativos y eventos institucionales.

- **Conclusión:**

La presencia constante en radio permitió ampliar el alcance territorial del Instituto y fortalecer el acceso a la información para distintos públicos.

2.7. **CUBRIMIENTO Y MEMORIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

El registro y cubrimiento de eventos fue fundamental para visibilizar la gestión del Instituto y construir memoria institucional.

- **Información clave:**

Se realizaron 239 cubrimientos de eventos, incluyendo actividades culturales, artísticas, formativas, turísticas y comunitarias, con registro fotográfico y difusión posterior en los canales institucionales.

- **Conclusión:**

Este volumen de cubrimientos permitió documentar de manera sistemática el quehacer institucional, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas.

2.8. PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS Y COMUNICATIVAS

El diseño gráfico fue un componente clave para garantizar una comunicación visual clara, atractiva y coherente con la identidad institucional.

- **Información clave:**

Durante la vigencia 2025 se diseñaron más de 352 piezas comunicativas, destinadas a la promoción de eventos, campañas, convocatorias y contenidos institucionales en formatos digitales e impresos.

- **Conclusión:**

La producción sostenida de piezas gráficas fortaleció la imagen institucional del Instituto y mejoró la recordación de las actividades culturales y turísticas en la comunidad.

2.9. GESTIÓN DOCUMENTAL DE COMUNICACIONES

Durante la vigencia 2025 se implementó, por primera vez, una estrategia de gestión documental del área de comunicaciones, orientada a la organización, conservación y consulta del material producido por el Instituto. Como resultado de este proceso, se consolidó un registro completo del material de comunicaciones correspondiente al año 2024, el cual fue organizado y almacenado en una nube institucional, permitiendo resguardar de manera sistemática los insumos más relevantes de cada vigencia.

Esta acción sienta las bases para la construcción de memoria institucional, facilita los procesos de seguimiento y rendición de cuentas, y permite que, a partir de ahora, el Instituto cuente con un repositorio ordenado y actualizado que preserve el histórico de la gestión comunicativa año a año.

2.10. CIERRE GENERAL DEL INFORME

La gestión desarrollada en el marco del Plan de Comunicaciones 2025 permitió consolidar una comunicación institucional estratégica, cercana y coherente, que acompañó de manera efectiva la ejecución misional del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo. Los resultados evidencian una comunicación activa, articulada y orientada al fortalecimiento de la identidad cultural, la participación ciudadana y el posicionamiento.

3. PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA 2025



3.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar apoyo integral en la gestión tecnológica y administrativa del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo, garantizando la seguridad informática, fortaleciendo la transparencia institucional, manteniendo en óptimas condiciones los equipos y sistemas, y asegurando la actualización y correcto funcionamiento de las plataformas digitales

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3.2. PRINCIPALES RESULTADOS

3.2.1. GESTIÓN TECNOLÓGICA Y WEB

Durante el periodo se realizaron múltiples acciones orientadas a garantizar la estabilidad y modernización del portal institucional:

- Se verificó el código fuente y las credenciales de acceso, reforzando la seguridad cibernética.
- Se implementaron mejoras visuales en la interfaz, incluyendo ajustes de estilos, optimización del footer y creación de menús interactivos que facilitaron la navegación.
- Se desarrollaron micrositios y páginas específicas para eventos culturales y turísticos, lo que permitió una difusión más amplia y organizada de la oferta institucional.
- Se integró Google Analytics, herramienta que posibilitó la medición del comportamiento de los usuarios y la toma de decisiones estratégicas basadas en datos.
- Se optimizó la experiencia de usuario en secciones clave como PQRDS, transparencia y participación ciudadana, garantizando accesibilidad y cumplimiento normativo.

Impacto: El portal web se consolidó como un canal confiable y dinámico para la comunidad, mejorando la visibilidad de la gestión cultural y turística del municipio.

3.2.2. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se fortaleció el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información mediante:

- Publicación de circulares, resoluciones, manuales, estados financieros y políticas institucionales.
- Ajustes en buscadores y botones de transparencia conforme a los lineamientos del ITA.
- Divulgación de informes de rendición de cuentas y listados de convocatorias culturales, garantizando procesos claros y verificables.
- Actualización de reglamentos y documentos normativos, asegurando que la ciudadanía tuviera acceso oportuno y confiable a la información pública.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Impacto: Se promovió la confianza institucional y se facilitó la consulta ciudadana, cumpliendo con estándares de transparencia y rendición de cuentas.

3.2.3. SEGURIDAD INFORMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

La gestión incluyó acciones preventivas y correctivas para proteger la información institucional:

- Implementación de cifrado en contraseñas y usuarios, garantizando la protección de datos personales.
- Instalación de firewall y herramientas de protección contra accesos no autorizados.
- Ejecución de planes de mantenimiento y copias de seguridad periódicas en equipos y servidores.
- Evaluación de vulnerabilidades en las plataformas digitales, aplicando medidas de mitigación para reducir riesgos.

Impacto: Se aseguró la continuidad operativa del Instituto, protegiendo la información crítica y fortaleciendo la confianza en los sistemas tecnológicos.

3.2.4. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS

Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos en diferentes áreas:

- Formateo, instalación y configuración de equipos en la biblioteca, sala de tecnología y oficinas administrativas.
- Migración de información y configuración de nuevos equipos, garantizando continuidad operativa.
- Instalación de licencias Microsoft 365, Adobe y Power BI, fortaleciendo las capacidades técnicas y de análisis institucional.
- Copias de seguridad en todas las áreas y servidores financieros, asegurando la integridad de la información.
- Revisión de inventario de portátiles, identificando fallas técnicas y sistemas operativos desactualizados para planear acciones de mejora.

Impacto: Se optimizó la infraestructura tecnológica, prolongando la vida útil de los equipos y garantizando la disponibilidad de herramientas modernas para la gestión institucional.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3.2.5. GESTIÓN DE INSCRIPCIONES A EFAC

Se realizaron ajustes en la plataforma de inscripciones para garantizar el cierre oportuno de los programas y evitar registros adicionales fuera de plazo. Además, se llevó a cabo un proceso de empalme técnico con el ingeniero anterior, lo que permitió comprender la estructura del código y la base de datos, asegurando la continuidad y calidad del sistema.

Impacto: Se garantizó el correcto funcionamiento del sistema de inscripciones, facilitando la gestión de las escuelas de formación artística y cultural, y asegurando procesos transparentes y eficientes.

3.3. CONCLUSIONES

El trabajo desarrollado el 2025 permitió:

- Garantizar la continuidad operativa y tecnológica del Instituto.
- Fortalecer la transparencia institucional y el acceso ciudadano a la información.
- Optimizar la infraestructura tecnológica y mejorar la experiencia digital de la comunidad.
- Consolidar la gestión cultural y administrativa mediante la actualización de sistemas, equipos y plataformas.

En términos generales, la gestión ejecutada contribuyó de manera significativa al cumplimiento de los objetivos institucionales, posicionando al IMCTT como una entidad moderna, transparente y comprometida con la comunidad.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

4. PROCESO: GESTIÓN DE ALMACÉN 2025



4.1. OBJETIVOS

- Garantizar la correcta recepción, almacenamiento y despacho de los implementos o instrumentos musicales y tecnológicos del IMCTT.
- Garantizar la correcta recepción, almacenamiento y despacho de los implementos e insumos de aseo y ferretería del IMCTT.
- Mantener una exactitud de inventario superior al 95%.
- Realizar la plaquetización a implementos mobiliarios e instrumentales de los bienes a cargo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.
- Identificar los implementos e instrumentos del comodato.
- Brindar apoyo en el diseño e implementación de formatos del almacén.
- Realizar el registro a implementos de los procesos y procedimientos para el préstamo y registro diario para el préstamo de elementos e instrumentación para los alumnos y profesores en el IMCTT.

4.2. LOGROS

- Durante el 2025 se atendieron eventos como viernes de integrarte, cumpleaños de Tenjo, entre ellos entradas, salidas y devoluciones. El área logró una exactitud del 96%, mejorando en un 60% con relación al año anterior.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Se implementaron mejoras como la reorganización de estanterías, el uso de etiquetas para la identificación de instrumentación y objetos mobiliarios.
- Se da recepción y almacenamiento a implementos de aseo en bodega alterna para su correcto uso. También se da recepción a implementos de ferretería haciendo su respectiva salida a contratista encargado del mantenimiento y uso correctivo de los implementos adquiridos.
- Se dio inicio al proceso de inventario correspondiente al año 2025, realizando la identificación, conteo físico y verificación del estado de los implementos e instrumentos asignados al IMCTT. En el área logró una exactitud del 96%, de este inventario. Este procedimiento permitió actualizar la información de los bienes, detectar diferencias, validar existencias reales.
- Durante el periodo 2025, se llevó a cabo el proceso de plaquetización de los bienes mobiliarios e instrumentales del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo. Este procedimiento incluyó la verificación física de los elementos, la asignación de placas distintivas y el registro correspondiente en el inventario institucional. Llevando a cabo del 98% en marcación de plaquetizacion a instrumentos y bienes inmobiliarios. La plaquetización permite asegurar la trazabilidad de los bienes, facilitar su control y seguimiento, garantizando que cada elemento cuente con su identificación oficial y se encuentre debidamente registrado conforme a las normativas establecidas
- Se llevó a cabo el proceso de verificación del inventario del comodato, realizando el cruce de información con el inventario del área de Educación con el fin de validar existencias, Esta revisión permitió contrastar registros, identificar inconsistencias, el estado del inmueble o instrumento y actualizar la información del comodato.
- Durante el año reportado se efectuó la actualización de los formatos, instructivos y procedimientos utilizados por el área de almacén, con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y asegurar la correcta estandarización de los procesos.
- Durante el periodo 2025 se lleva a cabo un control diario del préstamo de los instrumentos e implementos bajo responsabilidad del almacén, registrando cada entrega y devolución para garantizar su uso adecuado dentro y fuera de las instalaciones del IMCTT. Este seguimiento permitió fortalecer el control interno, asegurar la trazabilidad de los bienes y mantener un manejo ordenado y responsable de los recursos institucionales.
- Durante el año 2025, el proceso de bodega mantuvo una operación estable, con un cumplimiento del 98% en exactitud de inventario, una mejora en tiempos de despacho y alistamiento en

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

implementos y requerimientos para eventos, presentaciones por parte del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.

5. PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL 2025



5.1. INTRODUCCIÓN

La gestión documental es un conjunto de prácticas y procesos que permiten la organización, control y administración de documentos y archivos en una entidad. Su objetivo principal es facilitar el acceso a la información, mejorar la eficiencia operativa y garantizar la conservación de los documentos a lo largo del tiempo.

La gestión documental se refiere a la planificación, implementación y control de los procesos relacionados con la creación, recepción, distribución, almacenamiento, utilización y disposición de documentos. Esto incluye tanto documentos físicos como digitales.

5.2. OBJETIVO

Fortalecer los procesos de gestión para el diseño, desarrollo, formulación, seguimiento y evaluación de la gestión documental del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.

5.3. AVANCES

- **Tablas de Retención Documental**

En la entidad se cuenta con unas Tablas de Retención Documental instrumento actualizado pendiente por socialización y aprobación por parte de comité de MIPG, igualmente las TRD aprobadas por la administración anterior siguen publicadas en la pág. web del IMCTT y un párrafo en la parte inferior donde aclara que nos encontramos trabajando en los ajustes requeridos por el acuerdo 001 de 2024 para dar cumplimiento a lo establecido por el AGN.

Dificultades: el área de planeación ha requerido más tiempo de lo previsto para socializar y aprobar los procedimientos para la verificación de procesos y procedimientos.

- Requisito para poder radicar ante el CDAC Consejo Departamental de Archivos de Cundinamarca.
- Para el año entrante (2026) se espera presentar a la Gobernación las TRD para su convalidación y aprobación.
- Tablas de Valoración Documental: En la entidad no cuenta con las Tablas de Valoración Documental las cuales no aplican ya que el IMCTT no tiene fondos documentales acumulados.
- Inventario Documental Archivo Central: socialización del Formato Único de Inventario Documental (FUID) en la página web del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo, reforzando la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad.
- Formato Único de Inventario Documental: FUID instrumento socializado para diligenciamiento de inventarios documentales de gestión y transferencias primarias.
- Dificultades Se ha observado que, a pesar de las asesorías brindadas por el área de Gestión Documental, algunos funcionarios encuentran dificultades para completar el diligenciamiento del instrumento,
- Índice de Información Reservada y Clasificada: El índice de información clasificada y reservada se define como un inventario de información pública clasificada o sujeta a reserva que ha sido generada, obtenida, adquirida o controlada por la entidad.
- Es importante indicar que este instrumento debe ser actualizado cada vez que cambie la clasificación de los documentos de archivo o cuando se actualice la Tabla de Retención Documental, lo cual se está ejecutando actualmente en el IMCTT.
- Plan Institucional de Archivos – PINAR: el alcance del Pinar en la función archivística es fundamental para garantizar una gestión eficiente de los documentos, preservar la memoria histórica y facilitar el acceso a la

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

información los avances: desde el área de gestión documental se generaron lineamientos para solicitud de préstamo de documentos en el archivo central en la circular 021 del 17 Junio del 2025.

- Lineamientos para solicitud de consecutivo y trazabilidad de actos administrativos para llevar una gestión de los documentos de manera eficiente en la Circular 029 del 05 agosto del 2025.
- Desde el seguimiento a las áreas de gestión se evidencia la clasificación y organización de los documentos implementando técnicas para preservación y conservación asegurando su integridad a lo largo del tiempo y acceso a la información archivada promoviendo la transparencia y eficiencia administrativa y buena gestión archivística mejorando el manejo adecuado de la información y cumpliendo con las normativas legales con la conservación de documentos y el impacto cultural a nivel interno.
- Diagnóstico Integral de Archivos: En el autodiagnóstico integral de archivos, se identificó que el IMCTT se encuentra en un nivel básico, ya que la entidad está desarrollando los productos archivísticos, teniendo en cuenta las necesidades de orden administrativo, legal, funcional y tecnológico.
- Política de Gestión Documental: Se elaboró la política de gestión documental, la cual abarca mejoras en la eficiencia operativa, el cumplimiento normativo, la transparencia, la preservación del patrimonio y el desarrollo de una cultura organizacional sólida. Estos aspectos, en conjunto, contribuyen al éxito y sostenibilidad del IMCTT.
- Programa de Gestión Documental PGD: se actualizó e implementó el Programa de Gestión Documental PGD: se lleva la ejecución del cronograma de implementación del PGD publicado en la página WEB del instituto en el ítem de transparencia https://tenjoculturayturismo.gov.co/gestion-documental/
- Sensibilizar y culturizar a los funcionarios y contratistas del instituto mediante reuniones de sensibilización que permitan llegar a todo el personal involucrado con la Gestión Documental.
- Elaborar el Plan de Transferencias Documentales.
- Adquirir instrumentación para medir y controlar las condiciones ambientales en los depósitos de archivo. (pendiente calibración e instalación).
- Revisar y actualizar las Tablas de Retención Documental.
- Establecer y divulgar lineamientos para la conservación de los documentos en soportes diferentes al papel (desde dirección general asigno un computador de mesa fijo y oficina de acceso restringido para la protección y

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

conservación de la información en ese pc y desde el área de sistemas hace backups semanales para asegurar la información digital en custodia).

- Disponer de un espacio destinado para los depósitos de archivo central: se asignó un espacio exclusivo para custodia documental.
- Adecuar estantería o mobiliario para la conservación de los documentos del archivo central: desde la dirección general se gestionó y doto 4 estantes más al archivo central para continuar con almacenamiento de cajas referencia x 200.
- Se logró implementar la Ventanilla Única con el objetivo de garantizar el cumplimiento normativo. Esto permitió consolidar que todas las comunicaciones oficiales enviadas y recibidas sean registradas a través del correo institucional, asegurando así la trazabilidad de los trámites.
- Elaborar procesos, procedimientos, guías y formatos del proceso de gestión Documental de acuerdo con la normatividad (se enviaron formatos a planeación para tener en cuenta en los procedimientos).
- Transferencias documentales: las transferencias documentales es un proceso en la gestión de la información y de los documentos dentro del IMCTT y se ha iniciado a recibir transferencias documentales a partir de este año 2025 desde el mes de abril y se les ha solicitado tener el FUID de gestión diligenciado para recepción de transferencias en el mes de noviembre, para el 2026 es importante su fortalecimiento.
- Sistema integrado de Conservación: SIC está pendiente por aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y posterior publicación en la página web del IMCTT.
- Se pretende dar cumplimiento a estos programas a partir del 2026. Al contar con los elementos para llevar su ejecución termo higrómetro (instrumento de medición de temperatura y humedad relativa). Se digitalizaron 61.219 folios digitalizados años 2023 y 2024 8 cajas de contratos, 4 cajas de tesorería 2024 y caja de consecutivos de comunicaciones oficiales enviadas y recibidas.
- Informes entes de control: se presentaron los informes solicitados por el AGN, encuestas de instrumentos archivísticos primer semestre mayo y segundo semestre en noviembre. Y se diligenciaron y presentaron las preguntas relacionadas con la gestión documental, y se trabajó en equipo para la presentación del FURAG vigencia 2024.

- Transparencia de la información ley 1712 de 2014: con la promulgación de la ley 1712 de 2014 cada líder de proceso desde su área ha brindado información que debe publicar para regular el derecho y acceso de la información pública del IMCTT. En las reuniones de comité de gestión y desempeño, cada funcionario o líder de proceso hace sugerencias cuando es necesaria alguna publicación o actualización de la información, garantizando un acceso efectivo a la información pública, promoviendo la transparencia y la confianza en la gestión pública.

5.4. CONCLUSIONES

La gestión documental es esencial para la eficiencia y la seguridad de la información en cualquier organización. Implementar un sistema eficaz de gestión documental no solo mejora la productividad, sino que también garantiza el cumplimiento normativo y la protección de datos sensibles. La adopción de tecnologías adecuadas y la capacitación del personal son clave para superar los desafíos asociados con la gestión documental.

Creo que se ha hecho un muy buen avance en cuanto a los lineamientos dados por el AGN, y es fundamental seguir implementando los demás instrumentos archivísticos que establece la ley 594 y el acuerdo 001 de 2024.

6. PROCESO: TALENTO HUMANO Y CONTRATACIÓN 2025



6.1. INTRODUCCIÓN

El presente expone la gestión realizada por el Área de Talento Humano y Contratación, en cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la normatividad de transparencia activa y los lineamientos del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2025– 2028.

El área orientó sus acciones al fortalecimiento institucional, promoviendo la integridad, la transparencia en la contratación y la correcta administración del recurso humano.

6.2. MARCO DE REFERENCIA

- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción.
- Ley 80 de 1993: Establece el marco general de la contratación estatal.
- Ley 1150 de 2007: Busca hacer la contratación más eficiente y transparente.
- Ley 1882 de 2018: Adiciona y modifica disposiciones para fortalecer la contratación y la ley de infraestructura.
- Ley 2160 de 2021: Modifica la Ley 80 y 1150 para incluir a comunidades indígenas y negras en la capacidad de contratación.
- Decreto 1082 de 2015: Decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación.
- Decreto 1510 de 2013: Reglamentó el sistema de compras y contratación pública y fue modificado por decretos posteriores.
- Decreto 874 de 2024: Introduce cambios para permitir la celebración de contratos directos con entidades de la economía popular y comunitaria.
- Decreto 1083 de 2015 – Gestión del Talento Humano.
- MIPG – Dimensiones:
    - Talento Humano
    - Gestión con valores para resultados
    - Gestión contractual
    - Transparencia y acceso a la información
    - Participación ciudadana

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

6.3. RETOS DESAFÍOS Y LOGROS IDENTIFICADOS PARA LA VIGENCIA 2025

RETO	DESAFÍO	LOGRO
CÓDIGO DE INTEGRIDAD	Se tenía código de integridad desactualizado	Durante la vigencia 2025 se proyecta con el fin de fortalecer, actualizar cada aparte constituido en el código y es aprobado mediante el comité de gestión y desempeño para su comprensión y aplicación bajo principios de legalidad, transparencia y responsabilidad social Se hicieron Jornadas de capacitación, sensibilización y difusión dirigidas a funcionarios y contratistas. Capacitación en valores del servicio público y conductas esperadas, en reunión mensual con funcionarios y contratistas.
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD	No se contaba con documento base	Se estructuró y aprobó dejando como herramienta estratégica para fortalecer la cultura organizacional y garantizar que la gestión institucional se desarrolle

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

		bajo estándares éticos y valores del servicio público
POLÍTICA DE TALENTO HUMANO	Desde el año 2024 se inició la estructuración del documento sin avance ni aprobación	Para el año 2025 se estructura el desde los estándares Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
ANUAL DE VACANTES PREVISIÓN DE RECURSO HUMANO CAPACITACIÓN INCENTIVOS	Mantener actualizado de acuerdo con la normatividad vigente.	Para el año 2025, se diseñó cada plan conforme a la normatividad que lo regula y se diagramó bajo los criterios del nuevo manual de identidad del IMCTT, y dando cumplimiento a la publicación en página oficial antes del 31 de enero.
CUMPLIMIENTO A LOS PLANES	Contar con el recurso para el cumplimiento de los planes de acuerdo con su estructura y cronograma de cumplimiento	El IMCTT a través de estrategias y gestión ha organizado jornadas de capacitación a los funcionarios y contratistas, jornadas de salud y bienestar. Y se destinó presupuesto para el plan de bienestar de los funcionarios del instituto.
POLÍTICA CERO PAPEL	Tener estrategias administrativas para	Durante la vigencia se logró que la documentación de contratistas y la estructuración de

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

	el no uso de papel	documentos previos a contratistas que se cargaban en carpeta drive con dominio gratis pase a OneDrive con dominio propio contando con más capacidad de almacenamiento, garantizando quela documentación se mantenga en la nube con seguridad para la vigencia 2026.
VINCULACIÓN DE CONTRATISTAS	Procesos de selección más transparentes	A través de check list, se verifica que los contratistas cumplan con la documentación mínima requerida para los procesos contractuales conforme a normatividad vigente, los cuales son cargados a carpeta drive evitando reimpresiones. Lo que ha permitido garantizar que la vinculación cuente con criterios objetivos, verificables y trazables.
PLANEACIÓN CONTRACTUAL MÁS SÓLIDA Y ESTANDARIZADA	Contar con herramienta que apoye la estructuración de procesos contractuales y la ejecución de estos.	Para la vigencia 2025 se implementó el Manual de Contratación conforme a la normatividad vigente, incluyendo proceso para el SECOP 2, el cual se está aplicando conforme

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

		al mismo. Garantizando la transparencia en los procesos.
FORMATOS CONTRACTUALES	Actualizar formatos conforme a la necesidad de la entidad	En la vigencia 2025 se actualizó y estandarizó formatos para los procesos pre- contractual y post contractual, garantizando la uniformidad en los mismos
SECOP 2	Publicidad oportuna en SECOP	En la vigencia 2025 teniendo como base el manual de contratación, se establecen términos oportunos para el cumplimiento con los tiempos y requisitos exigidos por los entes de control, reduciendo riesgos en información actualizada en cada proceso y garantizando el principio de publicidad
MANUAL DE CONTRATACIÓN	Actualización y aplicación de Manual de Contratación	A tener mayor claridad en responsabilidades, procedimientos y entregables.
SUPERVISIONES DE CONTRATO	Seguimiento y supervisión contractual	A través del manual de contratación se tiene un logro adicional referente a las Supervisiones constantes, preventivas y documentadas. Lo

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

		que ha permitido además contar con una revisión técnica, financiera y administrativa de los contratos más efectiva.

6.4. CONCLUSIONES

El Área de Talento Humano y Contratación cumplió de manera eficiente los objetivos definidos para la vigencia 2025, aportando al fortalecimiento institucional a través de la integridad, la transparencia y la mejora continua.

La gestión desarrollada garantiza que las decisiones administrativas se tomen con enfoque de legalidad, mérito, eficiencia y participación, cumpliendo los principios del MIPG y los lineamientos del PTEP.

7. PROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2025



7.1. INTRODUCCIÓN

El presente documento consolida el estado general del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo (IMCTT), correspondiente al periodo enero a diciembre de 2025, en

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

cumplimiento de la normatividad vigente (Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones aplicables).

Durante la vigencia se realizaron actividades de planeación, intervención, seguimiento y mejora continua, orientadas al fortalecimiento de la cultura preventiva y al cumplimiento integral del sistema.

7.2. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar los resultados del SG-SST 2025 de su implementación, el análisis de sus indicadores, las acciones ejecutadas y los avances alcanzados durante el periodo evaluado.

7.1. INDICADORES DEL SG-SST

ACCIDENTALIDAD LABORAL

Durante el periodo enero–noviembre 2025 se registró:

- 0 accidentes laborales
- 0 accidentes graves
- 0 accidentes mortales

El IMCTT mantuvo cero accidentalidades, reflejando un entorno laboral seguro y una adecuada gestión preventiva.

AUSENTISMO

- 11 días de ausentismo derivados de incapacidades de origen común, sin relación con la actividad laboral.

ENFERMEDADES LABORALES

- 0 diagnósticos de enfermedad laboral

7.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL SG-SST

7.3.1. MATRIZ DE PELIGROS

- Matriz actualizada con participación de los funcionarios y contratistas.
- Identificación de riesgos en oficinas, áreas culturales, zonas operativas y Casatrece.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Priorización de controles en función del riesgo.

7.3.2. MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

- Revisión y actualización completa.
- Cumplimiento del 100% de los requisitos aplicables al tipo de entidad.

7.3.3. DOCUMENTACIÓN Y MIPG

- Actualización de políticas del SG-SST.
- Actualización del Reglamento de Seguridad y Salud.
- Actualización de procedimientos y formatos.
- Codificación documental del SG-SST para su integración con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- Divulgación institucional de las políticas actualizadas.

7.3.4. CAPACITACIONES REALIZADAS

Durante la vigencia 2025 se ejecutó un plan de formación orientado al fortalecimiento del autocuidado y la prevención de riesgos.

Capacitaciones impartidas:

- Identificación de peligros y valoración del riesgo.
- Diferencia entre actos y condiciones inseguros
- Uso adecuado de EPP
- Plan estratégico de seguridad vial
- Prevención de riesgos locativos, eléctricos, biomecánicos y químicos
- Procedimiento de reporte de accidentes
- Estilos de vida saludables
- Comportamientos seguros en espacios administrativos y culturales
- Inducción y reinducción institucional
- Primeros Auxilios

- Capacitación brigadistas

7.3.5. INSPECCIONES, SEÑALIZACIÓN Y SANEAMIENTO

INSPECCIONES:

Durante la vigencia se realizaron inspecciones en:

- Áreas administrativas
- Áreas culturales
- Bodegas y zonas de almacenamiento
- Escenarios de actividades artísticas
- Casatrece

Se emitieron recomendaciones y se hizo seguimiento hasta su cierre.

SEÑALIZACIÓN

En 2025 se instaló la señalización normativa completa en:

- Instalaciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo
- Instalaciones de Casatrece

Incluyendo:

- Señales de seguridad
- Señales informativas
- Señales de advertencia
- Señales obligatorias
- Rutas de evacuación
- Señalización de extintores
- Señalización de puntos ecológicos

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Señalización de áreas restringidas

BOTIQUINES

- Dotación, reposición y mantenimiento de botiquines institucionales, garantizando el cumplimiento normativo.
- Control de fechas de vencimiento, insumos y elementos obligatorios.

SANEAMIENTO BÁSICO

- Control de roedores.
- Mantenimiento y lavado de tanque de agua potable.
- Recarga y mantenimiento de extintores.
- Verificación de condiciones de aseo y orden.

7.3.6. COMITÉS INSTITUCIONALES

COPASST

- Sesiones realizadas según cronograma.
- Seguimiento a compromisos de actas.
- Comité renovado para la vigencia noviembre 2025 – noviembre 2027.

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

- Reuniones ejecutadas conforme a lo establecido.
- Seguimiento mensual a compromisos de cada reunión.

VIGÍA DE SG-SST

- Seguimiento mensual a actividades, compromisos e inspecciones.
- Acompañamiento continuo a la ejecución del sistema.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

7.3.7. GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL

- Entrega de EPP conforme a requisitos del cargo.
- Entrega directa a cada funcionario de las recomendaciones médicas derivadas de los exámenes periódicos vigencia 2025.
- Verificación del cumplimiento de las restricciones y sugerencias médicas.

7.3.8. BRIGADA DE EMERGENCIAS

- Brigada conformada y certificada con 9 integrantes.
- Entrenamiento en primeros auxilios, control inicial de incendios y evacuación.

7.3.9. ESTÁNDARES MÍNIMOS

- Reporte presentado ante el Ministerio de Trabajo en marzo 2025.
- Cumplimiento del 100% según Resolución 0312 de 2019.

7.4. ACCIONES DE MEJORA EJECUTADAS DURANTE 2025

Todas las siguientes mejoras fueron implementadas durante la vigencia:

- Instalación de señalización normativa en el IMCTT y Casatrece.
- Actualización y codificación documental del SG-SST para integración con MIPG.
- Dotación completa de botiquines institucionales.
- Fortalecimiento del programa de saneamiento básico.
- Sensibilización continua al personal.
- Seguimiento mensual a compromisos de los comités.
- Capacitación continua en temas preventivos.
- Seguimiento a EPP y dotación institucional.
- Implementación de recomendaciones médicas.
- Cierre de hallazgos derivados de inspecciones.

- Atención a la auditoría interna realizada por el Área de Control Interno, entregando en su totalidad la información y evidencias requeridas para la verificación del funcionamiento del SG-SST. (El proceso permitió verificar la correcta ejecución del sistema y evidenció un nivel adecuado de cumplimiento y organización documental.)

7.5. RECURSOS, DOTACIONES E INFRAESTRUCTURA GESTIONADOS DURANTE LA VIGENCIA 2025

Durante 2025 se fortaleció la infraestructura preventiva mediante la adquisición, mantenimiento y reposición de elementos esenciales para la seguridad y la atención de emergencias.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- Guantes de nitrilo azules: 12 cajas
- Guantes de nitrilo negros: 14 cajas
- Guantes de poliuretano: 12 pares
- Tapabocas desechables: 10 cajas
- Respiradores N95: 12 unidades

EQUIPOS BIOMÉDICOS

- Oxímetros: 2 unidades
- Tensiómetros digitales: 2 unidades
- Tensiómetros digitales incluidos en botiquines

BOTIQUINES INSTITUCIONALES

- Botiquines tipo B completos: 2 unidades
- Insumos completos: gasas, compresas, yodopovidona, sueros, férulas, collarines, tijeras de trauma, fonendoscopio, barreras de RCP

EQUIPOS DE EMERGENCIA Y COMUNICACIONES

- Férulas espinales: 2 unidades
- Radios profesionales de comunicación: 10 unidades

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

EXTINTORES Y SISTEMA CONTRA INCENDIOS

- Extintores agua H_2O: 8 recargas y 4 compras
- Extintores ABC: 21 recargas y 12 compras
- Extintor Satélite 150 lb: 1 recarga
- Extintores tipo K: 1 recarga
- Extintores CO_2 tipo BC: 1 recarga y 4 compras

LIMPIEZA, SEÑALIZACIÓN Y ORDEN

- Implementación de puntos ecológicos (55 L): 2 unidades
- Instalación de señales preventivas, informativas, de evacuación y advertencia en IMCTT y Casatrece
- Compra de 10 rollos de cintas de señalización amarilla de 500 metros c/u, para el aseguramiento de áreas.

7.6. LOGROS, RETOS Y DESAFÍOS DEL SG-SST – 2025

LOGROS ALCANZADOS

- Cero accidentalidades y cero enfermedades laborales.
- Cumplimiento del 100% en Estándares Mínimos según Resolución 0312 de 2019.
- Actualización de matrices de riesgo y requisitos legales.
- Señalización completa en IMCTT y Casatrece.
- Dotación integral de botiquines y EPP.
- Capacitación continua del personal.
- Funcionamiento adecuado comités de Convivencia y Vigía.
- Integración documental con MIPG.
- Atención completa a la auditoría interna.
- Fortalecimiento del saneamiento básico.

RETOS IDENTIFICADOS

- Incrementar participación del personal en capacitaciones y actividades preventivas.
- Reforzar estrategias de divulgación del SG-SST.
- Mantener seguimiento permanente a condiciones subestándar.

DESAFÍOS PARA LA VIGENCIA SIGUIENTE

- Mantener cero accidentalidades y evitar la cultura de exceso de confianza.
- Continuar fortaleciendo el componente psicosocial.
- Sostener recursos económicos y operativos para el SG-SST.
- Ajustar documentación ante cambios normativos y fortalecer la integración con MIPG.

7.7. CONCLUSIONES

El SG-SST del IMCTT presenta un desempeño sólido, cumplimiento normativo y una cultura preventiva fortalecida. Los avances logrados durante la vigencia reflejan un sistema funcional, actualizado y alineado con los requerimientos legales y administrativos.

7.8. RECOMENDACIONES

- Mantener la capacitación continua del personal.
- Actualizar el SG-SST ante cualquier cambio normativo.
- Reforzar campañas de autocuidado.
- Mantener la periodicidad en inspecciones y seguimiento.
- Garantizar sostenibilidad del sistema a nivel operativo y presupuestal.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

8. PROCESO: ATENCIÓN AL USUARIO 2025



8.1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión tiene como propósito presentar de manera técnica y detallada las actividades, avances, logros y desafíos del Proceso de Atención al Usuario del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo. Durante el periodo evaluado, se implementaron acciones orientadas al fortalecimiento institucional, la mejora continua del servicio, la organización de la información y la optimización de los mecanismos de recepción, trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.

Este documento refleja el compromiso del Instituto con la transparencia, la eficiencia administrativa y la prestación de un servicio oportuno, integral y de calidad.

8.2. MARCO GENERAL DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL USUARIO

El Proceso de Atención al Usuario constituye el principal enlace entre la ciudadanía y el Instituto. Es el responsable de garantizar la adecuada gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), así como de todos los trámites y comunicaciones institucionales.

Este proceso debe asegurar:

- Recepción ordenada de solicitudes.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Registro trazable y centralizado.
- Trámite interdependencias.
- Control y seguimiento a los tiempos de respuesta.
- Atención amable, oportuna y transparente

La consolidación del proceso durante el periodo permitió un mayor control documental, una atención más eficiente y una gestión más articulada.

8.3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el Proceso de Atención al Usuario mediante la implementación de instrumentos, lineamientos técnicos, mecanismos de control y estrategias administrativas que permitan mejorar la calidad, oportunidad y eficiencia del servicio prestado a la ciudadanía.

8.4. PERIODO DE GESTIÓN

El informe corresponde al periodo en el cual se lideró el Proceso de Atención al Usuario y se ejecutaron acciones clave para mejorar la atención, la organización documental y la gestión administrativa.

8.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

IMPLEMENTACIÓN DE LA VENTANILLA ÚNICA

Mediante la Resolución No. 78 del 10 de septiembre de 2025 se creó e implementó la Ventanilla Única, con el fin de centralizar la recepción de documentos, solicitudes y comunicaciones.

Los beneficios alcanzados incluyen:

- Control unificado sobre el ingreso de documentación.
- Mayor trazabilidad y reducción de duplicidades.
- Organización sistemática de las solicitudes ciudadanas.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

Se diseñó el Manual de Atención al Usuario como instrumento técnico que orienta el servicio, define lineamientos y establece procedimientos estandarizados para todas las dependencias.

Su implementación garantizó:

- Homogeneidad en la atención.
- Seguridad jurídica.
- Fortalecimiento de la cultura de servicio.

CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Se consolidó el correo institucional oficial (institutodeculturayturismo@tenjo- cundinamarca.gov.co) como único canal oficial de recepción documental y de solicitudes, logrando:

- Orden y trazabilidad en las comunicaciones.
- Reducción de pérdidas de información.
- Mejor control sobre el flujo documental.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEMÁFORO PARA PQRSD

Se fortaleció la gestión y seguimiento de PQRSD mediante la matriz semaforizada, que permite:

- Identificar solicitudes en plazo, próximas a vencer y vencidas.
- Mejorar la oportunidad en las respuestas.
- Facilitar la toma de decisiones administrativas.
- Generación rápida clara y precisa de informes de atención al usuario.

8.6. LOGROS OBTENIDOS

- Funcionamiento efectivo de la Ventanilla Única institucional.
- Elaboración e implementación del Manual de Atención al Usuario.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Centralización de la información y comunicaciones.
- Mayor control sobre PQRSD mediante el sistema de semáforo.
- Optimización de tiempos de respuesta.
- Mayor articulación interdependencias.
- Fortalecimiento de la imagen institucional ante los usuarios.
- Avance en la estandarización de procedimientos.
- Generación oportuna de informes solicitados por entes de control en temas de atención al usuario.

8.7. DESAFÍOS Y DIFICULTADES IDENTIFICADAS

- Adaptación del personal a nuevos lineamientos y procesos.
- Resistencia inicial ante la centralización de la información.
- Limitaciones tecnológicas para automatizar procesos.
- Alta demanda de solicitudes frente a la capacidad operativa.
- Necesidad constante de capacitación en servicio al ciudadano.

8.8. IMPACTO INSTITUCIONAL DEL PROCESO

Las acciones implementadas generaron impactos positivos medibles:

- Mejora en la organización interna y control documental.
- Mayor transparencia en la gestión de solicitudes.
- Optimización del servicio a los usuarios, con respuestas más oportunas.
- Percepción ciudadana más favorable hacia el Instituto.
- Fortalecimiento del modelo de gestión, alineado al MIPG.

8.9. INDICADORES DE GESTIÓN (CUALITATIVOS)

- Cumplimiento de tiempos de respuesta establecidos por la Ley
- Aumento en la percepción y satisfacción del usuario.
- Control de PQRSD Estandarización de procedimientos

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

8.10. CONCLUSIONES

El Proceso de Atención al Usuario logró avances significativos en la estructuración, organización y estandarización de los canales de atención, la gestión documental y el control de solicitudes. La implementación de herramientas como la Ventanilla Única, el Manual de Atención al Usuario y la centralización de la información representaron un salto cualitativo en la gestión institucional.

A pesar de los desafíos, se consolidó un proceso más sólido, eficiente y transparente, en línea con los principios del servicio público y con las exigencias del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

9. PROCESO: ASESORIA JURÍDICA ADMINSITRATIVA 2025



9.1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe analiza la gestión de derechos de petición realizada por el Instituto de Cultura y Turismo de Tenjo durante el año 2025. Se identificaron un total de 28 derechos de petición registrados en el sistema, todos con estado "Contestado", lo que indica una gestión completa de las solicitudes recibidas.

9.2. ANÁLISIS TEMPORAL

La actividad de contestación de derechos de petición se ha distribuido a lo largo del año 2025, con los siguientes períodos de mayor concentración:

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Segundo trimestre (abril-junio):

- Abril: 3 respuestas
- Mayo: 4 respuestas
- Junio: 3 respuestas

Tercer trimestre (julio-septiembre):

- Julio: 2 respuestas
- Agosto: 1 respuesta
- Septiembre: 5 respuestas

Cuarto trimestre (octubre-noviembre):

- Octubre: 4 respuestas
- Noviembre: 3 respuestas

9.3. TEMÁTICAS PRINCIPALES

Los derechos de petición atendidos abarcan diversas materias relacionadas con la gestión del Instituto:

DERECHOS DE AUTOR Y USO MUSICAL

- Múltiples solicitudes relacionadas con SAYCO y ACINPRO por eventos culturales (Festival de Danza, Día del Padre)
- Certificaciones de eventos musicales

ASUNTOS CONTRACTUALES Y LABORALES

- Certificaciones de contratos
- Consultas sobre contratos de alimentación
- Solicitudes de profesores (batería, ballet, flauta)

PROYECTOS CULTURALES

- Proyecto Cultural Fantasilandia (Radicado: IMCTT-CE-231-2025)
- Reasignación de espacios culturales
- Solicitudes de grupos artísticos (ARTENJO)

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL

- Respuestas a Control Interno
- Solicitud de revocatoria directa
- Requerimientos de Inspección de Policía
- Cuestionario del Concejo Municipal
- Consejo Departamental de Archivos de Cundinamarca

OTROS ASUNTOS ESPECÍFICOS

- Política de prevención del daño antijurídico
- Solicitudes anónimas sobre cafetería e instrumentos

9.4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Porcentaje de cumplimiento: 100% de las solicitudes registradas han sido atendidas y se encuentran en estado "Listo".

Oportunidad en las respuestas: La mayoría de los derechos de petición cuentan con fecha de ejecución registrada, evidenciando una gestión oportuna. La mayoría de los casos muestran respuestas emitidas dentro de los plazos legales establecidos.

9.5. CONCLUSIONES

El Instituto de Cultura y Turismo de Tenjo ha demostrado un compromiso efectivo con la atención de derechos de petición durante el año 2025, logrando un 100% de gestión de las solicitudes registradas. La diversidad temática de las solicitudes refleja la amplitud de funciones del Instituto en materia cultural, turística y administrativa.

Se recomienda fortalecer los procesos de registro y documentación para garantizar una mejor trazabilidad y control de los términos legales de respuesta.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

10. PROCESO: FINANCIERO Y CONTABLE 2025



10.1. INTRODUCCIÓN

El IMCTT ha implementado para el desarrollo de la gestión financiera y contable en la actual vigencia, procedimientos automáticos y ha acogido de acuerdo con lo requerido en el sistema de contratación SECOP II, ajustado a lo estipulado por el gobierno nacional, de acuerdo con la circular externa No 003 de 2024 de la agencia nacional de contratación pública (Colombia compra eficiente). Esto ha llevado a la revisión desde la plataforma de cada pago a realizar, así como el cumplimiento de sus informes y soportes que se requieren para causar y realizar el pago a los proveedores, a su vez se garantiza la veracidad en la información.

10.2. ACCIONES

- En cuanto al pago de contribución por estampillas (Pro-cultura, Adulto Mayor y Pro-deporte) se han implementado los formularios digitales, cumpliendo con los requerimientos secretaria de hacienda del municipio de Tenjo, logrando una mayor eficiencia en la entrega de información y conciliación de los pagos a realizar por estos conceptos.
- Se ha implementado un archivo de Excel automatizado por cada meta correspondiente a cada sector ya sea cultura, turismo y funcionamiento, esto brinda apoyo para a las subdirecciones para sus respectivos informes al banco de proyectos, generando confiabilidad y veracidad en las cifras entregadas.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Se brindó los insumos para presentar el informe de control interno contable, rendido ante la contaduría General de la Nación, este informe de vigencia 2024 se presentó de forma oportuna y en los tiempos de ley dando cumplimiento a la resolución 193 de 2016, obteniendo una mayor calificación equivalente al 4.97% de 5 posible.
- El área financiera y contable reporta de manera trimestral, al área de control interno la ejecución de los recursos, destinados al funcionamiento pagos de parafiscales y de servicios públicos dando cumplimiento oportuno al decreto 199 de 2024 y a la directiva presidencial 13 de 2024 sobre austeridad en el gasto público, de tal manera que el IMCTT propende por el cuidado y buen uso de los recursos públicos.
- Durante el año 2025 se registraron las operaciones contables del IMCTT cumpliendo con las directrices de la Contaduría General de la Nación conforme a las normas contabilidad del sector público, se conciliaron los bancos verificando las entradas y salidas de dinero de forma adecuada y con sus respectivos soportes contables, se elaboraron y se publicaron de forma mensual los estados financieros al cierre de cada mes (estado de cambios en la situación financiera, estado de resultados) se presentaron los informes a entes de control de forma oportuna (Contraloría de Cundinamarca informe SIA anual, (Contaduría General de la Nación informe plataforma CHIP información contable publica convergencia), (Dirección de impuestos y aduanas nacionales información exógena nacional, presentación de retención en la fuente año 2025, presentación Iva año 2025), (Municipio de Tenjo, información exógena municipal, presentación retención de industria y comercio vencimiento 2025), revisión y entrega de archivo de documentos soporte contable, se atendió la auditoria por parte de la contraloría de Cundinamarca donde el IMCTT no quedo con ningún requerimiento contable o plan de mejora al IMCTT, se atendieron las auditorías por parte del área de control interno con un alto puntaje de cumplimiento.
- Se ha liquidado y causado la nómina de los funcionarios del IMCTT, para el pago de sus salarios de forma oportuna y el pago de sus aportes a seguridad social.
- El área contable ha cumplido con las actividades programadas durante el periodo y garantizo la presentación oportuna y transparente de la información financiera, contribuyendo al adecuado funcionamiento administrativo y operativo del IMCTT. Así mismo desde esta área se han expedido certificado de disponibilidad presupuestal, y registros presupuestales para los diferentes procesos contractuales, se han creado medidas de seguridad para el equipo desde el cual se realizan los pagos por los portales bancarios, llevando a una consolidación de información

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

financiera los cuales son insumos primordiales a la hora de rendir los informes a los diferentes entes de control.

- El área financiera elaboró de manera conjunta con el área de planeación el manual de procedimientos financieros para así estandarizar las operaciones internas del instituto asegurando eficiencia en el cumplimiento de la normatividad.
- El área financiera se ha mejorado el control para así tener un recaudo óptimo de los alquileres de los espacios del IMCTT y de esta manera generar una mayor inversión de estos recursos en las necesidades de las escuelas de formación cultural obteniendo un impacto positivo en los estudiantes y la comunidad.
- El área de presupuesto y Tesorería ha cumplido con las directrices administrativas y normativas para el correcto funcionamiento presupuestal brindando herramientas oportunas para la correcta toma de decisiones, los informes requeridos por los diferentes entres de control fueron presentados y validados con éxito de la siguiente manera:

10.3. INFORMES A ENTES DE CONTROL

10.3.1. INFORME CUIPO

- Presentado a Contaduría General De La Nación
- Periodicidad: Trimestral generado oportunamente en las siguientes fechas: 2025-02- 07,2025-04 23, 2025-07-16, 2025-10-24
- Se rinde en la plataforma de la Contaduría, a través de archivos planos presentando los siguientes informes: programación de ingresos, programación de gastos, ejecución de ingresos, ejecución de gastos y secciones presupuestales adicionales.

10.3.2. INFORME SIA ANUAL

- Presentado a Contraloría De Cundinamarca
- Periodicidad Anual. Se presente con periodicidad anual a 28 de febrero de la siguiente vigencia a reportar.
- Se rinde en la plataforma del Sistema integral de auditoría, a través de archivos planos; presentando los siguientes informes: Catálogo de cuentas, cuentas bancarias, pólizas de aseguramiento, propiedad planta y equipo adquisiciones y bajas, propiedad planta y equipo inventario, ejecución presupuestal de ingresos, ejecución presupuestal de gastos, modificaciones al presupuesto de Ingresos, modificaciones al presupuesto de egresos,

ejecución PAC de la vigencia, ejecución reserva presupuestal, ejecución presupuestal de cuentas por pagar, vigencias futuras, presupuesto transferido sujetos de control.

10.3.3. INFORME SIA OBSERVA

- Presentado a Auditoria General De La Republica
- Periodicidad mensual, tres primeros días hábiles siguientes del mes inmediatamente anterior
- Se rinde en la plataforma del Sistema integral de auditoría, se realiza verificación presupuestal mensual. Adiciones, reducciones, traslados presupuestales y cargue de actos administrativos presupuestales.

10.3.4. INFORME PERSONAL Y COSTOS

- Presentado a Contaduría General De La Nación
- Periodicidad Anual, el 15 de febrero de la siguiente vigencia a reportar (información presupuestal y de contratación).
- Se rinde en la plataforma de la Contaduría General de la Nación, a través de archivos planos; presentando la siguiente información: personal y costos de planta.

10.3.5. INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO

- Presentado a Oficina De Control Interno Periodicidad trimestral
- Se presenta con periodicidad anual, los 5 primeros días de cada mes se brinda consolidado a la oficina de control interno, información de pagos realizaos a los siguientes rubros:
    - Sueldo básico
    - Servicios técnicos profesionales
    - Aportes en salud
    - Pensión
    - Riesgos
    - Sena
    - ICBF
    - Caja de compensación
    - Energía

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Comunicaciones
- Acueducto

Reiteramos a la comunidad nuestro compromiso permanente de seguir aportando al desarrollo institucional, garantizando la entrega oportuna de los informes de gestión anual. Expresamos asimismo nuestra total voluntad de continuar colaborando en la construcción de una gestión más eficiente y transparente, reforzando cada día nuestro compromiso con la mejora continua.

11. PROCESO: CONTROL INTERNO 2025



El área de control interno da cumplimiento al plan de acción que se presentó en el mes de enero, donde se relacionan las actividades por mes con corte noviembre 2025.

ENERO

INFORMES	NORMA	PERIOCIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al	Decreto 124 de 2016 por el cual se sustituye el Título	Formulación corte 31 de enero de 2025.	Representante Legal. Ciudadanía	Se presenta enlace documento PTEP adoptado con su correspondiente publicación.

Ciudadano **Observación: La entidad puede iniciar el proceso de transición de la implementación del programa de transparencia y ética pública PTEP, dando alcance a la ley 2195 de 2022.**	IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Cuatro (4) seguimientos.		https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/9.-PLAN-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-PUBLICA-IMCTT-2025.pdf. Primer seguimiento Ptep. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-SEGUIMIENTO-PTEP-2025.pdf Segundo seguimiento Ptep. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-SEGUIMIENTO-PTEP-2025.pdf Tercer seguimiento Ptep https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-SEGUIMIENTO-PTEP-2025.pdf

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

				Se dio cumplimiento a la ley 2195 de 2022 y el decreto 1122 de 2024.
Informe semestral de evaluación al SCI (antes Informe Pormenorizado de Control Interno).	Ley 1474 de 2011 art. 9, Modificado por el Decreto 2106 de 2019 Art 156 estatuto anticorrupción. Circular externa 100 – 006 de 2019 de la Función Pública	Cada 6 meses Julio 30 de 2025 y enero 31 de 2025	Representante Legal Ciudadanía	Se dio cumplimiento a la evaluación independiente de control interno, esta se encuentra publicada en la página del IMCTT en el siguiente link https://tenjoculturayturismo .gov.co/control-interno-informes/ Con un **86%** de cumplimiento del sistema de control interno.
Seguimiento a publicaciones en el SECOP II	Funciones de control interno de cotidianidad.	Periódicamente	Entes de control de llegar a existir incumplimiento.	Se ha realizado seguimiento a al portal de contratación de la entidad y en el proceso de auditoría interna, se tomaron muestra de los contratos sin identificar ningún hallazgo administrativo.
Informe sobre la atención prestada por la entidad,	Ley 1474 de 2011 art. 76	Semestral y el trimestral de la	Representante Legal	Art. 76 Ley 1474 de 2011 La oficina de control interno

por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos PQRSD		circular 01 del Consejo Asesor		realizo seguimiento trimestral a los PQRSD del IMCTT, documento publicado en página web. 1. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-INFORME-PQRSD-2025-1.pdf 2. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-INFORME-PQRSD-2025.pdf 3. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-INFORME-PQRSD-2025.pdf

FEBRERO

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Informe Control Interno Contable	Instructivo 001 de 2021 de la Contaduría General Decreto 1083 de 2015 Capítulo 2, artículos 2.2.21.2.3 literal d y 2.2.21.2.2 literal a. Resolución 357 del 23 de julio de 2008. Resolución 706 de 2016 Art. 3; Resolución 193 de 2016; Resolución 097 de 2017	Anual A más tardar el 28 de febrero del siguiente año o vigencia	Director o Representante Legal. Contaduría General de la Nación	Fue elaborado el informe en el mes de febrerocon una puntuación de 4.97 de 5 posibles, estos resultados fueron socializados a la Representantelegal de la entidad y fue publicado a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) y publicado en el link de transparencia de la entidad https://tenjoculturaytturismo.gov.co/wp-content/uploads/INFORME-DE-CONTROL-INTERNO-CONTABLE-2024-1.xls

MARZO

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
Informe Derechos de Autor Software	Circular 017 del 01 junio de 2011 Directiva Presidencial No. 02	Anual El aplicativo abre desde el primer	Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho	Se presenta informe y se adjunta link de publicación en la página de transparencia de la entidad.

	de 2002. Circular 04 del 22 diciembre de 2006 del Consejo Asesor	día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo.	de Autor	https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/Certificado-003.pdf
Informe Ejecutivo Anual, sobre el avance del Sistema de Control Interno de cada vigencia. Avance del MECI en el marco del MIPG. - FURAG -	Decreto 1083 de 2015 capítulo 2, artículos 2.2.21.2.2 y 2.2.21.2.5 literal c. Fecha 28 de febrero derogada por el Decreto 1499 de 2017,artículo 5	Anual Se evaluará en el marco del FURAG 22 de marzo o fecha que establezca la función pública para el periodo 2025.	Representante Legal Departamento Administrativo de la Función Pública	Se presente el informe Furag 2025 donde se logra un avance significativo equivalente al 83.6%.
Verificación Ley de Cuotas	Ley 581 de 2000 por medio de la cual se dispone que el 30 por ciento de los altos cargos públicos deben ser ejercidos por mujeres	De acuerdo a los lineamientos definidos en la materia Marzo. Cada año la DAFP emite circular para rendir informe	Función Publica	ARTÍCULO 4. Participación efectiva de la mujer. La participación adecuada de la mujer en los niveles del poder público definidos en los artículos 2o. y 3o. de la presente ley, se hará efectiva aplicando por parte de las autoridades nominadora las siguientes reglas: a) Mínimo el treinta por ciento (30%)

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

				de los cargos de máximo nivel decisorio, de que trata el artículo 2., serán desempeñados por mujeres; b) Mínimo el treinta por ciento (30%) de los cargos de otros niveles decisorios, de que trata el artículo 3., serán desempeñados por mujeres. Se identificaron en la planta global de personal dos mujeres de cinco cargos establecidos de tal manera que este porcentaje fue del 40%.
Informe Trimestral de Austeridad en el gasto	Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 (Modifica el art. 22 de Decreto 1737 de 1998) art. 22 de Decreto 1737 de 1998) Decreto 1068 de 2015 Cap II y Art 2.8.4.1.2	Trimestral Marzo-junio- Sept-2025 el informe de diciembre se presenta hasta los 10 primeros días de enero de la siguiente vigencia.	Representante legal	Se establecieron con corte noviembre tres seguimientos al informe de austeridad en el gasto público. Con los siguientes enlaces. 1.https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-SEGUIMIENTO-AUSTERIDAD-EN-EL-GASTO-PUBLICO-2025.pdf 2.https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-SEGUIMIENTO-AUSTERIDAD-2025.pdf

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

				3.https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-SEGUIMIENTO-AUSTERIDAD-2025.pdf
Seguimiento a la Meritocracia	Ley 2013 de 2019. Circular 017 de 2017 de la PGN. Dto. 1083 de 2015 Art. 2.2.17.1	Semestral. Enero a junio. Y Julio a diciembre 2025	Función Publica	En el proceso de auditoría interna se verifica la ley 2013 de 2019 aplicable a los funcionarios de nivel directivo del IMCTT.

ABRIL

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
Seguimiento al mapa de riesgos Política de administración de riesgos.	Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"	Abril 30 de 2025	Representante legal	Se realizo seguimiento al Plan de transparencia y ética pública PTEP y se publicó en la página de la entidad. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/9.-PLAN-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-PUBLICA-IMCTT-2025.pdf este a la vez cuenta con los siguientes seguimientos 1.https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-SEGUIMIENTO-

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

				PTEP-2025.pdf. 2.https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-SEGUIMIENTO- PTEP-2025-1.pdf. 3. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-SEGUIMIENTO- PTE-2025-1.pdf
PQRSD	Circular externa 01 de 2011 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	Trimestral En -Feb -Mar 2025.	Control Interno	Se presenta informe PARSD y se publica en página web en el link de transparencia. https://tenjoculturayturismo.gov.co/pqrds/

MAYO

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
Seguimiento al mapa de riesgos	Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del	Abril 30 de 2025	Representante legal	Se establece la política de riesgos para el IMCTT.

	Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"			
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano o PTEP según corresponda.	Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Cuatrimestral – cada 4 meses así: 1er seg/ con corte a 30 abril. – se presenta en los 10 días hábiles de mayo.	Representante Legal. Ciudadanía	Se realizo seguimiento al Plan de transparencia y ética pública PTEP y se publicó en la página de la entidad. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/9.-PLAN-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-PUBLICA-IMCTT-2025.pdf este a la vez cuenta con los siguientes seguimientos. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-SEGUIMIENTO-PTEP-2025.pdf https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-SEGUIMIENTO-PTEP-2025-1.pdf. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-

				SEGUIMIENTO-PTEP-2025-1.pdf

JUNIO

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
Informe Trimestral de Austeridad en el gasto	Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 (Modifica el art. 22 de Decreto 1737 de 1998) art. 22 de Decreto 1737 de 1998)	Cuatrimestral Marzo-junio- Sept-Dic 2025	Representante legal	Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, la Contraloría General de la República podrá solicitarlo en sus visitas a las entidades, Se publica en el link de transparencia los correspondientes informes de seguimiento. 1. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-SEGUIMIENTO-AUSTERIDAD-EN-EL-GASTO-PUBLICO-2025.pdf 2. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-SEGUIMIENTO-AUSTERIDAD-2025.pdf 3. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-SEGUIMIENTO-AUSTERIDAD-2025.pdf

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Informe de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico	Decreto 106 de 2015	Semestral / Trimestral Según requerimiento del consejo departamental de archivo	Archivo General de la Nación	Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación. Para entidades que ha recibido visita de inspección por parte del Archivo General de la Nación. A la fecha se está dando cumplimiento a la circular 001 de la AGN.

JULIO

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
Seguimiento a la Meritocracia	Ley 2013 de 2019. Circular 017 de 2017 de la PGN. Dto. 1083 de 2015 Art. 2.2.17.1	Semestral De enero a junio se presente en julio	Función publica	OPEC, - SIGEP, - Plan de Vacantes, -Bienes y Rentas. La estructura la define el ACI. No aplica para la entidad.
Informe de Seguimiento a la publicación de contratos en el SECOP	Funciones de control interno de cotidianidad.	Periódicamente	Entes de control de llegar a existir incumplimiento.	Se realiza seguimiento al portal de contratación secop II de la entidad sin identificar novedad alguna.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Racionalización de tramites SUIT	Ley 872/03 Art 1 Ley 1474/11 Art 73 Dto 2641/12 Art 4	Semestral	Control interno	-Plan anual de adquisiciones -Secop II. No se ha racionalizado el trámite de inscripción a escuelas de formación.
Informe sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos PQRSD	Ley 1 4 7 4 de 2011 art. 76	Semestral, y publicar el trimestral de la circular 01 del CAGNCI	Representante legal	Art. 76 Ley 1474 de 2011 La oficina de control interno realizo seguimiento trimestral a los PQRSD del IMCTT, documento publicado en página web. 1. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-INFORME- PQRSD-2025-1.pdf2. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-INFORME-PQRSD-2025.pdf 3. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-INFORME- PQRSD-2025.pdf
Informe Pormenorizado de Control Interno	Ley 1474 de 2011 art. 76, Modificado por el Decreto 2109	Cada 6 meses Julio 30 y enero 31	Dirección o Representante Legal.	Se realiza el seguimiento a la evaluación independiente de control interno, esta se publica en página web en el link de transparencia, informes de control interno.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

	de 2019			https://tenjoculturayturismo.gov.co/control-interno-informes/

AGOSTO

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
Seguimiento al cumplimiento de la Ley de transparencia y Acceso a la Información ITA	Ley 1712 de 2014 Ley 1437 de 2011 Ley 1755 de 2015	Anual Agosto	Procuraduría General de la Nación	Se rinde informe a la procuraduría sobre el informe ITA 2025, en la actualidad se hicieron recomendaciones y el IMCTT se encuentra en proceso de ajustes a las recomendaciones pertinentes. https://tenjoculturayturismo.gov.co/control- interno-informes/
Plan de mejoramiento Auditoria Financiera		Según requerimiento	Contraloría Detal de Cundinamarca	Vigilancia recursos SGP. La contraloría realizo proceso de auditoria sin encontrar ninguna no conformidad.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

SEPTIEMBRE

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
Informe de Austeridad en el Gasto	Decreto No. 984 de 14 de mayo de 2012 (Modifica el art.22 de Decreto 1737 de 1998)	Trimestral Septiembre	Representante Legal	Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, la Contraloría General de la República podrá solicitarlo en sus visitas a las entidades, Se publica en el link de transparencia los correspondientes informes de seguimiento. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-SEGUIMIENTO-AUSTERIDAD-EN-EL-GASTO-PUBLICO-2025.pdf . https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-SEGUIMIENTO-AUSTERIDAD-2025.pdf . https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-SEGUIMIENTO-AUSTERIDAD-2025.pdf

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano / según corresponda	Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Cuatrimestral –cada 4 meses así: 2do segu/ con corte a 31 agosto – se presenta en los 10 días hábiles de septiembre	Representante Legal. Ciudadanía	Se realizó seguimiento al Plan de transparencia y ética pública PTEP y se publicó en la página de la entidad. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/9.-PLAN-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-PUBLICA-IMCTT-2025.pdf este a la vez cuenta con los siguientes seguimientos. 1. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-SEGUIMIENTO-PTEP-2025.pdf 2. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-SEGUIMIENTO-PTEP-2025-1.pdf 3. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-SEGUIMIENTO-PTEP-2025-1.pdf

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

OCTUBRE

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
PQRS	Circular externa 01 de 2011 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	Octubre 10	Control Interno	Art. 76 Ley 1474 de 2011 La oficina de control interno realizo seguimiento trimestral a los PQRSD del IMCTT, documento publicado en página web. 1. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/PRIMER-INFORME- PQRSD-2025-1.pdf2. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/SEGUNDO-INFORME-PQRSD-2025.pdf 3. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/TERCER-INFORME-PQRSD-2025.pdf

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

NOVIEMBRE

INFORMES	NORMA	PERIODICIDAD	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
Informe de seguimiento a la publicación de contratos en el SECOP II	Funciones de control interno de cotidianidad.	Todos los meses	Entes de control de llegar a existir incumplimiento.	No se evidencia ningún tipo de demanda o daño antijuridico en contra de la entidad.

11.1. PRINCIPAL LOGRO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2025

Resultados de desempeño institucional territorio vigencia 2024 presentados en el año 2025.



Resultados de desempeño institucional territorio vigencia 2023 presentados en el año 2024.



Resultados de desempeño institucional territorio vigencia 2022 presentados en el año 2023.



Como se logra evidenciar el IMCTT ha presentado a la fecha tres evaluaciones sobre la medición de desempeño institucional en el territorio, año 2022, 2023 y año 2024.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Es notable el avance que se ha presentado año a año en la oficina de control interno y permite hoy que el IMCTT se encuentre dentro de un rango aceptable, el cumplimiento de informes y el principio de publicidad han permitido que hoy en día se este 32.3 puntos por encima de la media nacional.

En la actualidad el IMCTT no cuenta con plan de mejoramiento por parte de entes de control, de tal manera que se da a entender que a pesar de que es una entidad territorial relativamente nueva, se está cumpliendo con la normatividad aplicable para la entidad.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

CAPÍTULO II

PROGRAMA ITIT: IMPULSO TURÍSTICO INTELIGENTE DE TENJO



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

ALCALDÍA DE TENJO

CAPÍTULO II: PROGRAMA ITIT: IMPULSO TURÍSTICO INTELIGENTE DE TENJO

1. PRESENTACIÓN

El desarrollo del turismo es crucial para las sociedades por lo que posibilita en los desarrollos económicos de un sistema social, siendo una de las principales fuentes de ingreso y generando empleo directo e indirecto en sectores como en el hotelería, el transporte, la guianza turística, la alimentación, el entretenimiento y el comercio, reduciendo considerablemente el desempleo y garantizando bienestar a las comunidades.

Sin embargo, los beneficios del turismo no solo recaen en una mirada eminentemente económica, sino que representa un factor de fomento de la cultura y la identidad local, ya que permite servir como medio para preservar y difundir las tradiciones y costumbres locales; los turistas y visitantes cada vez más buscan conocer la cultura, la gastronomía y el arte de los destinos que visitan, lo que puede ayudar a revitalizar la cultura local. En esta misma línea, el turismo posibilita el intercambio cultural y la globalización a través de prácticas de entendimiento intercultural e interacciones que generan una mayor apertura mental y una mejor comprensión del mundo, disminuyendo prejuicios y promoviendo la paz y la cooperación.

De igual manera, el turismo fortalece la promoción de la sostenibilidad, a través de la valorización de los recursos naturales que fomenta la conservación del medio ambiente y se sensibiliza sobre la importancia de proteger los ecosistemas y fortalecer las practicas responsables con el entorno, los demás y la naturaleza.

En resumen, el turismo es una herramienta integral, transversal y trascendental para el desarrollo de las sociedades, ya que no solo impulsa la economía, sino que también mejora la calidad de vida, fomenta el entendimiento cultural y contribuye al equilibrio territorial. Sin embargo, es importante que su crecimiento sea gestionado de manera responsable para evitar impactos negativos en el medio ambiente y la cultura local.

Y es desde allí, que en el diseño, implementación y seguimiento al plan de desarrollo “AHORA ES EL TIEMPO DE TENJO 2024-2027”, se plantean una serie de acciones encaminadas a fortalecer los diversos procesos y dimensiones

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

sociales, y el turismo no es la excepción. A través del programa ITIT: impulso turístico inteligente de Tenjo, el cual pertenece al Eje 3 del Plan de Desarrollo, busca impulsar el desarrollo integral y sostenible de Tenjo como un municipio innovador y competitivo, promoviendo el turismo inteligente, el desarrollo rural sostenible, la competitividad económica y la ciencia, tecnología e innovación, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer su posicionamiento a nivel local e internacional.

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe de Gestión 2025 para la rendición de cuentas de la Subdirección de Turismo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo – IMCTT consolida los avances, logros y procesos desarrollados durante la vigencia. Tiene como propósito exponer de manera detallada, objetiva y verificable los avances alcanzados durante el período fiscal evaluado en materia de gestión turística, así como los resultados derivados de la implementación de las estrategias, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del sector. En consonancia con los principios de transparencia, eficiencia administrativa y responsabilidad institucional, este documento consolida la información técnica relacionada con la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones desarrolladas, que permiten valorar el grado de cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo “AHORA ES EL TIEMPO DE TENJO 2024–2027”.

Durante el año evaluado, la gestión turística del municipio de Tenjo experimentó avances significativos que responden a la consolidación de políticas públicas sectoriales adoptadas en el Eje III: Progreso y Desarrollo Económico, particularmente en el Programa “Impulso Turístico Inteligente de Tenjo (ITIT)”. Estos avances se articulan de manera directa con los subprogramas Gobernanza en el turismo sostenible e innovador, Tecnología para consolidar a Tenjo como destino inteligente y Sostenibilidad turística para un destino inteligente, los cuales en conjunto agrupan un total de 20 metas estratégicas frente a las cuales se registran progresos sustanciales. Dichos avances se evidencian en la ampliación de la oferta turística municipal, la mejora gradual de la infraestructura y servicios asociados, la optimización de los procesos de promoción territorial y el fortalecimiento de prácticas sostenibles que permiten proyectar al municipio como un destino competitivo, resiliente e innovador en el contexto regional.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

A través de una coordinación interinstitucional más robusta, se dinamizó la articulación con actores públicos, privados y comunitarios, impulsando iniciativas orientadas a la diversificación de productos turísticos, el fortalecimiento técnico de los operadores locales, el desarrollo de capacidades comunitarias y la incorporación de tecnologías orientadas al turismo inteligente. Estas acciones han permitido avanzar hacia un modelo de gestión más eficiente, con procesos de promoción turística (página web promocional), modernización de la información turística y consolidación de herramientas de análisis que facilitan la toma de decisiones basada en datos SITUR. Paralelamente, la integración de prácticas sostenibles ha contribuido a posicionar a Tenjo como un territorio comprometido con la preservación ambiental, la inclusión social y la calidad de la experiencia turística (integración del municipio en los sistemas territoriales de Calidad turística SITCAT).

Asimismo, este informe recoge la evolución de los mecanismos de gobernanza turística implementados durante el año, enfatizando los ejercicios de planificación participativa, el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y evaluación, y la adopción de lineamientos y estándares que elevan los niveles de competitividad territorial. Del mismo modo, se evidencian avances en la gestión institucional, la movilización de recursos, el establecimiento de alianzas estratégicas y la ejecución de acciones de promoción orientadas a incrementar la visibilidad de Tenjo en escenarios regionales y nacionales. En conjunto, estos resultados configuran un panorama favorable que no solo da cuenta del cumplimiento progresivo de las metas del plan de desarrollo municipal, sino que demuestra la consolidación de una gestión pública orientada al desarrollo sostenible, la innovación y la dinamización económica del sector turístico municipal.

En coherencia con estos avances, se han consolidado programas de gestión turística; Guardianes del territorio, Escuela de guías, Capacitación turística, Puntos de Información Turística, promoción y mercadeo, planificación estratégica e infraestructura turística. Los cuales actúan como plataformas operativas esenciales para la ejecución de las metas definidas para turismo, permitiendo no solo la estructuración técnica de proyectos estratégicos, sino también la articulación efectiva con la comunidad y los actores del territorio. Estos programas han fortalecido los espacios de participación ciudadana, promoviendo la vinculación activa de prestadores de servicios, organizaciones culturales, juntas de acción comunal y colectivos locales en los procesos de planificación, toma de decisiones y seguimiento. De

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

esta manera, la gestión turística de Tenjo avanza hacia un modelo de gobernanza colaborativa que integra el conocimiento local, fomenta la corresponsabilidad y garantiza una implementación más sostenible, inclusiva y coherente con las necesidades y expectativas de la comunidad tenjana.

3. EJECUCION FINANCIERA

La ejecución financiera es el proceso de llevar a cabo el presupuesto aprobado, recaudando ingresos y comprometiendo/pagando gastos para cumplir metas, para asegurar el uso eficiente de recursos y la transparencia, mediante informes y controles, y es fundamental para la buena gestión y la rendición de cuentas.

En la presente fase, de informes, se generan los documentos que muestran el uso de los recursos y el cumplimiento de metas, esenciales para la transparencia. Los cuales reflejan los siguientes datos para el sector turístico, con una ejecución financiera del 91.44%

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

TURISMO					
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	SALDO PRESUPUESTAL	EJECUTADO	% EJECUCION
122	Implementar 5 lineas de estímulos a proyectos turísticos	$ 80.000.000	$ 3.000.000	$ 77.000.000	96,25
123	Establecer cuatro (4) alianzas con instituciones públicas o privadas de nivel local, nacional o inte	$ 30.000.000	$ 2.015.000	$ 27.985.000	93,28
124	Optimizar la operación, promoción y sostenibilidad de un (1) atractivo turístico	$ 150.000.000	$ -	$ 150.000.000	100,00
119	Crear y poner en funcionamiento una (1) escuela de guías, intérpretes o baquianos para niños, adoles	$ 40.000.000	$ 13.810.565	$ 26.189.435	65,47
118	Diseñar e implementar un (1) sello de calidad local a operadores y prestadores de servicios turistic	$ 60.000.000	$ 7.000.000	$ 53.000.000	88,33
135	Crear un (1) espacio turístico instagrameable	$ 120.000.000	$ -	$ 120.000.000	100,00
128	Diseñar e implementar una Estrategia Municipal de Cooperación Internacional, Nacional y/o regional	$ 20.000.000	$ -	$ 20.000.000	100,00
120	Incrementar a tres (3) sectores la cobertura de los puntos de informacion turistica -PIT	$ 120.000.000	$ -	$ 120.000.000	100,00
125	Crear un (1) sistema de Información turístico - SITUR y de fortalecimiento de la gestión del turismo	$ 70.000.000	$ 24.700.000	$ 45.300.000	64,71
129	Realizar ocho (8) encuentros de turismo	$ 120.000.000	$ -	$ 120.000.000	100,00
132	Realizar anualmente 4 capacitaciones a los operadores turísticos del Municipio	$ 25.000.000	$ 25.000.000	$ -	0,00
136	Implementar en las tres IED un proceso de inmersión al programa Colegios Amigos del Turismo - CAT, p	$ 104.000.000	$ 19.500.000	$ 84.500.000	81,25
121	Implementar un (1) plan de mercadeo para la promoción y divulgación turística de Tenjo	$ 70.000.000	$ -	$ 70.000.000	100,00
130	Diseñar e implementar un (1) producto turístico	$ 80.000.000	$ 500.000	$ 79.500.000	99,38
131	Implementar los planes operativos Juaica y las Cuevas bajo las tipologías de turismo comunitario, ru	$ 100.000.000	$ 23.003.334	$ 76.996.666	77,00
126	Realizar 4 procesos de señalizacion turística:Casco urbano,zonas rurales de interes ,sector las cuev	$ 60.000.000	$ -	$ 60.000.000	100,00
127	Implementar y fortalecer de manera anual del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia	$ 30.000.000	$ 333.333	$ 29.666.667	98,89
133	Desarrollar una (1) aplicación o página web, de oferta turística del municipio de Tenjo	$ 20.000.000	$ -	$ 20.000.000	100,00
117	Formular e implementar en un 20% del plan de desarrollo Turístico con enfoque prospectivo	$ 70.000.000	$ -	$ 70.000.000	100,00
137	Realizar un proceso de fortalecimiento del sector de turismo gastronomico	$ 20.000.000	$ -	$ 20.000.000	100,00
	TOTAL TURISMO	$ 1.389.000.000	$ 118.862.232	$ 1.270.137.768	91,44

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

4. PROGRAMAS Y COMPONENTES DE TURISMO

4.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



La Planificación Estratégica en Turismo constituye un proceso técnico, secuencial y de carácter prospectivo orientado a ordenar, orientar y articular las decisiones que determinan el desarrollo turístico de un territorio. Su propósito es anticipar escenarios, identificar oportunidades y gestionar riesgos mediante la integración de instrumentos de planificación turística que integren la participación comunitaria, gobernanza multinivel y formulación de estrategias que garanticen un modelo de desarrollo turístico sostenible, competitivo e incluyente. En el municipio de Tenjo, este programa se consolida como un eje estructural del fortalecimiento sectorial, permitiendo alinear la gestión local con lineamientos regionales, nacionales e internacionales, mejorar la capacidad institucional y promover un desarrollo turístico articulado con la identidad territorial, la sostenibilidad y el direccionamiento de la gestión turística territorial.

Este programa tiene como objetivos centrales: consolidar un marco estratégico que oriente el desarrollo turístico del municipio mediante instrumentos técnicos y normativos; fortalecer las capacidades institucionales, comunitarias y

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

empresariales para la planificación, implementación y evaluación de las estrategias sectoriales; garantizar la competitividad y calidad del destino mediante sistemas de información, procesos de regulación y mecanismos de seguimiento; promover la participación efectiva de actores comunitarios, empresariales, académicos y gubernamentales en la construcción colectiva del futuro turístico; y dinamizar el posicionamiento territorial a través de alianzas, cooperación y estrategias de innovación que fortalezcan la vocación turística de Tenjo.

Por otra parte, este enfoque contribuye a mejorar la toma de decisiones, optimizar recursos, fortalecer la seguridad jurídica del sector, ampliar la participación ciudadana, promover destinos de calidad y generar mejores oportunidades económicas para la población local. Asimismo, facilita la integración del municipio en redes regionales y nacionales, impulsa la innovación en la gestión pública y promueve la articulación interinstitucional como un mecanismo clave para el fortalecimiento del sector.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal, la implementación del Programa de Planificación Estratégica en Turismo se materializa a través de metas orientadas al diseño de instrumentos técnicos, la creación de mecanismos de calidad, la promoción de estímulos para proyectos turísticos, la consolidación de alianzas estratégicas y el desarrollo de sistemas de información que soportan la toma de decisiones. Cada una de estas metas contribuye, desde su componente operativo y estratégico, a estructurar una hoja de ruta que garantiza la ejecución de las diferentes estrategias sectoriales y fortalece la gobernanza turística del municipio.

A continuación, se presentan las metas del programa, cada una con su avance técnico y su contribución al desarrollo turístico de Tenjo.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

4.1.1. METAS ASOCIADAS:

META 117 – FORMULAR E IMPLEMENTAR EN UN 20% EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CON ENFOQUE PROSPECTIVO

Durante 2025 avanzamos de manera estructural, consolidando los insumos técnicos, institucionales y participativos necesarios para cumplir con el avance proyectado y garantizar un proceso metodológicamente sólido, articulado y con enfoque prospectivo.

En primer lugar, fortalecimos la capacidad operativa del sector mediante la contratación del Contrato de Prestación de Servicios 65 2025, lo que permitió apoyar la coordinación técnica y administrativa requerida para la organización del proceso de planificación turística.

Paralelamente, realizamos la revisión y depuración de las herramientas de planificación existentes, incluyendo inventarios turísticos, documentos de producto y lineamientos sectoriales, con el fin de estructurar la base documental del nuevo plan.

Logramos la articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con quienes gestionamos la revisión del inventario turístico avalado y participamos en las capacitaciones oficiales para su actualización. Esta articulación permitió alinear el proceso local con los estándares nacionales y fortalecer nuestras capacidades técnicas para la construcción del diagnóstico territorial.

De manera complementaria, elaboramos la propuesta técnica para la actualización del Plan Sectorial de Turismo, estructurada por etapas estratégicas y ajustada a la batería metodológica en actualización por parte del Ministerio, articulándonos de manera efectiva con la estructuración, gestión y puesta en marcha del Convenio de Cooperación IMCTT SASI 194 2025 con la Fundación Universitaria Cafam – UNICAFAM, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la actualización del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Tenjo, Cundinamarca. Con este convenio se definieron las estrategias del plan de trabajo, realizar las primeras reuniones

técnicas y el primer taller participativo con la comunidad, garantizando un proceso inclusivo y territorialmente pertinente, encontrándonos en la primera etapa de levantamiento de información y elaboración del diagnóstico de este documento.

A lo largo del año realizamos reuniones técnicas internas de planeación y seguimiento, orientadas a organizar insumos, ajustar prioridades y garantizar la coherencia metodológica del proceso. De manera paralela, avanzamos en la construcción de matrices de análisis territorial y en el piloto de ficha de inventario turístico, herramientas fundamentales para la fase diagnóstica del plan.

Por otra parte, avanzamos significativamente en la organización del sistema integrado de calidad para el turismo, donde se diseñaron los parámetros, indicadores, procesos y procedimientos estructurales que permitirán avanzar en cada uno de los programas y áreas misionales del sector para el funcionamiento de la subdirección de turismo en el tiempo.

META 118 – DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN (1) SELLO DE CALIDAD LOCAL A OPERADORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.



Iniciamos el año fortaleciendo la articulación institucional mediante nuestra participación en espacios convocados por IDECUT, IDACO, ASOJUNTAS y actores comunitarios de Tenjo y Tabio, donde revisamos estrategias de turismo comunitario con énfasis en formalización, sostenibilidad y calidad. Paralelamente, diseñamos los formatos de

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

autodiagnóstico de formalización turística, herramienta clave para identificar el estado normativo del sector y orientar el proceso de mejora continua.

Por otra parte, realizamos un documento donde se presenta la estrategia de sello de calidad para el diseño e implementación de lineamientos que permitan acceder a certificaciones de carácter local como estímulo al cumplimiento de estándares entorno a la formalización turística, sostenibilidad turística y calidad turística, de los que serán acreedores los prestadores de servicios turísticos del municipio, donde se entregó a través de un evento de reconocimientos, el primer sello de SOY FORMAL EN TENJO.

Contratamos el IMCTT CPS 136 2025, orientado al diagnóstico, elaboración, socialización y capacitación del Reglamento Turístico Municipal, lo cual permitió avanzar en la estructuración normativa que sustenta el sello de calidad, en este sentido, realizamos la construcción técnica y jurídica del Reglamento turístico local para el municipio de Tenjo, que fue consolidado a través de 6 mesas de trabajo con actores turísticos y locales logrando una participación total de 62 asistentes y 5 mesas de trabajo intersectoriales y de carácter administrativo, generando un documento participativo que integra criterios de formalización, sostenibilidad, calidad y corresponsabilidad, y que constituye la base normativa del sello de calidad local el cual fue proyectado para ser presentado como acuerdo municipal.

De manera complementaria, realizamos 91 autodiagnósticos personalizados a diferentes prestadores de servicios turísticos de Tenjo y actores complementarios, mediante asesorías virtuales y presenciales, que permitieron identificar que el 62% de los establecimientos evaluados requieren continuar fortaleciendo su cumplimiento normativo, comercial y turístico. Esta información se convirtió en el insumo central para orientar la estrategia de calidad y los procesos de acompañamiento sectorial.

Como estrategia de fortalecimiento de las capacidades del sector se llevó a cabo una capacitación en formalización turística, con la participación de 29 asistentes y una capacitación en cumplimiento del código de policía en formalización del turismo realizada por la policía de turismo y continuamos con asesorías personalizadas a cada empresa que beneficiaron a prestadores de diferentes categorías.

Asimismo, se realizó una contratación de prestación de servicios, cuyo objeto es apoyar el con el objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE GESTIÓN TURÍSTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PRODUCTO Y LA CONSOLIDACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL MUNICIPIO DE TENJO COMO DESTINO TURÍSTICO", complementando el proceso de calidad mediante acciones de fortalecimiento empresarial, acompañamiento técnico y articulación sectorial.

En el componente técnico, iniciamos un proceso de benchmark nacional e internacional, tomando como referencia modelos de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) y certificaciones del Instituto Costarricense de Turismo. Este análisis permitió estructurar un enfoque multidimensional basado en accesibilidad, gobernanza, innovación, sostenibilidad y tecnología, alineado con estándares internacionales de calidad turística.

Avanzamos en la construcción de instrumentos técnicos esenciales, entre ellos:

- Matriz de normatividad turística con 38 documentos entre leyes y decretos.
- Formulario digital para la recolección de información sectorial.
- Versión inicial del Reglamento Turístico, remitida para revisión interinstitucional.

Finalmente, en materia de articulación institucional, Tenjo fue seleccionado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como uno de los diez territorios del país beneficiarios del programa de Sistemas Territoriales de Calidad Turística, lo que garantiza acompañamiento experto del Gobierno Nacional y posiciona al municipio como referente en la adopción de estándares sectoriales. Este reconocimiento fue formalizado mediante la entrega de una placa oficial en el municipio.

Con estos avances, dejamos diseñada la arquitectura técnica, normativa y participativa del sello de calidad local, y preparamos las condiciones para su implementación inicial enfocada en la formalización turística del municipio.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

META 122 – IMPLEMENTAR CINCO (5) LÍNEAS DE ESTÍMULOS A PROYECTOS TURÍSTICOS

Durante 2025 avanzamos en la implementación de las líneas de estímulos para proyectos turísticos, consolidando un proceso participativo y orientado al fortalecimiento del ecosistema turístico local. En el marco del Portafolio Municipal de Estímulos ARTENJO 2025 – "Territorios Compartidos y Expandidos", se proyectaron ocho (8) incentivos para el sector, y se desarrollaron seis (6) líneas de turismo, beneficiando directamente a la comunidad y a los actores del sector

Iniciamos el proceso con la socialización pública de los estímulos turísticos, convocando a prestadores, emprendedores y comunidad interesada. Este espacio permitió explicar requisitos, líneas de participación y criterios de evaluación, garantizando transparencia y acceso equitativo a la información.

Como insumo técnico para orientar la convocatoria, realizamos una mesa sectorial con aproximadamente 15 actores turísticos, donde consolidamos la matriz DOFA del sector. Este ejercicio permitió ajustar las líneas de estímulos a las necesidades reales del territorio y a las oportunidades identificadas para el fortalecimiento del turismo local.

La convocatoria recibió 84 propuestas a través del aplicativo SiArtenjo y formularios virtuales, evidenciando un alto interés por desarrollar iniciativas turísticas en las seis líneas definidas. Para garantizar la idoneidad del proceso, realizamos la evaluación y selección de jurados, analizando su experiencia y conocimiento técnico. Posteriormente, acompañamos la deliberación y firma del acta de ganadores, asegurando un proceso transparente y ajustado a los lineamientos del portafolio.

Durante la ejecución, realizamos seguimiento técnico especializado a los proyectos ganadores, en articulación con el equipo de Artenjo. También acompañamos el trabajo de campo de un proyecto de investigación en flora y fauna en el cerro de Juaica, articulando apoyo logístico y la participación de un guardián de la montaña y un ecólogo del programa Herbario del Conocimiento.

Realizamos cuatro visitas técnicas de seguimiento para verificar avances, fortalecer la estructuración turística y consolidar criterios de calidad en los procesos. Este acompañamiento permitió mejorar la pertinencia territorial y la proyección de cada iniciativa.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Como parte del fortalecimiento sectorial, identificamos que los ganadores pertenecen a los grupos etarios de adultez (29–59 años) y adulto mayor (60+ años), lo que evidencia la diversidad generacional de los actores que participan en la construcción de proyectos turísticos y aporta insumos clave para futuras estrategias inclusivas.

Finalmente, a través de la alianza con ANATO Central, estimulamos la participación de siete prestadores de servicios turísticos locales en el VI Encuentro Nacional de Turismo Receptivo, donde accedieron a talleres especializados y ruedas de negocios, fortaleciendo sus competencias en comercialización, sostenibilidad y diseño de experiencias.

Con estos avances, logramos implementar las líneas de estímulos turísticos proyectadas para 2025, consolidando un proceso transparente, participativo y orientado al fortalecimiento del turismo local. Este trabajo dinamizó la innovación, promovió la participación comunitaria y fortaleció la capacidad del territorio para desarrollar iniciativas turísticas sostenibles y con identidad propia.

META 123 – ESTABLECER CUATRO (4) ALIANZAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE NIVEL LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO O EJECUCIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS



Durante 2025 consolidamos un conjunto robusto de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas a nivel local, nacional e internacional, orientadas al diseño, fortalecimiento y ejecución de proyectos turísticos para el municipio

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

de Tenjo. Estas articulaciones permitieron avanzar en formación, competitividad, promoción, cooperación académica y desarrollo territorial, superando ampliamente la meta proyectada.

Iniciamos el año con un proceso de cooperación internacional mediante una reunión con representantes del sector cultural y turístico de Yucatán (México), orientada al intercambio de experiencias y la exploración de proyectos conjuntos en turismo cultural y comunitario.

En el ámbito académico avanzamos en la estructuración de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, orientadas a fortalecer la formación turística en el municipio. Durante 2025 se desarrollaron mesas técnicas y acercamientos formales con UNICAFAM y la Universidad Politécnico Grancolombiano, que permitieron proyectar un convenio marco con UNICAFAM para acciones conjuntas en capacitación, investigación y fortalecimiento de producto turístico, así como avanzar con el Politécnico Grancolombiano hacia un convenio interadministrativo para la implementación del tecnólogo en Guianza Turística y diplomados especializados. Estos procesos dejan bases sólidas para la formalización de alianzas académicas en el siguiente periodo.

A nivel regional, fortalecimos la articulación con el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, con quien se consolidó una alianza para participar en la Ruta Mística de la Sal, integrando a Tenjo en un corredor turístico regional junto a Cota, Tabio, Cajicá, Zipaquirá, Cogua y Nemocón.

En el ámbito empresarial, consolidamos una alianza estratégica con la Cámara de Comercio de Bogotá – CCB, que apoyó la organización del III Encuentro de Turismo de Bienestar, facilitó transporte para empresarios, aportó bases de datos para difusión, participó en paneles académicos y gestionó la ampliación de stands para empresarios de Tenjo en Vitritur 2025.

A nivel nacional, fortalecimos la relación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MINCIT, mediante una alianza que permitió desarrollar talleres de turismo comunitario, recibir asistencia técnica para proyectos FONTUR, avanzar en la inclusión del municipio en los programas CAT y SICTUR, y obtener acompañamiento para la actualización de inventarios turísticos y revisión de señalética.

De manera complementaria, establecimos una alianza directa con FONTUR, recibiendo asesoría técnica para la formulación de proyectos en las líneas de competitividad e infraestructura, fortaleciendo la capacidad institucional para la gestión de recursos nacionales.

En el ámbito regional, consolidamos una alianza con ASOCENTRO – Asociación de Municipios de Sabana Centro, participando en paneles del Encuentro de Turismo de Bienestar y articulando acciones para la Ruta Navideña Regional, fortaleciendo la integración territorial y la visibilización conjunta.

En materia ambiental, establecimos una alianza con la Corporación Autónoma Regional – CAR, para implementar cursos certificados de turismo de naturaleza dirigidos a prestadores de servicios turísticos, guías locales, baquianos y comunidad interesada.

En el sector gremial, fortalecimos la relación con ANATO – Asociación Colombiana de Agencias de Viajes, evaluando la participación de empresarios de Tenjo en el Encuentro de Turismo Receptivo y en la Vitrina Turística ANATO 2026, ampliando las oportunidades de encadenamiento productivo.

Finalmente, consolidamos una alianza con ANATO Capítulo Central, que permitió la participación de siete prestadores de servicios turísticos locales en el VI Encuentro Nacional de Turismo Receptivo en Cali, fortaleciendo la proyección nacional del municipio y generando nuevas oportunidades comerciales para el sector.

Con estas acciones, logramos establecer más de cuatro alianzas estratégicas, consolidando un entramado de cooperación institucional que fortalece la competitividad turística de Tenjo, amplía sus capacidades técnicas y posiciona al municipio como un actor activo en redes regionales, nacionales e internacionales de turismo.

META 127 – IMPLEMENTAR Y FORTALECER DE MANERA ANUAL EL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA REGIONAL DE COLOMBIA – ICTRC, ALCANZANDO 2,59 EN EL CUATRIENIO

Durante 2025 avanzamos en la implementación y fortalecimiento del Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia – ICTRC para el municipio de Tenjo, consolidando capacidades técnicas, articulación institucional y procesos

de gestión que permiten proyectar la inclusión del municipio en la medición oficial y mejorar la calidad de la información turística reportada.

Para garantizar el levantamiento y organización de la información requerida por el índice, se suscribieron las contrataciones CPS-76-2025 y CPS-89-2025, orientadas a coordinar las actividades del Sistema de Información Turístico – SITUR y a diseñar, recolectar, organizar y socializar la información turística del municipio. Estas acciones fortalecieron la capacidad técnica para consolidar datos confiables, oportunos y alineados con los estándares nacionales.

Se elaboró la propuesta de indicadores del ICTRC, priorizando aquellos de mayor impacto para Tenjo. Con este insumo se gestionó ante el IDECUT la inclusión del municipio en la medición oficial, sustentando la solicitud con documentos técnicos como el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Sectorial de Turismo, la base de datos actualizada de prestadores con RNT y el inventario turístico municipal. Esta documentación permitió demostrar la capacidad institucional del municipio para participar en el índice.

En el marco de la articulación institucional, se realizaron gestiones de seguimiento con el IDECUT y el Centro de Pensamiento Turístico – CPTUR, incluyendo una visita técnica y el envío de información complementaria solicitada por la entidad para avanzar en el proceso de postulación. Conforme a los requerimientos del IDECUT, se remitieron los insumos adicionales necesarios para la validación de la solicitud.

Se articuló apoyo con UNICAFAM, institución responsable de parte de la medición, para conocer la batería de indicadores que deben reportarse anualmente. Esta articulación permitió iniciar el levantamiento de información y comprender los requerimientos metodológicos que deberá cumplir el municipio una vez sea incluido en la medición.

Finalmente, se realizó una asesoría técnica con el CPTUR, liderada por Ángela Rodríguez, responsable del ICTRC. En esta jornada se explicó detalladamente la metodología del índice, los indicadores clave, las fuentes de información requeridas y el cronograma de recolección de datos, fortaleciendo las capacidades locales para implementar el índice y preparar la información conforme a los estándares nacionales.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

META 128 – DISEÑAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, NACIONAL Y/O REGIONAL



Durante 2025 avanzamos en el diseño e implementación de la Estrategia Municipal de Cooperación Internacional, Nacional y Regional, consolidando alianzas estratégicas, gestiones diplomáticas y articulaciones institucionales que fortalecen la proyección turística de Tenjo y su integración en redes de cooperación.

Se fortaleció la alianza con ASOCENTRO mediante reuniones y mesas de trabajo orientadas a estructurar el plan de acción 2025, con énfasis en la promoción regional, la difusión de los sitios de interés turístico del municipio y la actualización de la información de prestadores legalizados. Esta articulación permitió avanzar en acciones conjuntas de promoción y en la consolidación de una agenda regional de trabajo.

En el ámbito internacional, el municipio recibió al Consulado de Israel, presentando los sectores productivos y turísticos de Tenjo y abriendo un canal de diálogo para futuras acciones de cooperación. A partir de este acercamiento se desarrollaron dos mesas de trabajo orientadas al fortalecimiento turístico y al intercambio de experiencias. De manera complementaria, se enviaron solicitudes de cooperación a la CEPAL y, a través de UNICAFAM, se abrió la posibilidad

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

de establecer una agenda académica con la Universidad Politécnica de Perú, orientada a movilidad, formación y cooperación técnica en turismo.

En el componente académico y de seguridad, se exploró cooperación con la Universidad Militar, identificando oportunidades para fortalecer la seguridad turística del municipio y desarrollar investigaciones conjuntas que aporten al conocimiento y gestión del sector.

Como parte de la estrategia de cooperación nacional, se coordinó la participación de siete empresarios de Tenjo en el Encuentro Nacional de Turismo Receptivo de ANATO, realizado en Cali los días 13 y 14 de noviembre. Esta participación incluyó agenda académica, rueda de negocios y espacios de articulación gremial, permitiendo fortalecer la visibilidad del municipio, generar contactos comerciales y consolidar redes de cooperación turística a nivel nacional.

Con estos avances, el municipio de Tenjo logró diseñar e iniciar la implementación de su Estrategia Municipal de Cooperación, estableciendo bases sólidas para la articulación con actores regionales, nacionales e internacionales, y fortaleciendo la proyección turística del territorio mediante alianzas estratégicas que aportan al desarrollo y competitividad del sector.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

4.2. GUARDIANES DEL TERRITORIO:



El Programa Guardianes del Territorio constituye un instrumento estratégico de gestión ambiental y turística orientado a fortalecer la conservación, la protección ecosistémica y la gobernanza del territorio en zonas ambientalmente sensibles del municipio, especialmente dentro del Determinante Ambiental (DMI), la Serranía de Juaica, Las Cuevas y el ecosistema de Majuy. Su enfoque técnico se fundamenta en la articulación entre control territorial, educación ambiental, monitoreo ecosistémico y apoyo operativo a la gestión del turismo de naturaleza, promoviendo un modelo de manejo integrado que garantice tanto la preservación de los recursos naturales como el desarrollo responsable de actividades turísticas. El programa se sustenta en la presencia permanente en campo, la identificación temprana de riesgos ambientales, la sensibilización a visitantes y comunidades locales, y el fortalecimiento de capacidades institucionales para la toma de decisiones informadas basadas en evidencia.

Los objetivos centrales del programa se orientan a: (i) consolidar una presencia institucional activa y continua en las zonas del DMI mediante acciones de control, orientación y acompañamiento a visitantes; (ii) garantizar la protección y conservación de ecosistemas estratégicos a través de intervenciones ambientales, restauración ecológica y monitoreo

de biodiversidad; (iii) promover una cultura de corresponsabilidad ciudadana mediante procesos de sensibilización, pedagogía ambiental y participación comunitaria; (iv) fortalecer la operación sostenible de atractivos turísticos naturales mediante criterios de seguridad, sostenibilidad y regulación; y (v) aportar insumos técnicos y normativos que orienten la gestión del territorio y aseguren una operación turística compatible con las capacidades ecosistémicas y el marco legal vigente. Bajo esta perspectiva, Guardianes del Territorio contribuye a ordenar el uso público, controlar presiones antrópicas, prevenir afectaciones ambientales y consolidar un turismo responsable y seguro.

La implementación del programa genera impactos directos y medibles en el territorio. En primer lugar, aumenta la capacidad institucional para responder a riesgos ambientales y ordenar la visita turística en áreas con alta demanda. En segundo lugar, reduce presiones sobre el ecosistema mediante el control de actividades no permitidas, manejo de residuos, regulación de accesos y prevención de daños en flora y fauna. En tercer lugar, aporta información técnica para la planeación a través de reportes, conceptos ambientales, monitoreo fotográfico y registros de biodiversidad. Finalmente, fortalece la apropiación comunitaria del territorio mediante procesos participativos de restauración, embellecimiento y vigilancia ambiental, consolidando un modelo de gobernanza que integra a instituciones, comunidad y operadores turísticos.

En el marco del Programa Guardianes del Territorio, la ejecución de las metas proyectadas para 2025 permitió consolidar avances significativos en la operación sostenible de atractivos naturales, la protección del DMI, el fortalecimiento de la seguridad turística, la restauración ecológica y la producción de insumos técnicos para la toma de decisiones. A continuación, se presentan las metas del programa, cada una con su desarrollo técnico, operativo y ambiental.

4.2.1. METAS ASOCIADAS

META 124 – OPTIMIZAR LA OPERACIÓN, PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE UN (1) ATRACTIVO TURÍSTICO.

Durante 2025 avanzamos en la optimización de la operación, promoción y sostenibilidad de un atractivo turístico de naturaleza del municipio, consolidando acciones técnicas, ambientales, comunitarias y de seguridad que fortalecen su manejo responsable y su proyección como escenario de turismo sostenible.

Como parte del fortalecimiento normativo, se elaboró un documento técnico con la revisión de alternativas legales para la operación del Cerro de Juaica, presentando un análisis comparado y un informe detallado sobre las ventajas de cada opción. Este insumo orienta la toma de decisiones institucionales hacia un modelo de operación turística sostenible, seguro y jurídicamente viable.

En materia de conservación, se realizaron acciones de manejo ambiental en el sector DMI, mediante una visita técnica conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Gobierno para evaluar el estado actual del atractivo. Como resultado, se acordó el cierre acordonado de cuatro ingresos para mitigar el tránsito no permitido de motos enduro y bicicletas, y se ejecutó el cerramiento de una de las entradas con apoyo del equipo de guardabosques, reduciendo el impacto ambiental y fortaleciendo el control del territorio.

En el componente operativo, se avanzó en el mejoramiento y mantenimiento del atractivo, realizando las cotizaciones técnicas necesarias para implementar acciones de adecuación, conservación y manejo del espacio natural. Estas gestiones permitirán ejecutar intervenciones orientadas a garantizar la sostenibilidad ambiental y la seguridad de los visitantes.

Complementariamente, se fortaleció la operación turística mediante el registro de tres operadores locales autorizados para actividades en el sector, quienes recibieron radios conectados a la central de monitoreo de la Secretaría de Gobierno, mejorando la comunicación y la seguridad en campo. También se gestionó información predial del sendero Porkis – Mirador de la Peña de Juaica, en articulación con la Oficina de Planeación, para identificar alternativas de operatividad sostenible.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

En el marco del turismo de naturaleza, desarrollamos actividades de observación de aves como el Global Big Day y el October Big Day, con la participación de más de 70 personas y el registro de más de 100 especies, fortaleciendo la apropiación comunitaria y la visibilidad del atractivo como escenario de turismo sostenible. Estas actividades integraron además procesos de economía local mediante la comercialización comunitaria de alimentos.

Finalmente, se realizaron jornadas de embellecimiento y limpieza en los senderos, así como la estructuración de un cronograma de mantenimiento comunitario para el segundo semestre, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana en la conservación del territorio.

Con estas acciones, logramos optimizar la operación, promoción y sostenibilidad del atractivo turístico intervenido, integrando seguridad, conservación ambiental, participación comunitaria y fortalecimiento institucional, y consolidando un modelo de gestión responsable para el turismo de naturaleza en Tenjo.

META 131: IMPLEMENTAR LOS PLANES OPERATIVOS JUAICA Y LAS CUEVAS BAJO LAS TIPOLOGÍAS DE TURISMO COMUNITARIO, RURAL DE CONTEMPLACIÓN Y AFINES

Durante 2025, el área de Turismo consolidó un proceso integral de protección del Determinante Ambiental (DMI) y fortalecimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA), con énfasis en la Serranía de Juaica, el sector de Las Cuevas y el ecosistema de Majuy. El equipo Guardianes del Territorio mantuvo un acompañamiento permanente desde le mes de marzo, fortaleciendo la presencia institucional en los principales sectores del DMI. A través de 67 jornadas de control y sensibilización se orientó a más de 1.300 visitantes, de los cuales 868 quedaron registrados formalmente en actividades pedagógicas.

Durante estas acciones se brindó orientación clara y directa a turistas y comunidad sobre actividades permitidas y no permitidas en los senderos, la importancia de no ingresar con mascotas, el respeto por los límites del DMI, el manejo responsable de residuos y el cumplimiento de las restricciones para el ascenso a la Peña de Juaica. Estas jornadas incluyeron inspecciones de terreno y reconocimiento de flora y fauna, promoviendo un uso responsable del territorio y fortaleciendo la comprensión del valor ecológico del área.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

La distribución de las sensibilizaciones por sector evidencia la concentración de esfuerzos en los puntos de mayor afluencia:

SECTOR	CANTIDAD DE PERSONAS REGISTRADAS	CANTIDAD DE JORNADAS REALIZADAS
LAS CUEVAS Y MIRADOR	689	36
JUAICA (PORKIS – PIEDRA GORDA)	154	26
MAJUY	25	5
TOTAL	868	67

En articulación directa con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, se fortaleció el control territorial mediante jornadas de inspección técnica en los sectores de mayor presión turística, especialmente en Las Cuevas. Estas acciones permitieron identificar afectaciones a la señalética, tránsito indebido de visitantes con mascotas, ocupaciones irregulares, actividades no autorizadas y usos inadecuados del espacio natural. Cada hallazgo fue documentado con rigor técnico y reportado a las autoridades competentes, activando rutas de control, prevención y eventual sanción. Este ejercicio interinstitucional no solo permitió evidenciar riesgos, sino también evaluar puntos críticos de seguridad, ajustar protocolos y definir estrategias de mitigación, consolidando una gestión territorial más ordenada, preventiva y basada en evidencia.

El componente ambiental avanzó de manera significativa con la instalación de cámaras de fototrampeo en predios municipales, herramienta clave para el monitoreo de biodiversidad y la generación de insumos técnicos para la conservación. Se realizaron inspecciones especializadas de flora que permitieron identificar especies nativas y no nativas, delimitar áreas estratégicas para restauración y fortalecer el conocimiento ecológico del DMI. Durante las jornadas de campo se efectuaron levantamientos fotográficos en el Mirador de Las Cuevas, registrando especies como Arrayán común, Cedro, Arboloco, Sauco, Borrachero, Chicalá, Guayacán, Yute, Alnus acuminata, Jazmín de Carolina,

Vitex negundo, Rúcula y Gerandusa. Estos insumos robustecieron el diagnóstico ecológico del sector y permitieron formular recomendaciones precisas para la protección de la biodiversidad local.

Las acciones de restauración ecológica incluyeron una jornada de reforestación en el lote Koala, vereda Chitasuga, donde se sembraron 50 árboles nativos (Chicalá y Guayacán) con la participación de 18 personas entre comunidad, IMCTT, Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente y Defensa Civil. A ello se sumaron dos jornadas de embellecimiento en Las Cuevas, el Mirador y el sector del Cementerio Municipal, logrando la recolección de más de 15 lonas de residuos y fortaleciendo la corresponsabilidad ambiental entre comunidad y entidades. Estas intervenciones contribuyeron a la recuperación de áreas degradadas, la mejora del paisaje y la consolidación de espacios seguros y adecuados para visitantes y residentes.

En materia de soporte técnico y normativo, se elaboró un Informe legal sobre alternativas de operación del Cerro de Juaica, documento estratégico que analiza escenarios de gestión, capacidad de carga, modelos de control y lineamientos para una operación ordenada y ambientalmente responsable. Este insumo fue acompañado por una presentación gráfica que facilitó su socialización y comprensión por parte de las entidades competentes. Asimismo, se emitieron conceptos técnicos frente a solicitudes de actividades dentro del DMI, como el evento deportivo Downhill en Las Cuevas, evaluando su viabilidad ambiental y estableciendo criterios obligatorios de protección. Esta función se consolidó como un mecanismo esencial para prevenir intervenciones indebidas en ecosistemas protegidos y garantizar decisiones informadas.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante 2025 fortalecieron la gobernanza ambiental del territorio, consolidaron capacidades técnicas y comunitarias para la protección del DMI y posicionaron a Tenjo como un referente regional en gestión ambiental aplicada al turismo responsable. El trabajo articulado permitió avanzar hacia un modelo de conservación más sólido, participativo y basado en evidencia, garantizando la preservación de la Serranía de Juaica, Las Cuevas y Majuy como ecosistemas estratégicos para el municipio.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

4.3. INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA:



El componente de Infraestructura Turística responde a la necesidad de estructurar de manera integral los espacios y servicios que permiten convertir los recursos naturales, culturales y ambientales de un territorio en una oferta turística competitiva, sostenible y coherente con su identidad. En este contexto, "infraestructura turística" se entiende como el conjunto de instalaciones, equipamientos, atractivos turísticos y sistemas de señalización que facilitan la experiencia del visitante, mejoran la orientación, garantizan seguridad, accesibilidad e interpretación del territorio.

A su vez, el componente actúa como un eje estructurante del desarrollo local cuando se articula con estrategias de largo plazo de patrimonio, cultura y turismo, tal como sucede con el programa Pueblos Dorados para Cundinamarca cuyo objetivo es realzar municipios con valor patrimonial, paisajístico y cultural. La infraestructura turística no es simplemente un conjunto de obras físicas, sino un sistema técnico, normativo y organizativo que posibilita traducir recursos naturales, históricos, simbólicos en productos turísticos de calidad, sostenibles, seguros, accesibles e integrados con la comunidad. Esta visión integral contribuye al desarrollo social, económico y cultural del territorio, articula actores locales y regionales, y proyecta una imagen de orden, identidad y valor patrimonial.

En ese sentido, la infraestructura turística comprende componentes técnicos como:

- Infraestructura liviana: señalética, mobiliario urbano o rural, tótems informativos, postes, paneles interpretativos, observatorios, senderos marcados, mobiliario para visitantes.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Intervención y adecuación de atractivos turísticos: mejoramiento físico, intervenciones artísticas, diseño de senderos, accesos, miradores o zonas de descanso; rehabilitación de espacios rurales o naturales para su uso turístico, con criterios de sostenibilidad, conservación del paisaje, e integración comunitaria.
- Servicios de soporte, conectividad y dotación básica: accesos viales, caminos, servicios básicos (agua, saneamiento, manejo de residuos), comunicaciones, transporte — elementos que condicionan la operatividad turística.

Por otra parte, este enfoque está alineado con la normativa nacional, la Política de Infraestructura Turística promovida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), la cual busca fortalecer la planeación, gestión, financiación, evaluación y sostenibilidad de proyectos turísticos. Esa política orienta la formulación de "Proyectos Turísticos Especiales (PTE)" — como los de señalización, senderos ecológicos o adecuación de atractivos — en territorios con valores culturales o ambientales, integrando criterios de sostenibilidad socio-ambiental e institucional.

Desde esta perspectiva técnica, la infraestructura turística se concibe como un pilar del ciclo de desarrollo turístico regional: inicia con la planificación e identificación de potencialidades; continúa con la intervención estructural y dotación de servicios; y cierra con el mantenimiento, operación y monitoreo, garantizando sostenibilidad, conservación del patrimonio y calidad de la experiencia a mediano y largo plazo.

Por lo tanto, la apuesta del municipio de Tenjo, por infraestructura turística no es solo una estrategia de embellecimiento o embanderamiento territorial, sino una inversión estructural que puede transformar la dinámica social, económica y ambiental del municipio: convierte recursos latentes en atractivos consolidados; promueve la formalización de la actividad turística; genera condiciones de accesibilidad, seguridad y disfrute responsable; y fortalece la identidad cultural, el arraigo comunitario y el bienestar local.

Razón por la cual, desde la administración municipal se trabajó durante este año con acciones estratégicas que permitieran articularse con diferentes entidades en la consecución de proyectos que permitieran legitimidad técnica y acceso a mecanismos de financiación, cofinanciación o asistencia técnica, lo cual resulta clave para su viabilidad real,

como postulaciones a FONTUR, integración en el programa Pueblos Dorados y en la implementación del SITCAT que tiene una línea estratégica de embellecimiento. De esta forma, el municipio no solo mejora su capacidad de atraer visitantes a corto plazo, sino que construye una base estructural para un desarrollo turístico sostenible, con garantías de mantenimiento, ordenamiento del territorio, y equilibrio entre desarrollo económico, social y ambiental.

A continuación, se describen los objetivos específicos derivados de las metas definidas para este componente.

4.3.1. METAS ASOCIADA

META 126 – REALIZAR CUATRO (4) PROCESOS DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA: CASCO URBANO, ZONAS RURALES DE INTERÉS, SECTOR LAS CUEVAS Y EL DMI

Durante 2025 avanzamos en el desarrollo de los procesos de señalización turística en el casco urbano, zonas rurales de interés, el sector Las Cuevas y el Distrito de Manejo Integrado – DMI, consolidando acciones técnicas, normativas y de planificación que permiten proyectar la implementación integral del sistema de señalética turística del municipio.

Iniciamos el año con la revisión del mapa turístico municipal para su instalación en un tótem informativo en el parque principal, orientado a mejorar el direccionamiento turístico local. De manera complementaria, se identificaron las necesidades de señalética en diferentes zonas del municipio, evaluando puntos críticos, rutas de acceso, zonas de interpretación y áreas que requieren señalización de seguridad.

En el componente de gestión de proyectos y cofinanciación, avanzamos en la preparación de la ficha técnica del proyecto de señalización turística para FONTUR, incorporando cronograma, objetivos, estudios y diseños, así como los formatos oficiales exigidos por la entidad. Este proceso incluyó reuniones con el enlace territorial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y FONTUR, quienes orientaron sobre los requisitos técnicos y la presentación de estudios anexos.

En materia de articulación institucional y normativa, realizamos visitas de campo con la Secretaría de Planeación e Infraestructura para definir los tipos de señales requeridas en cada punto, conforme a los manuales de Parques

Nacionales Naturales y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Esta revisión permitió determinar la señalética adecuada para orientación, interpretación, seguridad y conservación ambiental.

Como parte del seguimiento territorial, se elaboró una comunicación oficial a la CAR denunciando el hurto de una estructura de señalética en el sector de Piedra Gorda, correspondiente a la ruta hacia el mirador de la Peña de Juaica. Esta acción permitió alertar sobre riesgos de seguridad para visitantes y comunidad, debido al mal estado del camino y la ausencia de señalización orientadora.

En el componente de proyección contractual y sostenibilidad, avanzamos en la estructuración del contrato para la señalización turística del DMI, definiendo las condiciones técnicas necesarias para su implementación. Asimismo, se elaboró la justificación de vigencia futura, proyectando un horizonte de ejecución de un año y medio, con el fin de asegurar la sostenibilidad, mantenimiento y continuidad de la infraestructura de señalética a instalar.

Finalmente, se realizaron ajustes a la ficha técnica del proyecto, incorporando los ítems de mantenimiento del DMI y las fichas tipo para cada señal, consolidando la documentación técnica requerida para la radicación del proyecto ante FONTUR.

META 124 – OPTIMIZAR LA OPERACIÓN, PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE UN (1) ATRACTIVO TURÍSTICO

Se ha identificado la necesidad prioritaria de intervenir de manera integral el sector turístico conocido como Las Cuevas, ya que es un espacio que constituye un patrimonio cultural, ambiental y paisajístico de alta relevancia para el territorio. El sector presenta actualmente deterioros significativos derivados de: el paso del tiempo y su primera intervención, la erosión natural, la afectación climática y la realización de actividades irresponsables por parte de algunos visitantes, lo cual ha generado una disminución en la calidad de la experiencia turística y un impacto negativo en la percepción de seguridad y orden del espacio. Adicionalmente, la tala preventiva de ciertos árboles en el área del mirador ha dejado material vegetal disponible que, en coherencia con los principios de sostenibilidad ambiental, puede ser aprovechado como materia prima para la creación artística.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Esta condición representa una oportunidad para fortalecer el atractivo turístico mediante una intervención orgánica y natural que, además de embellecer el entorno, permita resignificar los elementos naturales del lugar, incorporando símbolos, narrativas y referentes culturales ancestrales asociados a la cosmogonía muisca.

Siendo así, durante el año 2025 se realizaron diversas propuestas de intervención, en torno al mejoramiento de este atractivo turístico, se consolidaron estrategias para que el proyecto estuviera acorde al espacio en cuanto a la conservación natural y el mejoramiento del mirador y de la misma manera que generara un impacto positivo a los visitante y turistas externos permitiéndoles a través de una intervención conocer un poco sobre la memoria del territorio, realizando 8 maquetas y dos propuestas artísticas.

De esta manera, se escogió, avalo y se empezó a trabajar en una intervención artística y de embellecimiento, que encuentra fundamento en múltiples dimensiones estratégicas y territoriales, puesto que, desde el enfoque cultural e histórico, es ampliamente reconocido que el sector de Las Cuevas fue un territorio sagrado para la civilización muisca, donde tenían lugar rituales espirituales, ceremonias, prácticas simbólicas y múltiples expresiones de la relación entre los antiguos habitantes y el entorno natural.

En diversos puntos del sendero se conservan pictogramas como vestigios ancestrales que documentan la cosmovisión muisca y permiten comprender la profunda conexión espiritual que existía con los elementos del territorio. Sin embargo, la falta de infraestructura interpretativa y de intervenciones pedagógicas estéticas ha limitado la apropiación social del patrimonio y su comprensión por parte de los visitantes y turistas. Por tanto, la creación de esculturas y dispositivos culturales que traduzcan este legado en un lenguaje visual accesible y atractivo constituye una estrategia idónea para fortalecer la memoria histórica, promover narrativas coherentes y aportar a la construcción de identidad territorial.

Desde la perspectiva ambiental, Las Cuevas se caracterizan por una configuración geológica singular, donde coexiste una diversidad notable de flora y fauna en un equilibrio frágil. No obstante, la presión turística, el paso del tiempo y el comportamiento inadecuado de algunos visitantes han afectado el equilibrio natural de la zona.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

La intervención artística seleccionada denominada “CAMINO MUISCA, UN VIAJE A NUESTRO ORÍGEN” una propuesta creativa desde la dirección que incluye la reutilización de la madera proveniente de árboles talados, lo cual garantiza la reincorporación del material al paisaje mediante un proceso de resignificación estética y simbólica. Esta reutilización no solo evita la generación de residuos, sino que convierte un elemento de deterioro en un componente de valor cultural y ambiental, articulando de manera armónica la sostenibilidad con la creación artística. En términos turísticos, la intervención fortalece la operación del atractivo mediante la definición clara de puntos de interés, la generación de hitos visuales, la incorporación de señalética interpretativa en piedra laja y la creación de una experiencia espacial ordenada, segura y significativa para el visitante.

El proyecto facilita la orientación en el recorrido, mejora la percepción del sitio, permite diversificar las actividades turísticas disponibles y dinamiza el flujo de visitantes, incrementando el potencial económico y social del municipio. En la misma línea, la intervención amplía la capacidad del sector para posicionarse como un destino cultural y natural de alto reconocimiento, aportando elementos que fortalecen las estrategias de promoción institucional, campañas turísticas y desarrollo de experiencias sensoriales y educativas.

La intervención contribuye directamente al cumplimiento de la Meta 124 del Plan de Desarrollo Municipal, orientada a “optimizar la operación, promoción y sostenibilidad de un atractivo turístico”. La operación se fortalece mediante la consolidación de un recorrido estructurado, la presencia de elementos culturales instalados de forma permanente y la mejora en la funcionalidad del espacio; la promoción se potencia gracias a la creación de piezas artísticas emblemáticas que sirven como referentes visuales para la divulgación en medios y redes; y la sostenibilidad se garantiza con el uso de materiales reciclados, la protección del medio ambiente y la incorporación de un enfoque pedagógico que promueve la conservación y el respeto por el territorio.

Asimismo, la intervención permite cumplir la Meta 135 del Plan de Desarrollo, consistente en “crear un espacio turístico instagrameable”. Un espacio de esta naturaleza se caracteriza por poseer un alto potencial estético y simbólico que atrae fotografías y contenidos digitales compartidos en redes sociales, generando promoción orgánica, reconocimiento público y visibilidad masiva del destino turístico.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

La combinación de esculturas monumentales, narrativas muiscas, paisajes naturales y elementos metálicos de alto impacto visual garantiza la creación de un escenario fotográfico atractivo para visitantes y creadores de contenido. La efectividad de este tipo de intervención se evidencia en experiencias internacionales como la escultura LOVE de Nueva York, los Trolls de Breckenridge en Estados Unidos, los Guardianes del Bosque en Helsinki o las instalaciones artísticas del Gardens by the Bay en Singapur, lugares que han potenciado su popularidad gracias al arte monumental como elemento atractivo para fotografía y redes.

4.4. ESCUELA DE GUÍAS



La Escuela de Guías, Intérpretes y Baquianos de Tenjo es un programa formativo institucional del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo –IMCTT, orientado al fortalecimiento de capacidades territoriales en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Su propósito central es formar tempranamente a las nuevas generaciones en competencias de interpretación ambiental, valoración patrimonial, liderazgo social y guianza turística, a partir de metodologías experienciales, pedagógicamente estructuradas y territorialmente pertinentes. Esta iniciativa se consolida como una estrategia técnica del municipio para promover turismo responsable, fortalecer la identidad territorial y asegurar el relevo generacional en la gestión del turismo, el patrimonio natural, histórico y cultural.

El programa se fundamenta en modelos de educación para el turismo ampliamente reconocidos, especialmente las pedagogías del aprendizaje experiencial, el aprendizaje-servicio y la interpretación del patrimonio, enfoques utilizados en procesos formativos de guías juveniles en destinos turísticos sostenibles a nivel internacional. Estas metodologías permiten que los participantes aprendan haciendo, integren conocimientos en situaciones reales, desarrollen pensamiento crítico, reconozcan su territorio como un aula viva y actúen como multiplicadores de una cultura del buen vivir y del turismo consciente desde edades tempranas. En este sentido, la Escuela de guías se alinea con estándares de formación turística que promueven la sensibilidad ambiental, la protección del patrimonio y la apropiación comunitaria del territorio.

El desarrollo de este programa representa una inversión estratégica en capital humano local, ya que permite formar guías desde edades tempranas, fortalecer su vínculo con el territorio y promover una valoración profunda del patrimonio natural y cultural. Además, favorece la consolidación de rutas, atractivos y servicios turísticos gestionados localmente, garantizando un modelo de turismo sostenible, responsable y respetuoso del entorno. Al estimular el sentido de pertenencia, el orgullo identitario, la memoria local entre los jóvenes y la transmisión generacional de saberes y prácticas tradicionales.

Asimismo, la Escuela abre oportunidades de emprendimiento juvenil, empleo local y desarrollo profesional en áreas como turismo, interpretación ambiental, servicios turísticos, educación patrimonial y gestión comunitaria. Esto se articula con las apuestas municipales de fortalecimiento económico y posicionamiento de Tenjo como destino turístico sostenible. La estrategia, además, impulsa la construcción de una cultura del turismo educativo y comunitario, alineada con valores de civismo, solidaridad, corresponsabilidad y respeto por la naturaleza, fortaleciendo la formación de ciudadanos activos y conscientes de su papel en el desarrollo territorial.

Finalmente, este programa se proyecta como un semillero para la creación de futuros proyectos de turismo sostenible, servicios ecoturísticos, educación ambiental, interpretación cultural y gestión del patrimonio. Su implementación posiciona a Tenjo como referente en formación temprana para el turismo, promueve capacidades locales de alto impacto

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

social y ambiental, y contribuye a consolidar un modelo de turismo con identidad, calidad y sostenibilidad que fortalece tanto a la comunidad como al territorio.

A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas durante el 2025 en el programa de la escuela de guías.

4.4.1. META ASOCIADA

META 119 – CREAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO UNA (1) ESCUELA DE GUÍAS, INTÉRPRETES O BAQUIANOS PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

En el año 2025, se logró el funcionamiento de la Escuela de Guías de Tenjo, iniciamos el año con la convocatoria y difusión oficial de la Escuela de Guías, acompañada de reuniones estratégicas con los rectores de los colegios Valle de Tenjo y Carrasquilla, articulando el programa con el componente educativo CAT. Paralelamente, gestionamos capacitaciones con Bomberos y la Biblioteca Municipal para integrar contenidos de riesgos, contingencias, seguridad y cultura local en el proceso formativo.

Para garantizar la calidad técnica y pedagógica del programa, diseñamos, implementamos y realizamos el seguimiento integral de los contenidos formativos de la Escuela de Guías y del programa CAT. Este trabajo permitió consolidar un proceso educativo sólido, articulado con instituciones educativas, organismos de socorro y actores culturales del municipio, asegurando coherencia metodológica y pertinencia territorial en cada una de las actividades desarrolladas.

A lo largo del año desarrollamos 27 actividades formativas, entre talleres, salidas de campo, recorridos interpretativos, sesiones técnicas y actividades pedagógicas, con una participación total de 33 inscritos (26 jóvenes y 7 niños), complementadas con refuerzos específicos en grupos pequeños. Estas actividades fortalecieron competencias en interpretación ambiental, liderazgo turístico, primeros auxilios, seguridad, patrimonio cultural, memoria oral, senderismo, observación de fauna, fotografía y apropiación territorial.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Entre los hitos más relevantes se destacan:

- Capacitaciones técnicas en primeros auxilios y manejo de extintores
- Recorridos interpretativos en el sendero Las Cuevas, Sendero de las Orquídeas, camino del Gone y ecosistemas de páramo, integrando lectura del paisaje, biodiversidad y relatos ancestrales.
- Reconocimiento del patrimonio cultural y religioso del Centro Histórico, con ingreso al Templo Doctrinero, parroquia Santiago Apóstol y Casa Cural.
- Talleres de memoria oral y tradición familiar, integrando contenidos audiovisuales y la presencia de la directora Constanza Molina.
- Salidas pedagógicas a Tocancipá, Sesquilé, el Museo Aeroespacial y el Parque Jaime Duque, fortaleciendo la comprensión de modelos de guianza en atractivos turísticos de escala nacional.
- Participación en el October Big Day, con el registro de 54 especies de aves, donde 5 jóvenes guías asumieron roles activos de interpretación ambiental.
- Participación en espacios radiales, ampliando la visibilidad del programa y fortaleciendo el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Con estos avances, logramos poner en funcionamiento la Escuela de Guías de Tenjo, consolidando un proceso formativo continuo, participativo y territorialmente pertinente, que fortalece el liderazgo juvenil, la apropiación del patrimonio y la construcción de capacidades para un turismo sostenible y comunitario en el municipio.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

4.5. CAPACITACIÓN TURÍSTICA



El Programa de Capacitación Turística del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo constituye una estrategia técnica fundamental para fortalecer la competitividad del destino, promover estándares de calidad y consolidar un modelo de turismo sostenible, responsable y articulado con las dinámicas territoriales. La capacitación continua de los prestadores de servicios turísticos, guías, operadores, emprendedores y actores complementarios de la cadena de valor es esencial para garantizar la prestación de servicios con calidad, seguridad, formalización y pertinencia, en coherencia con las normativas nacionales, las tendencias del mercado y las exigencias de los visitantes. En un contexto en el que el turismo se posiciona como motor de desarrollo económico, cultural y ambiental, la formación permanente se convierte en un mecanismo estratégico para profesionalizar al sector, diversificar la oferta, mejorar la experiencia turística y fortalecer la imagen del territorio como destino competente y confiable.

La capacitación turística también se orienta a la comunidad local, reconociendo que esta desempeña un rol central en la acogida del visitante, la conservación del patrimonio, la gestión social del territorio y la construcción de una cultura de hospitalidad. Cuando la comunidad recibe formación en turismo, comprensión del patrimonio, buenas prácticas ambientales y apropiación del territorio, se fortalece la cohesión social, se previenen conflictos socioculturales asociados al turismo, se incrementa el sentido de pertenencia y se construyen bases para un turismo comunitario con participación

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

activa y corresponsabilidad ciudadana. La formación comunitaria permite que los habitantes comprendan el valor de los recursos naturales y culturales, se articulen con la dinámica turística y ejerzan un rol protector sobre los bienes de interés turístico y ambiental del municipio.

En este marco, durante el 2025 fue indispensable desarrollar procesos de formación especializada en áreas estratégicas como el turismo de naturaleza, el turismo comunitario, la interpretación del patrimonio, el diseño de experiencias sostenibles, la gestión del riesgo, la formalización empresarial y las buenas prácticas turísticas. Estas temáticas son clave para un territorio como Tenjo, caracterizado por su riqueza ambiental, su patrimonio histórico y cultural, y su potencial para desarrollar experiencias de alto valor como senderismo, observación de aves, ecoturismo, rutas culturales, turismo gastronómico y turismo social. La especialización técnica permite que los prestadores incorporen criterios de sostenibilidad, minimización de impactos, seguridad, calidad del servicio e innovación, lo que incrementa la competitividad del destino y garantiza su preservación a largo plazo.

La implementación del Programa de Capacitación Turística en este año, permitió consolidar un proceso formativo continuo y altamente pertinente. A través de alianzas con el Viceministerio de Turismo, el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca –IDECUT–, la CAR, la Cámara de Comercio de Bogotá, organismos de socorro y entidades académicas, se desarrolló una oferta diversa de módulos formativos que incluyeron prevención de la ESCNNA, formalización turística, asesorías personalizadas para el fortalecimiento empresarial, turismo de naturaleza, rutas temáticas, buenas prácticas en gastronomía, primeros auxilios, identificación y caracterización de producto turístico y turismo comunitario. La participación activa de prestadores, emprendedores y actores comunitarios evidenció un significativo avance en la profesionalización del sector y en la construcción de una cultura turística sólida en el municipio.

De manera complementaria, la implementación de Catedra turística en las diferentes instituciones educativas del municipio generando talleres prácticos para infundir la cultura turística el reconocimiento de los espacios y despertar el interés en el sector.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

En conjunto, el Programa de Capacitación Turística del IMCTT, nos permite fortalecer las capacidades del sector, promoviendo las capacidades técnicas de los prestadores, empodera a la comunidad como actor clave del desarrollo turístico y consolida en el municipio una base pedagógica sostenible. A continuación describiremos el desarrollo de las principales metas abordadas para el desarrollo de la capacitación turística.

4.5.1. METAS ASOCIADAS

META 132 - REALIZAR ANUALMENTE CUATRO (4) CAPACITACIONES A LOS OPERADORES TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO CON ENFOQUE EN LA PROMOCIÓN, CALIDAD, SOSTENIBILIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS TURÍSTICAS

Durante 2025 se consolidó un proceso formativo continuo, pertinente y articulado para fortalecer las capacidades técnicas, operativas y empresariales del sector turístico de Tenjo. Este esfuerzo integró acciones de capacitación, sensibilización, asesoría y formación especializada, desarrolladas en alianza con entidades nacionales, regionales y académicas. El resultado fue una oferta formativa diversa y estratégica, orientada a mejorar la calidad del servicio, promover la sostenibilidad, fortalecer la formalización y potenciar la competitividad del destino.

A continuación, se presenta el resumen consolidado de participación por temática, que evidencia el alcance y la diversidad del proceso formativo adelantado durante el año:

- Una capacitación en prevención de la ESCNNA con la participación de 15 personas.
- Una capacitación en formalización turística con la participación de 16 personas
- 91 Asesorías personalizadas empresariales y turísticas
- Cinco sesiones de formación en Turismo de Naturaleza realizada por la CAR con la participación de 38 personas, certificadas.
- Un taller de la Ruta Mística de la Sal del IDECUT con la participación de 5 personas.
- Un taller teórico–práctico de gastronomía realizado por el IDECUT con la participación de 10 personas

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Cinco capacitaciones empresariales en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá con la participación de 43 personas en las 5 jornadas.
- Taller práctico de brigadistas en primeros auxilios con la participación y certificación de 16 personas.
- Un taller teórico- practico de identificación y caracterización del Producto Turístico, realizado por el Viceministerio de turismo con la participación de 22 personas.
- Un taller teórico- práctico en Turismo Comunitario realizado por el Viceministerio de turismo con la participación de 16 personas.

Siendo así, el proceso de capacitaciones desarrollado en 2025 permitió consolidar una base más sólida entre los prestadores de servicios turísticos, fortalecer la cultura de la formalización y promover prácticas responsables y sostenibles en el territorio. La diversidad de temáticas abordadas y la participación activa de actores del sector, la comunidad y aliados institucionales evidencian un avance significativo en la profesionalización del turismo en Tenjo.

META 136 – IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO (CAT) EN LAS TRES IED DEL MUNICIPIO

Durante 2025 se implementó un proceso de inmersión integral del programa Colegios Amigos del Turismo – CAT en las tres instituciones educativas oficiales del municipio: IERDI Valle de Tenjo, IED Enrique Santos Montejo e IED Carrasquilla. Esta implementación tuvo como propósito promover la cultura turística, fortalecer la identidad territorial y aportar a la construcción de paz desde la infancia. El proceso consolidó capacidades pedagógicas, fortaleció la apropiación del territorio y posicionó a Tenjo como un referente nacional en educación turística y cultura de paz.

Para garantizar una ejecución ordenada y efectiva, se estructuró un plan de trabajo con cronograma, objetivos y responsabilidades, y se proyectaron los ejes temáticos requeridos para el desarrollo de los talleres en cada institución. Asimismo, se realizaron reuniones de articulación con rectorías, coordinaciones académicas y docentes, incluyendo espacios de trabajo conjunto con el SENA, lo que permitió integrar el programa CAT con procesos formativos como la tecnología en guianza y con proyectos institucionales como Granja Verde y Aviturismo.

Como eje central de la estrategia, se desarrollaron 25 talleres formativos en las tres instituciones, con la participación de 20 estudiantes de la IERDI Valle de Tenjo, 35 estudiantes de la IED Enrique Santos Montejo y 18 estudiantes de la IED Carrasquilla. Los contenidos abordaron identidad local, relación con el territorio, creatividad, patrimonio cultural y natural, turismo social y cultural, y nuevas narrativas turísticas —incluyendo enfoques innovadores como la ufología—, permitiendo que los estudiantes reconocieran el valor turístico de su entorno y fortalecieran su sentido de pertenencia.

Para asegurar la calidad y continuidad del programa, se diseñaron y pusieron en ejecución 10 guías metodológicas, orientadas a estandarizar los contenidos, facilitar el desarrollo de los talleres y garantizar la replicabilidad del proceso en las tres instituciones educativas.

En articulación con los equipos directivos y docentes, se formularon los tres proyectos institucionales para participar en la Convocatoria Nacional CAT del MINCIT:

- "Periódico Virtual" – IED Carrasquilla
- "Museo Vivo del Recuerdo" – IED Enrique Santos Montejo
- "Saberes en la Tierra" – IERDI Valle de Tenjo

Cada proyecto fue socializado con las rectorías y construido bajo enfoques de sostenibilidad, memoria, saberes locales y apropiación territorial. Además, se brindó acompañamiento técnico al proyecto de ornitología del Colegio Valle de Tenjo, que alcanzó un 40% de avance.

El Instituto adelantó reuniones con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con la líder nacional del programa CAT, asegurando que el proceso de las IED cumpliera con los estándares nacionales. También se realizaron siete encuentros con rectores para preparar las postulaciones oficiales de cada institución. Como resultado de este trabajo articulado, las tres instituciones educativas del municipio fueron aceptadas en la convocatoria nacional, superando la etapa de verificación documental y avanzando a entrevistas con la universidad evaluadora.

Uno de los hitos más significativos del año fue la selección de la IED Carrasquilla como institución ganadora de la Convocatoria Nacional CAT 2025, un reconocimiento que posiciona a Tenjo como referente en educación turística,

innovación pedagógica y cultura de paz. Este logro valida la calidad del proceso adelantado en el municipio y visibiliza a Tenjo en el escenario nacional como un territorio comprometido con la formación de nuevas generaciones desde el turismo responsable y la apropiación del patrimonio.

A partir de este reconocimiento, se fortaleció el trabajo comunitario mediante nuevos talleres y la producción de un video institucional, lo que permitió documentar el proceso, amplificar su impacto y consolidar la identidad educativa y territorial construida durante el año. A lo largo del año se mantuvo un acompañamiento constante a los docentes de las tres instituciones para la planeación, seguimiento y cierre de los procesos formativos, garantizando coherencia pedagógica y continuidad del programa.

En conjunto, los avances alcanzados en 2025 consolidaron la implementación del programa CAT en Tenjo, fortaleciendo la educación turística desde la infancia, promoviendo la cultura de paz y contribuyendo a la formación de nuevas generaciones con sentido de pertenencia, conciencia patrimonial y visión sostenible del territorio.

4.6. PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

El establecimiento de un sistema de Puntos de Información Turística (PIT) en el municipio representa una herramienta estratégica para profesionalizar la atención al visitante, articular la oferta turística local y consolidar a Tenjo como un destino accesible, atractivo y coherente con su identidad cultural, histórica y ambiental. La creación y expansión de PIT responde a la necesidad de ofrecer información confiable, actualizada y contextualizada sobre los atractivos, rutas, servicios y patrimonio del territorio, lo cual resulta esencial para mejorar la experiencia turística, aumentar la satisfacción del visitante y promover un turismo responsable y sostenible.

Contar con PIT distribuidos en diversos sectores del municipio tiene un impacto directo sobre la descentralización de la atención turística: permite acercar la oferta a zonas rurales, eventos comunitarios, corredores viales y espacios de interés que de otro modo podrían quedar invisibilizados. De ese modo, el PIT se convierte en un epicentro de orientación, apoyo logístico, interpretación territorial y servicio al turista, garantizando que toda la diversidad del territorio sea accesible y conocida. Además, dotar al municipio de un sistema permanente e itinerante de información fortalece la gobernanza turística local y la articulación entre actores públicos, comunitarios y privados.

A nivel global, los centros de información turística, han demostrado ser catalizadores del desarrollo local, funcionando no solo como puntos de orientación para visitantes sino como nodos de activación cultural, espacios de difusión de patrimonio, escenarios para actividades interpretativas, puntos de encuentro comunitarios y centros de referencia para servicios turísticos. Estos modelos exitosos evidencian que los PIT contribuyen a dinamizar la economía local: al promover los principales sitios de interés, facilitar la conexión con servicios turísticos (alojamiento, artesanías, gastronomía, guianza, transporte) y orientar el flujo de visitantes hacia emprendimientos comunitarios, los PIT potencian las oportunidades económicas y fortalecen las cadenas productivas vinculadas al turismo.

Destinos con vocación turística, como Queenstown en Nueva Zelanda, evidencian cómo los PIT se convierten en herramientas para promover el turismo responsable, brindar recomendaciones de seguridad, orientar a los visitantes sobre rutas ecológicas y fortalecer la relación entre visitantes y prestadores de servicios locales, generando impactos positivos en la economía comunitaria y en la conservación ambiental. De manera similar, Cusco en Perú ha consolidado sus puntos de información como espacios esenciales para la interpretación patrimonial, la orientación sobre rutas

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

históricas y la canalización de visitantes hacia circuitos culturales, lo que contribuye a la protección del patrimonio arqueológico y al fortalecimiento de guías locales, artesanos y pequeños negocios.

En el municipio, el funcionamiento de PIT previstos en la meta de incrementar la cobertura a tres sectores estratégicos, se constituyó durante 2025 en una acción clave para mejorar la atención al turista y la oferta institucional. El PIT central ubicado en el Centro Histórico, se consolidó como punto de atención permanente, brindando orientación, difusión cultural e histórica, y atención a turistas y residentes. Su operación permitió atender a un alto número de visitantes y visibilizar la oferta patrimonial del municipio. Por su parte, el PIT itinerante amplió la cobertura territorial, acercando la información a zonas rurales, ferias, fiestas locales y eventos comunitarios, lo que resultó fundamental para descentralizar la promoción turística y favorecer la integración territorial.

A través de recorridos guiados y actividades de interpretación del patrimonio, el sistema PIT permitió activar el turismo cultural e histórico local, promoviendo la memoria, la arquitectura, la historia urbana y la identidad colectiva. Estas iniciativas permiten convertir el PIT en espacios de encuentro, aprendizaje, socialización y participación ciudadana, haciendo del turismo una herramienta de cohesión social, reconocimiento del patrimonio y apropiación comunitaria del territorio.

En resumen, la implementación del Programa de Puntos de Información Turística en Tenjo no solamente tiene valor como infraestructura de servicio, sino como un instrumento estratégico de desarrollo territorial, turismo sostenible, promoción cultural, dinamización económica y fortalecimiento del tejido social. La existencia de PIT constituye un pilar de la competitividad turística local, un canal de comunicación con visitantes, y una plataforma para la difusión del patrimonio, la reactivación económica, la promoción de servicios locales y la consolidación de una oferta turística integral, coherente y responsable.

Siendo así, presentamos las principales acciones desarrolladas dentro de la meta de puntos de información turísticos.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

4.6.1. METAS ASOCIADAS

META 120 – INCREMENTAR A TRES (3) SECTORES LA COBERTURA DE LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA (PIT)



Durante 2025 ampliamos de manera significativa la cobertura, operación y alcance territorial de los Puntos de Información Turística – PIT, logrando presencia activa en mas de tres sectores estratégicos del municipio y consolidando un sistema de atención turística más accesible, dinámico y articulado con las necesidades del territorio.

El PIT del Centro Histórico se posicionó como un punto de atención permanente para visitantes y residentes. Durante el año se brindó información turística a 1.422 personas, y se atendió un flujo aproximado de 2.500 visitantes, convirtiéndose en un espacio clave para la difusión de la oferta cultural, histórica y arquitectónica del municipio. Para dinamizar su uso y promover la interacción con el público, desarrollamos actividades de activación turística, que incluyeron dinámicas participativas, uso de herramientas digitales, material promocional y ejercicios de interpretación del territorio, incentivando que turistas y residentes se acercaran al punto de información.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

El PIT itinerante se consolidó como una estrategia fundamental para descentralizar la información turística y acercarla a zonas rurales, corredores viales, eventos comunitarios y espacios de alto flujo. A lo largo del año se realizaron 32 itinerancias, con una cobertura total de 1.460 personas, llevando orientación turística a veredas, festivales, parques temáticos, restaurantes y municipios vecinos. Esta estrategia permitió ampliar la presencia institucional y fortalecer la visibilidad de Tenjo como destino cultural, natural y comunitario.

De manera complementaria, fortalecimos la estrategia de recorridos guiados desde el PIT, bajo la denominación "Memoria viva: una mirada al territorio", como herramienta pedagógica y de interpretación del patrimonio local. Durante el año se desarrollaron 38 recorridos guiados, con la participación de 166 personas registradas, fortaleciendo la apropiación del patrimonio mediante experiencias educativas centradas en la memoria histórica, la arquitectura y la identidad territorial. Estos recorridos permitieron a los participantes comprender la evolución urbana del municipio, reconocer los hitos religiosos y civiles que han marcado la vida comunitaria y conectar los relatos orales con los espacios físicos que conforman el corazón histórico de Tenjo.

Estas acciones se complementaron con la participación institucional en eventos de alto impacto como la Vitrina Turística ANATO 2025, Expotenjo, Innovafest, Expocundinamarca, Semana Santa y diversos festivales comunitarios. Asimismo, se fortaleció la articulación con actores religiosos, comunitarios y comerciales para ampliar la presencia institucional en nuevos sectores y consolidar la red de puntos de información en el territorio.

Así, logramos incrementar la cobertura del PIT a diferentes sectores estratégicos del municipio, fortaleciendo la atención al visitante, la promoción turística, la articulación comunitaria y la visibilidad institucional. Este trabajo consolidó al PIT como un instrumento fundamental para la competitividad turística de Tenjo y para la construcción de un territorio más accesible, informado y preparado para recibir visitantes.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

4.7. PROMOCIÓN Y MERCADEO



El Programa de Mercadeo y Promoción Turística constituye una herramienta estratégica para fortalecer la competitividad del destino, asegurar su posicionamiento en mercados regionales y nacionales, y consolidar una identidad territorial coherente con las tendencias actuales del turismo. La promoción turística es un componente esencial de la gestión pública del sector, pues permite aumentar la visibilidad del territorio, dinamizar la economía local, fomentar la circulación de visitantes, estimular la formalización empresarial y construir una marca sólida que refleje los valores, atributos y experiencias diferenciadoras del municipio. En este sentido, el desarrollo de estrategias de promoción bien planificadas no solo incide en la atracción de turistas, sino que también contribuye a la sostenibilidad, a la diversificación de la oferta, a la articulación institucional y a la consolidación del territorio como un destino competitivo en el largo plazo.

La implementación de un plan estratégico de mercadeo es fundamental para orientar la comunicación del destino, definir públicos objetivo, seleccionar los canales pertinentes y construir narrativas territoriales que fortalezcan el reconocimiento de la marca turística. En 2025 se avanzó en la consolidación del Plan de Mercadeo Turístico de Tenjo como el instrumento rector de la promoción territorial, estructurando mensajes estratégicos, líneas de acción y orientaciones operativas para posicionar al municipio como un destino cultural, natural, gastronómico y de experiencias alternativas. La planificación permitió articular acciones de promoción, producción audiovisual, presencia en eventos, fortalecimiento

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

digital y divulgación mediática, estableciendo una hoja de ruta integral para la gestión de la imagen turística del municipio.

La estrategia de mercadeo en el municipio, se fortaleció mediante diversas estrategias, como la participación en escenarios de alto impacto como la Vitrina Turística ANATO 2025, la creación y diseño de la estrategia digital VisitaTenjo, el desarrollo del portal web y la integración con el Sistema de Información Turística SITUR que permitieron avanzar hacia una presencia digital moderna, estructurada y orientada al visitante, respaldada por una identidad gráfica coherente y una arquitectura de datos destinada a centralizar la información turística local.

El programa también incorporó acciones innovadoras de promoción audiovisual, como la estrategia Campesino Youtuber, que generó contenido de alto alcance sobre atractivos, gastronomía, patrimonio y experiencias comunitarias, posicionando la identidad rural del municipio como un activo diferencial. La producción del video promocional institucional y el banco fotográfico fortalecieron la imagen del destino, generando insumos de calidad para campañas futuras y para la integración con plataformas digitales y medios de comunicación. Estas acciones se complementaron con campañas temáticas en gastronomía, naturaleza, ciclismo, patrimonio y ufología, las cuales ampliaron los segmentos de mercado y reforzaron el posicionamiento de Tenjo como un destino diverso e innovador.

Asimismo, el programa integró estrategias de activación territorial mediante encuentros de turismo que consolidaron espacios académicos y experienciales de alto impacto, posicionando al municipio como un referente en turismo de bienestar, gastronomía y ufología. Estos eventos fortalecieron la articulación con emprendedores, prestadores de servicios, estudiantes y comunidad, dinamizando la economía local y ampliando la visibilidad del territorio mediante vitrinas regionales y actividades especializadas.

El diseño de productos turísticos innovadores, como la experiencia basada en la ufología y la construcción de rutas de bienestar y naturaleza, permitió diversificar la oferta y generar propuestas con alto potencial de mercado, robusteciendo la narrativa del destino y contribuyendo al posicionamiento de Tenjo en segmentos emergentes como el astroturismo y el turismo holístico. De igual manera, el desarrollo de espacios instagrameables y acciones de embellecimiento territorial

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

aportaron valor simbólico y visual al destino, incrementando su presencia en redes sociales y fortaleciendo su capacidad de atracción hacia públicos jóvenes y digitales.

Finalmente, el fortalecimiento del turismo gastronómico permitió articular rutas culinarias, generar contenidos audiovisuales de alto alcance, capacitar a establecimientos locales, dinamizar la participación en eventos regionales y rescatar saberes tradicionales, posicionando la gastronomía como un eje central de la identidad turística del municipio y como un componente fundamental de su marca territorial.

En conjunto, el Programa de Mercadeo y Promoción Turística consolidó en 2025 una estrategia integral que articula planificación, producción de contenidos, fortalecimiento digital, posicionamiento de marca, innovación experiencial y gestión basada en información. Este enfoque permitió proyectar a Tenjo como un destino competitivo, diverso, sostenible y culturalmente vibrante, construyendo bases sólidas para su posicionamiento en el mercado turístico regional y nacional.

A continuación, especificamos las acciones desarrolladas por cada una de las metas direccionadas a la promoción y mercadeo turística del municipio de Tenjo.

4.7.1. METAS ASOCIADAS

META 121 – IMPLEMENTAR UN (1) PLAN DE MERCADEO PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN TURÍSTICA DE TENJO

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700



Durante 2025 avanzamos de manera estratégica en la implementación del Plan de Mercadeo Turístico de Tenjo, consolidando acciones de promoción, posicionamiento digital, fortalecimiento de la marca territorial y articulación con actores regionales y nacionales. Este proceso permitió proyectar a Tenjo como un destino cultural, natural, gastronómico y de turismo de misterio, con una identidad sólida y una narrativa coherente con las tendencias actuales del sector.

Iniciamos el año con la participación del municipio en la Vitrina Turística ANATO 2025, el evento más importante del turismo en Colombia, donde Tenjo contó con un stand propio y atendió a más de 1.000 personas, beneficiando a 12 operadores turísticos y fortaleciendo la articulación regional con Asocentro. Esta presencia posicionó la oferta turística del municipio ante agencias, medios y compradores especializados.

En el componente de planificación, elaboramos y entregamos la versión preliminar del Plan de Mercadeo Turístico, actualmente en proceso de revisión y ajustes por parte de la supervisión. Este instrumento establece las directrices para la divulgación, posicionamiento y fortalecimiento de la imagen de Tenjo como destino turístico, definiendo públicos objetivo, mensajes estratégicos, medios de difusión y líneas de acción coherentes con la identidad territorial.

En el frente digital, avanzamos en la implementación de la estrategia institucional VisitaTenjo, orientada a consolidar el posicionamiento del municipio en plataformas digitales. Se registró oficialmente el dominio visitatenjo.com, se definió su

identidad gráfica y se estructuró la arquitectura del portal, proyectando su integración al SITUR para centralizar y promocionar la oferta turística del municipio en una plataforma unificada. Sostuvimos reuniones técnicas con el equipo de desarrollo web y recibimos avances de programación que permitieron afinar la experiencia de navegación, las secciones temáticas y la lógica de actualización de contenidos.

En materia de contenido audiovisual, fortalecimos la estrategia del Campesino Youtuber, un formato innovador que genera contenido promocional sobre atractivos turísticos, gastronomía local, rutas naturales, patrimonio cultural y experiencias comunitarias. Durante el año se produjeron 37 contenidos audiovisuales, difundidos en Facebook, Instagram y TikTok, con un promedio de 20.955 visualizaciones y 8.250 vistas, consolidándose como un activo estratégico para la promoción turística del municipio.

Como parte del plan de mercadeo, avanzamos en la producción de un video promocional en alta definición y un banco de fotografías institucionales. Para ello, se realizaron reuniones con el equipo de producción audiovisual en las que se definieron el key visual definitivo, el guion narrativo, las locaciones y los requerimientos de casting. Posteriormente, se ejecutaron las jornadas de rodaje los días 27 y 28 de noviembre, obteniendo las tomas necesarias para nutrir el portal VisitaTenjo y las campañas digitales futuras.

En materia de promoción territorial, participamos en eventos regionales y departamentales, ampliando la presencia institucional en escenarios estratégicos y fortaleciendo la visibilidad del municipio en la región. La estrategia promocional se diversificó mediante campañas centradas en gastronomía, naturaleza, ciclismo, patrimonio cultural y ufología, posicionando a Tenjo como un destino innovador, sostenible y con una oferta diferenciada acorde con las tendencias del turismo de bienestar, naturaleza y experiencias alternativas.

Adicionalmente, gestionamos free press para el I Festival Ovni de Tenjo, logrando difusión en medios nacionales como Radio Nacional de Colombia, Señal Colombia, RCN Radio, La Cariñosa, Alerta Bogotá y Dorado Radio, lo que contribuyó a posicionar al municipio como un destino emergente en turismo ufológico.

De esta manera, logramos implementar de manera efectiva el Plan de Mercadeo Turístico de Tenjo, fortaleciendo la visibilidad del municipio, posicionando su identidad territorial y consolidando estrategias digitales, audiovisuales y mediáticas que proyectan a Tenjo como un destino competitivo, innovador y culturalmente vibrante.

META 125 – CREAR UN (1) SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICO – SITUR Y FORTALECER LA GESTIÓN DEL TURISMO LOCAL

Durante 2025 avanzamos de manera integral en la creación, estructuración y fortalecimiento del Sistema de Información Turístico de Tenjo – SITUR, consolidándolo como una herramienta estratégica para la planificación, promoción, análisis y gestión del turismo local. El proceso incluyó desarrollo tecnológico, definición de indicadores, integración de bases de datos, pruebas funcionales y articulación con actores institucionales y prestadores de servicios turísticos.

Iniciamos el año con reuniones técnicas con la empresa desarrolladora para ajustar el diseño y la arquitectura del SITUR, optimizar funcionalidades y mejorar la experiencia de usuario. Como resultado, se generó un mockup actualizado, segmentando la página promocional y el sistema de información, lo que permitió orientar los ajustes de navegación y estructura. Paralelamente, se construyó el primer informe de datos turísticos que será cargado al sistema, con información sobre tendencias del turismo local.

En el marco de la integración regional, realizamos el cargue de información turística de Tenjo en la plataforma de Asocentro, incluyendo atractivos, sitios de interés y eventos, y elaboramos un informe de satisfacción de Semana Santa, insumo clave para alimentar el SITUR con datos de comportamiento turístico.

Se realizaron reuniones con la empresa Cloud City para revisar el estado del contrato, definir necesidades de ajuste y garantizar la entrega del subdominio y la base de datos actualizada, asegurando la trazabilidad, continuidad y estabilidad operativa del sistema. Estas acciones permitieron consolidar los componentes técnicos necesarios para avanzar hacia una plataforma funcional e interoperable.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Se estructuraron seis categorías clave de indicadores para la medición y sistematización de datos turísticos:

- Demanda turística
- Economía
- Empleo y negocios
- Sostenibilidad y comunidad
- Oferta turística
- Competitividad regional
- Estos indicadores orientan la toma de decisiones y permiten una lectura integral del comportamiento turístico del municipio.
- Se adelantó trabajo de campo para la georreferenciación de establecimientos gastronómicos y se definieron cerca de 150 variables de información, permitiendo:
- Trazabilidad de la actividad turística
- Generación de reportes en tiempo real
- Consolidación de información reglamentaria y estadística de prestadores
- Alimentación de mediciones oficiales, incluyendo el Índice Regional de Competitividad Turística de Colombia (ICTRC)

Estas variables constituyen la base técnica del sistema y garantizan su utilidad para la planificación turística.

Se gestionó la cuenta institucional en Power BI, herramienta clave para la analítica y visualización de datos turísticos, y se activó la cuenta institucional de Google, facilitando la interoperabilidad entre sistemas y la alimentación del SITUR desde múltiples fuentes.

Asimismo, se elaboraron los estudios técnicos y requerimientos para la contratación del equipo especializado que liderará las nuevas fases del sistema, incluyendo programación, configuración, migración de bases de datos, integración de visores y conexión con páginas institucionales.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Durante el segundo semestre, avanzamos en la programación de formularios de entrada de datos, el sistema de registro de prestadores y la conexión entre bases de datos y las salidas de información hacia VisitaTenjo.com y el visor estadístico en Power BI. También se realizaron pruebas funcionales, definición de documentación requerida por prestador y especificación de requerimientos para el visor estadístico del SITUR.

Finalmente, se realizó la reunión de inicio con los ingenieros responsables de la programación y configuración del sistema, definiendo un cronograma de implementación para octubre, noviembre y diciembre, orientado a consolidar una plataforma robusta, interoperable y alineada con los objetivos estratégicos de gestión turística local.

META 129 – REALIZAR OCHO (8) ENCUENTROS DE TURISMO

Durante 2025 avanzamos en la realización y consolidación de los encuentros de turismo del municipio, fortaleciendo la agenda académica, experiencial y de promoción territorial, y posicionando a Tenjo como un referente regional en turismo de bienestar, cultura, gastronomía y nuevas tendencias turísticas.

El año inició con la organización del Encuentro de Turismo de Bienestar, realizado en junio de 2025, un espacio que reunió a más de 380 asistentes entre emprendedores, estudiantes, prestadores de servicios turísticos y visitantes. El evento contó con una agenda académica de alto nivel, con expertos nacionales en bienestar, salud integrativa y desarrollo turístico. Se desarrollaron talleres holísticos y experiencias inmersivas, fortaleciendo la transferencia de conocimiento y la apropiación territorial. Participaron 33 emprendimientos de los sectores artesanal, gastronómico y de bienestar, quienes contaron con stands gratuitos y lograron ventas significativas, alcanzando algunos ingresos superiores a $1.500.000, lo que dinamizó la economía local y fortaleció el tejido empresarial del municipio.

En julio se llevó a cabo el festival de Ovnilogía, desarrollado en el Museo de Ovnilogía y Cultura Ancestral de Tenjo, consolidándose como un evento innovador y diferenciador en la región. Este encuentro reunió a más de 600 asistentes, incluyendo visitantes de Sabana Centro, Bogotá, Medellín y turistas internacionales. La jornada incluyó conferencias especializadas, recorridos temáticos, muestras culturales y experiencias inmersivas en un domo 360°, posicionando a

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Tenjo como un referente emergente en el nicho del turismo ufológico y fortaleciendo la identidad territorial asociada a la tradición ancestral del municipio.

Durante el segundo semestre avanzamos en la organización del IV Encuentro de Turismo Gastronómico, definiendo los objetivos, la logística, la matriz estratégica y la línea gráfica del evento. Este proceso se desarrolló en articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, integrando esfuerzos para fortalecer la oferta gastronómica local y su articulación con el Festival Gastronómico "El Convite". Se fijó su realización para el 30 de noviembre, consolidando un espacio que integrará talleres prácticos, show cooking, feria gastronómica y actividades culturales orientadas a posicionar a Tenjo como un destino culinario y turístico de alto valor.

Con estos avances, el municipio logró consolidar encuentros de turismo de alto impacto, fortaleciendo la promoción territorial, dinamizando la economía local y posicionando a Tenjo como un territorio diverso, innovador y competitivo en la oferta de experiencias turísticas.

META 130 – DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN (1) PRODUCTO TURÍSTICO

Durante 2025 avanzamos en el diseño e implementación de un producto turístico innovador para Tenjo, consolidando una propuesta experiencial, cultural y sostenible que fortalece la identidad territorial y la competitividad del municipio. El proceso integró acciones técnicas, comunitarias, educativas y promocionales que permitieron validar, estructurar y posicionar el producto en construcción.

Para garantizar la capacidad operativa y técnica del proceso, se suscribieron las contrataciones CPS- 83-2025 y CPS - 150-2025, orientadas al diseño, implementación y evaluación de actividades asociadas al producto turístico, así como al fortalecimiento de estrategias de gestión y promoción del destino. Estas contrataciones permitieron contar con un equipo especializado para avanzar en la conceptualización, sostenibilidad y articulación del producto.

La Ufología como experiencia a sido parte fundamental de la estrategia de producto turístico, articulada a la tradición cultural de la Peña de Juaica y al creciente interés de visitantes y comunidad. A lo largo del año se desarrollaron 38 talleres en modalidades presencial, virtual e híbrida, con la participación acumulada de más de cien asistentes

provenientes de Tenjo, Sabana Centro, Bogotá y otras ciudades del país. Estos espacios fortalecieron el aprendizaje, la apropiación comunitaria y la construcción de una narrativa territorial coherente.

El proceso incluyó salidas de campo, actividades educativas con instituciones escolares, ejercicios de validación técnica en el Museo de Ovnilogía y Cultura Ancestral, y la integración de testimonios y relatos locales que enriquecen la experiencia turística.

Como parte de la estrategia de posicionamiento, Tenjo fue postulado como Destino Astroturístico ante la convocatoria del Viceministerio de Turismo, un paso estratégico que abre la posibilidad de ingresar a un nicho turístico emergente y de alto potencial, actualmente en espera de resultados.

De manera complementaria, se avanzó en el diseño de un producto turístico de bienestar, integrando a talleristas, terapeutas y actores holísticos del municipio y de Sabana Centro. Se realizaron talleres piloto, análisis de oferta y articulación con prestadores, permitiendo estructurar una propuesta coherente con las tendencias de turismo de bienestar y salud integrativa.

Para fortalecer la estrategia de promoción, se diseñaron itinerarios para viajes de familiarización (Fam Trip) y prensa (Press Trip), incluidos en el contrato con ANATO. Estos itinerarios permitirán validar la oferta local, recoger retroalimentación de expertos y medios especializados, y posicionar a Tenjo mediante experiencias guiadas y estructuradas.

Con estos avances, Tenjo logró diseñar e implementar un producto turístico en proceso de consolidación, basado en la ufología como elemento diferenciador y complementado con experiencias de bienestar, naturaleza y gastronomía. Este trabajo posiciona al municipio como un destino innovador, auténtico y competitivo en el mercado turístico regional y nacional.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

META 133 – DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN O PÁGINA WEB DE OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE TENJO

Durante 2025 se avanzó de manera decisiva en la construcción de una plataforma digital moderna y orientada al visitante, diseñada para integrar y promover la oferta turística del municipio bajo la estrategia VisitaTenjo. Este proceso permitió consolidar los componentes técnicos, informativos y visuales necesarios para el desarrollo del nuevo portal promocional del destino.

Uno de los avances más relevantes fue la actualización integral de las bases de datos de prestadores de servicios turísticos y empresarios locales, garantizando información vigente y verificable para su incorporación en la plataforma. De manera complementaria, se fortaleció la presencia del sector en el sistema SITUR, integrando a los prestadores y actores turísticos y brindando capacitación personalizada para la actualización de sus perfiles.

Desde el Punto de Información Turística se promovió la participación del comercio local en vitrinas regionales y espacios institucionales de promoción, asegurando que la oferta turística del municipio cuente con canales de difusión articulados y consistentes.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

En el componente técnico, se avanzó en la estructuración de la arquitectura web del nuevo portal VisitaTenjo.com, definiendo su organización interna, navegación, módulos funcionales y experiencia de usuario. Paralelamente, se gestionó el registro del dominio visitatenjo.com a nombre del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, garantizando la propiedad institucional y la sostenibilidad del proyecto digital.

El desarrollo visual del portal se fortaleció con la entrega de la propuesta gráfica (Look & Feel), diseñada en coherencia con el plan de mercadeo institucional. Esta propuesta incluyó los diseños detallados de la arquitectura del sitio, tales como estructura de páginas, componentes visuales, tipografías, paleta cromática y lineamientos de identidad digital, asegurando una imagen unificada y profesional del destino.

Para complementar el desarrollo técnico, se contrataron profesionales especializados en producción audiovisual, fotografía y programación, quienes aportaron contenidos y soporte técnico para la construcción del portal y para los aplicativos asociados al sistema SITUR.

En conjunto, los avances alcanzados en 2025 permitieron consolidar la base técnica, visual y operativa del portal VisitaTenjo, una herramienta estratégica que integrará la oferta turística del municipio y fortalecerá su posicionamiento como destino cultural, natural y gastronómico en la región.

META 135 – CREACIÓN DE UN ESPACIO TURÍSTICO INSTAGRAMEABLE

Durante 2025 se integraron acciones de diseño, validación técnica, articulación institucional y embellecimiento del espacio público, orientadas a consolidar puntos de alto valor visual y simbólico para el municipio. Este proceso integró acciones de diseño, validación técnica, articulación institucional y embellecimiento del espacio público, orientadas a crear puntos de alto impacto fotográfico que incrementen la visibilidad de Tenjo en plataformas digitales y redes sociales.

Uno de los principales logros del año fue la instalación del letrero “Yo amo Tenjo” en el parque principal, diseñado por un artista local e intervenido con elementos de identidad cultural en cada letra. Esta pieza se convirtió en un atractivo fotográfico y en un punto de referencia para visitantes y residentes.

De manera complementaria, se desarrolló una propuesta conceptual para posicionar sitios de interés turístico como espacios instagrameables, destacando el papel del embellecimiento urbano y la intervención artística en la construcción de una imagen turística sólida y competitiva. Esta propuesta orientó el trabajo técnico en el sector de Las Cuevas, identificado como un escenario estratégico para la instalación de un segundo punto fotográfico

Como parte del proceso creativo y técnico, se elaboraron 12 maquetas tridimensionales que presentan diferentes propuestas de diseño para este espacio, acompañadas de cotizaciones y validaciones técnicas.

Finalmente, se realizó una visita de validación con la autoridad municipal y la dirección general, en la cual se definió el punto de instalación y se revisaron las condiciones de embellecimiento del área seleccionada. Esta revisión permitió asegurar la pertinencia del lugar, su integración con el entorno natural y su potencial para convertirse en un atractivo visual de alto impacto.

META 137 – FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE TURISMO GASTRONÓMICO

Durante 2025 se desarrolló un proceso integral de fortalecimiento del turismo gastronómico en Tenjo, mediante acciones articuladas de producción de contenidos, estructuración de rutas, participación en escenarios regionales, acompañamiento técnico y formación especializada para emprendedores y establecimientos gastronómicos. Estas acciones permitieron consolidar la gastronomía como un eje estratégico de la oferta turística del municipio.

Uno de los avances más relevantes fue la producción de contenidos audiovisuales en el marco de la estrategia Campesino YouTuber, destacando saberes culinarios locales, prácticas tradicionales y experiencias gastronómicas propias del territorio. Esta estrategia amplificó la visibilidad de los emprendimientos y fortaleció la narrativa gastronómica de Tenjo en plataformas digitales, alcanzando más de 320.000 visualizaciones en contenidos como Fogón Juaica Campestre y Cafetería Kangaroo. También se generaron videos promocionales para redes institucionales y se documentaron tradiciones locales como el evento “El Grano de Oro”.

De manera complementaria, se avanzó en la actualización de la base de datos gastronómica y se realizaron visitas a establecimientos para socializar la plataforma SITUR y la estrategia de promoción turística Visita Tenjo, fortaleciendo la articulación entre el sector gastronómico y los canales institucionales de difusión.

Uno de los hitos más importantes del año fue la identificación, georreferenciación y validación en campo de 110 establecimientos gastronómicos, insumo que permitió estructurar cuatro rutas gastronómicas integradas a la oferta turística del municipio. Estas rutas organizan la experiencia culinaria de Tenjo en torno a su diversidad de sabores, tradiciones y propuestas contemporáneas, facilitando la promoción del destino y la circulación de visitantes.

El municipio también participó en escenarios regionales de alto impacto, destacándose la presencia de emprendimientos locales en el Festival Gastronómico Busongote (Cajicá) y la apertura de un espacio de exposición y comercialización para cuatro emprendimientos en el III Encuentro de Turismo de Bienestar, fortaleciendo la visibilidad del sector y su integración en circuitos regionales.

En el componente formativo, se desarrollaron talleres teórico-prácticos en articulación con chefs especializados y el IDECUT, orientados al fortalecimiento de capacidades en innovación culinaria, técnicas de cocina, emplatado y costeo. Estos espacios mejoraron la calidad de la oferta gastronómica y su sostenibilidad económica. Asimismo, se realizó una Mesa de Trabajo para la reglamentación turística del municipio, dirigida exclusivamente al sector gastronómico, con la participación de diez representantes de restaurantes, gastrobares y casas de eventos.

El proceso incluyó además acciones de acompañamiento técnico, como visitas de autodiagnóstico a establecimientos, difusión de convocatorias regionales como Sabores de Cundinamarca, y la gestión de alianzas estratégicas, entre ellas el acercamiento con el Chef del IDECUT para avanzar en un proyecto de recuperación de cocina tradicional que permitirá desarrollar un libro recetario para resguardar la memoria culinaria del municipio.

Finalmente, se generaron contenidos audiovisuales de promoción turística en espacios que integran gastronomía, recreación y naturaleza —como Parque Monarca, Parque Fanáticos, Restaurante Tango, Restaurante Campestre y La

Jira—, así como en establecimientos emblemáticos como Pavos y Perniles, fortaleciendo la cadena gastronómica local y posicionando a Tenjo como un destino culinario diverso y competitivo.

En conjunto, los avances alcanzados en 2025 consolidaron un proceso estratégico de fortalecimiento del turismo gastronómico en Tenjo, ampliando la visibilidad del sector, mejorando sus capacidades, promoviendo la formalización y posicionando la gastronomía como un eje fundamental de la identidad y competitividad turística del municipio.

5. CONCLUSIÓN

La gestión desarrollada por el área de Turismo del IMCTT durante la vigencia 2025 evidencia un avance significativo en la consolidación de un modelo de desarrollo turístico sostenible, articulado y técnicamente fundamentado para el municipio de Tenjo. La ejecución de los programas, metas e instrumentos de planificación permitió fortalecer la gobernanza sectorial, mejorar la capacidad institucional y generar procesos de alto impacto en materia de calidad, infraestructura, sostenibilidad, formación, promoción, cooperación y fortalecimiento comunitario. El trabajo articulado con entidades locales, departamentales, nacionales e internacionales, sumado a la implementación de sistemas de información, estrategias de planificación prospectiva y proyectos orientados a la competitividad, posicionó al municipio como un territorio en transformación, con avances verificables en formalización, capacitación empresarial, desarrollo de atractivos naturales, diseño de productos turísticos y operación de Puntos de Información Turística.

Asimismo, la consolidación de iniciativas como la actualización del Plan de Desarrollo Turístico, la puesta en marcha de la Escuela de Guías, el fortalecimiento del DMI mediante el programa Guardianes del Territorio, la ampliación de las líneas de estímulos, el avance en señalización turística, el diseño del sello de calidad local y la implementación del programa CAT en las instituciones educativas, demuestran una gestión integral que incorpora criterios de sostenibilidad, innovación, participación comunitaria y fortalecimiento del capital humano. Estos resultados reafirman el compromiso institucional con la construcción de un turismo responsable, competitivo y alineado con la identidad del territorio, proyectando al municipio hacia un modelo de destino inteligente fundamentado en datos, alianzas estratégicas y prácticas de conservación.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Siendo así, la vigencia 2025 permitió sentar bases técnicas sólidas para el desarrollo turístico de mediano y largo plazo, consolidando procesos que trascienden el cumplimiento de metas e impactan directamente la calidad de vida, la dinamización económica, la preservación ambiental y la apropiación social del patrimonio. La Subdirección de Turismo entrega así un balance positivo, coherente y verificable, que refleja una gestión orientada a resultados, fundamentada en la planificación estratégica y comprometida con el fortalecimiento integral del turismo en Tenjo.



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

CAPÍTULO III

PROGRAMA RICTE: RENACIMIENTO INTELIGENTE CULTURAL DE TENJO



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

ALCALDÍA DE TENJO

CAPITULO III: PROGRAMA RICTE: RENACIMIENTO INTELIGENTE CULTURAL DE TENJO

1. PRESENTACIÓN

El Eje 4: Transformación Social del Plan de Desarrollo “AHORA ES EL TIEMPO DE TENJO 2024-2027”, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la comunidad de Tenjo a través del fortalecimiento de diferentes sectores clave, garantizando el acceso equitativo a servicios educativos, de salud, cultura, recreación, inclusión social y reconciliación. En esa medida, el programa 3 denominado RICTE, renacimiento inteligente cultural de Tenjo, se constituye en una estrategia para fomentar la participación efectiva de la comunidad en eventos y formaciones artístico-culturales, buscando consolidar a Tenjo como un epicentro cultural reconocido a nivel departamental, nacional e internacional. Al igual que, busca mejorar la infraestructura cultural y fortalecer las capacidades artísticas locales a partir de la gestión y difusión del patrimonio y la diversidad cultural del municipio.

Es importante, reconocer que la cultura desempeña un papel fundamental en las sociedades, ya que como conjunto de valores, creencias, costumbres, tradiciones, lenguas y formas de vida que definen la identidad de un grupo social posibilita y fortalece la identidad y la cohesión social en tanto el arraigo y el sentido de pertenencia permite que las personas se sientan parte de un colectivo. En ese sentido, la cultura fortalece el desarrollo colectivo y al mismo tiempo es esencial para el desarrollo humano ya que influye en la educación, el arte y otras expresiones que enriquecen la vida individual y colectiva. A través de la cultura, las personas encuentran formas de expresión, creatividad y crecimiento intelectual.

Así mismo, será a través de la cultura desde el cual se transmiten valores y normas que guían el comportamiento social asegurando la continuidad y estabilidad de la sociedad bajo conceptos, que, para nuestro caso, se concretan, en la generación de espacios de dialogo, encuentro, reflexión y paz en todos los espacios en el que opere el Instituto Municipal

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

de Cultura y Turismo de Tenjo. El afianzamiento de estos conceptos permitirá la comprensión mutua y el respeto a la diversidad promoviendo el entendimiento intercultural desde perspectivas tolerantes y pacíficas, favoreciendo a convivencia entre diferentes grupos.

De esta manera, el programa RICTE a través de sus 20 metas formuladas, para el 2025 logró un avance importante de la gestión y ejecución física y financiera del total de las metas, que se concretan en la planificación cultural y artística a través de las siguientes líneas de trabajo:

- **Creación:** implementación de nuevas ideas y formas de producción artística.
- **Formación:** reconoce las prácticas, tradiciones, saberes y conocimientos académicos y empíricos como espacios vitales para la transferencia y transmisión de conocimientos asociados a las actividades artísticas y culturales.
- **Circulación:** democratización de la oferta de bienes y servicios artísticos, culturales y del patrimonio cultural, y propicia el relacionamiento, intercambio y encuentro de procesos creativos y agentes del sector
- **Investigación:** fomenta y apoya procesos que favorezcan la generación de conocimientos, la sistematización de experiencias, la profundización e indagación en los saberes, prácticas y formas de vida relacionadas con la actividad artística y la vida cultural en el país.
- **Sostenibilidad y sustentabilidad:** apoya aquellas acciones orientadas a promover condiciones para que los procesos, prácticas, espacios de la creatividad, las artes, los saberes y las culturas puedan seguir existiendo en el tiempo.

Todo lo anterior, se dio gracias a la implementación de unas líneas estratégicas que fueron guías de las acciones para poder cumplir los objetivos planteados y así garantizar los derechos culturales de los habitantes del municipio de Tenjo. Entre las que se encuentran:

- **Territorio biocultural:** reconocimiento diversidad lingüística, cultural y biológica, fortaleciendo el trabajo colectivo.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- **Mirada territorial:** comprender los espacios como particulares, diferenciados y dinámicos, donde interactúan diferentes actores.
- **Territorio diferencial e interseccional:** entender, reconocer y valorar la pluralidad de expresiones e identidades culturales y evitar cualquier tipo de discriminación. Responder de manera adecuada, diferenciada y pertinente a las necesidades y problemáticas que enfrenta la población por motivos de etnia, género, identidades diversas y otros, para el pleno ejercicio y disfrute de sus derechos culturales. El cierre de brechas existentes entre los distintos segmentos de la población que se enfrentan a situaciones de exclusión social, marginalidad política y condiciones de vulnerabilidad.
- **Inclusión y género:** opciones más incluyentes, igualitarias y flexibles. Sujetos culturales que traspasen las fronteras convencionales de la identidad y que expresen identidades diversas: sexuales, de género, culturales y sociales.
- **Territorio intersectorial:** garantía de los derechos culturales implementando acciones conjuntas con los sectores de educación, trabajo, tecnologías de la información y las comunicaciones, salud, vivienda, comercio, entre otros. Factor de articulación con otros sectores y la contribución de estos a propósitos colectivos. acciones integrales y coordinadas entre la institucionalidad y la sociedad civil, entre lo público y lo privado, y entre lo nacional y lo territorial de los sectores que inciden en el ejercicio efectivo de los derechos culturales.

Si bien, fueron grandes los logros, retos y desafíos del 2025, estamos plenamente convencidos que para los siguientes años tendremos nuevos retos que superar y a través de los principios de planeación, corresponsabilidad y transparencia avanzaremos en el PDM planteado a fin de garantizar los derechos culturales de los habitantes de Tenjo. Estos retos se pueden concluir en: el fortalecimiento de la gobernanza y la sostenibilidad cultural que posibilite mayor participación de todos los actores de la cultura en los diferentes escenarios. Mayor articulación de la sociedad civil, el Estado y el mercado. Aumentar la asociatividad de los agentes culturales y de sus subsectores, ya que su interlocución es débil e impide el trabajo en red para aunar esfuerzos y recursos que fortalezcan los procesos de la cultura en todos sus niveles y sean interlocutores del Estado. Continuar actuando desde lo local, pensando en lo global para seguir haciendo de Tenjo un destino cultural en la región, el departamento y en Colombia.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

2. EJECUCIÓN FINANCIERA

La ejecución financiera es el proceso de llevar a cabo el presupuesto aprobado, recaudando ingresos y comprometiendo/pagando gastos para cumplir metas, para asegurar el uso eficiente de recursos y la transparencia, mediante informes y controles, y es fundamental para la buena gestión y la rendición de cuentas.

En la presente fase, de informes, se generan los documentos que muestran el uso de los recursos y el cumplimiento de metas, esenciales para la transparencia. Los cuales reflejan los siguientes datos para el sector cultural, con una ejecución del 95,13%

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

CULTURA					
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	SALDO PRESUPUESTAL	EJECUTADO	% EJECUCION
210	Diseñar e implementar al 100% un programa anual de economía popular para las asociaciones culturale	$ 40.000.000	$ 7.360.000	$ 32.640.000	81,60
207	Implementar un (1) plan de mercadeo para la promoción y divulgación cultural y turística de Tenjo	$ 80.000.000	$ -	$ 80.000.000	100,00
216	Diseñar e Implementar en un 100% una aplicación de Biblioteca Digital	$ 50.000.000	$ 44.000.000	$ 6.000.000	12,00
213	Garantizar anualmente el acceso de 2800 beneficiarios a los procesos de las de las escuelas de forma	$ 234.236.667	$ 12.061.665	$ 222.175.002	94,85
209	Implementar y ejecutar al 100% un (1) plan para la promoción, salvaguardia, conservación y divulgac	$ 201.000.000	$ 24.051.200	$ 176.948.800	88,03
214	Ejecutar el 100% de los recursos BEPS viabilizados por el Ministerio de Cultura	$ 74.967.087	$ 20.400.351	$ 54.566.736	72,79
208	Diseñar y ejecutar al 100% esquema de fortalecimiento operativo Institucional en el Instituto Munici	$ 515.200.000	$ 3.969.202	$ 511.230.798	99,23
211	Aumentar a 80 los procesos de circulación de los grupos representativos de las escuelas de formaci	$ 238.308.000	$ 14.576.051	$ 223.731.949	93,88
217	Incrementar a 54.623 por año el número de asistencias a los servicios bibliotecarios registrados en	$ 240.000.000	$ 65.424	$ 239.934.576	99,97
218	Diseñar e Implementar 3 servcios complementarios nuevos para la biblioteca municipal	$ 140.000.000	$ 62.573.333	$ 77.426.667	55,30
212	Garantizar anualmente el acceso de 2700 beneficiarios a los procesos de las escuelas de formación a	$ 2.491.724.380	$ 31.271.150	$ 2.460.453.230	98,74
215	Realizar en el cuatrenio 4 procesos de dotacion para e fortalecimineto de las escuelas de formacion	$ 298.216.128	$ 988.470	$ 297.227.658	99,67
219	Realizar anualmente un (1) proceso de dotacion para la biblioteca municipal y sus extensiones	$ 61.852.457	$ 11.457	$ 61.841.000	99,98
222	Actualizar la lista de inventario Patrimonial del Municipio	$ 60.000.000	$ 32.395.000	$ 27.605.000	46,01
225	Crear un (1) guion museológico para el fortalecimiento de la memoria cultural y patrimonial del muni	$ 200.000.000	$ 101.145.000	$ 98.855.000	49,43
220	Garantizar anualmente el desarrollo del 100% de los eventos culturales establecidos en el estatuto	$ 2.122.311.061	$ -	$ 2.122.311.061	100,00
223	Realizar anualment un (1) foro municipal de patrimonio	$ 20.000.000	$ -	$ 20.000.000	100,00
227	Construir un (1) paquete de indicadores de evaluacion para el seguimiento y actualizacion del estatu	$ 35.000.000	$ 33.500.000	$ 1.500.000	4,29
228	Diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento y ampliacion de la infraestructura cultural del institut	$ 650.000.000	$ -	$ 650.000.000	100,00
221	Fortalecer y ejecutar anualmente un (1) el programa de estimulos Artenjo	$ 264.000.000	$ 1.700.000	$ 262.300.000	99,36
	TOTAL CULTURA	$ 8.016.815.780	$ 390.068.303	$ 7.626.747.477	95,13

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3. AVANCES, LOGROS, RETOS Y DESAFIOS CULTURA DEL IMCTT

3.1. AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO E INSTITUCIONAL



3.1.1. METAS ASOCIADAS

META 207: IMPLEMENTAR UN (1) PLAN DE MERCADEO PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE TENJO.

Durante la vigencia 2025, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo implementó un Plan integral de mercadeo y promoción cultural y turística, orientado a visibilizar las actividades, eventos y procesos del municipio, fortaleciendo la comunicación con la comunidad y potenciando la participación ciudadana.

Se desarrollaron estrategias de divulgación a través de la contratación de personal especializado y la utilización de múltiples medios y formatos, incluyendo flyers, videos, campañas gráficas, entrevistas, cubrimientos, perifoneo y difusión en redes sociales. Estas acciones permitieron alcanzar un público amplio, logrando un total de más de 45.000 interacciones acumuladas en redes sociales (Instagram y Facebook), así como una cobertura mediática significativa a través de entrevistas radiales y espacios en emisoras locales.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Se consolidó una parrilla de programación anual, con un promedio de 35 actividades y eventos mensuales, que integró los diferentes sectores del Instituto: cultura, turismo, patrimonio y biblioteca. Esto incluyó eventos permanentes y especiales como festivales, encuentros culturales, talleres, exposiciones, presentaciones artísticas y procesos de formación, garantizando la planificación, promoción y ejecución de todas las iniciativas.

Adicionalmente, se contrató la prestación de servicios profesionales para la implementación del plan de mercadeo y la producción de contenidos radiales, fortaleciendo la difusión de la programación del IMCTT y los logros culturales y turísticos del municipio. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la identidad cultural de Tenjo, la participación comunitaria y la promoción del territorio como destino cultural y turístico.

META 208: DISEÑAR Y EJECUTAR AL 100% ESQUEMA DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO INSTITUCIONAL EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

Gestión convivencial IMCTT:

Durante 2025 se consolidó un sistema integral de gestión convivencial, articulado entre la Coordinación Académica–Convivencia y el área de Trabajo Social.

Resultados destacados:

- 44 intervenciones formales registradas:
- 11 atenciones puntuales
- 26 hojas de ruta con acompañamiento estructurado
- 6 procesos de seguimiento
- Implementación de una matriz de monitoreo y seguimiento, garantizando trazabilidad y orden documental.
- Mayor demanda de acompañamiento en programas colectivos como Cuerdas Pulsadas, Cuerdas Frotadas y Banda Sinfónica
- Participación activa de formadores, acudientes y líderes de programa

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Bienestar:

- Realización de 15 espacios de bienestar desde Ecos de Bienestar (mindfulness, escritura reflexiva, cartografía corporal, círculos de la palabra y relajación guiada)
- Impacto positivo en el clima institucional, la cohesión grupal y el cuidado emocional

La gestión de convivencia evidenció un enfoque equilibrado entre el cumplimiento de protocolos y un acompañamiento sensible y humano.

Gestión institucional:

La gestión institucional se fortaleció mediante la realización de comités de desempeño y seguimiento, abordando:

- Planes y políticas de recursos humanos
- Ventanilla única
- Manuales de procesos
- Matriz de riesgos y gestión de seguridad digital
- Preparación de la rendición de cuentas
- Sistematización de documentación institucional

La medición del desempeño institucional vigencia 2024 reflejó un puntaje de 69,7, superior a la media del grupo de entidades (46,6), evidenciando un desempeño altamente positivo.

En conclusión, la gestión del IMCTT durante 2025 permitió:

- Optimizar la operación y administración del Instituto
- Fortalecer la formación artística, cultural y comunitaria
- Garantizar la atención integral y protección de derechos de niños, niñas, adolescentes, adultos y personas con discapacidad

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Consolidar programas de bienestar y convivencia institucional
- Mejorar la gestión y transparencia mediante seguimiento, documentación y comités de desempeño

META 210: DISEÑAR E IMPLEMENTAR AL 100% UN PROGRAMA ANUAL DE ECONOMÍA POPULAR PARA LAS ASOCIACIONES CULTURALES DEL MUNICIPIO.

Se implementó un programa de formación y fortalecimiento para el sector cultural, orientado a gestores culturales, artistas, artesanos y demás actores relacionados con la cadena de valor de la cultura y el arte en el municipio.

El proceso se desarrolló mediante la contratación de la Universidad Uniempresarial, con el objetivo de brindar capacitaciones certificadas que contribuyeran al desarrollo de competencias profesionales, empresariales y técnicas, fortaleciendo la economía popular desde herramientas formativas.

Se realizaron talleres especializados en áreas estratégicas como marketing digital para la promoción y comercialización del sector cultural, inteligencia artificial aplicada a la cultura, competencias empresariales para la gestión de proyectos culturales y experiencias de realidad virtual como herramienta de innovación cultural, con una participación promedio de 15 a 50 personas por sesión.

Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades del talento local, impulsar la profesionalización de los actores culturales y generar un impacto positivo en la gestión, innovación y sostenibilidad de la economía cultural en Tenjo, contribuyendo al desarrollo integral del sector y al reconocimiento de la cultura como motor de desarrollo territorial.

META 214: EJECUTAR EL 100% DE LOS RECURSOS BEPS VIABILIZADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA.

Durante la vigencia 2025, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo gestionó y ejecutó acciones para la socialización y capacitación del programa BEPS, dirigido principalmente a adultos mayores y actores del sector cultural del municipio.

Se realizaron actividades de capacitación y socialización, impactando a más de 100 personas, con el objetivo de informar sobre los beneficios del programa y facilitar la vinculación de los interesados. Asimismo, se realizaron gestiones

ante Colpensiones para asegurar el acompañamiento técnico y administrativo necesario para la implementación del programa.

Se avanzó en la inscripción de postulantes y en la priorización de beneficiarios, logrando finalmente la recepción de la carta de priorización, lo que permitió que el instituto pudiera gestionar el giro de recursos conforme al cálculo actuarial emitido por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

META 227: CONSTRUIR UN (1) PAQUETE DE INDICADORES DE EVALUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y LA CÁTEDRA TENJANA CON EL USO DE MACHINE LEARNING Y BIG DATA.

Se avanzó en el desarrollo e implementación de indicadores de gestión para el sector cultural, con el objetivo de fortalecer la planificación, seguimiento y mejora continua de los procesos culturales del municipio.

Se contrató un profesional especializado por $1.500.000 para la elaboración, establecimiento y seguimiento de los indicadores. Durante el proceso, se definieron objetivos estratégicos y se propusieron herramientas de medición y control que permitan evaluar de manera efectiva el desempeño de las actividades culturales del Instituto.

Estas acciones sentaron las bases para una gestión más eficiente y transparente, facilitando la toma de decisiones y el seguimiento al impacto de las políticas culturales implementadas en Tenjo.

META 228: DISEÑAR Y EJECUTAR UN PLAN DE MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO.

Se implementó un plan integral de mantenimiento y adecuación de sus espacios, con el objetivo de garantizar la accesibilidad, seguridad y calidad de los ambientes para los beneficiarios, artistas, gestores culturales y la comunidad en general, impactando aproximadamente a 2.400 personas.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo limpieza, pintura, poda, adecuación de zonas verdes, arreglo de mobiliario y tapicería, así como modernización de espacios como el auditorio, Biblioteca Pública Municipal Isabel Murillo de Luque, Casa 13 y el Centro Cultural Nhora Matallana.

Se llevaron a cabo procesos contractuales estratégicos para el suministro de equipos, elementos tecnológicos y materiales de ferretería, así como servicios de mantenimiento especializado en infraestructura cultural, contribuyendo a un ambiente propicio para el desarrollo de procesos formativos, actividades artísticas, culturales y turísticas del municipio.

Estas acciones fortalecieron la operatividad institucional, mejoraron la experiencia de los usuarios y beneficiarios, y aseguraron la conservación y el embellecimiento de los espacios culturales y patrimoniales del municipio de Tenjo.

3.2. ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICAS Y CULTURALES (EFAC):



Durante el año 2025, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo consolidó las Escuelas de Formación Artísticas y Culturales (EFAC) como un eje estratégico para la garantía del acceso a los derechos culturales, el fortalecimiento del

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

tejido social y el desarrollo artístico del municipio. A través de una oferta diversa que incluyó música, danza, teatro, artes plásticas, literatura, oficios tradicionales, circo y primera infancia, las EFAC se posicionaron como espacios de formación, creación, participación e inclusión cultural.

3.2.1. METAS ASOCIADAS

META 212: "GARANTIZAR ANUALMENTE EL ACCESO DE 2700 BENEFICIARIOS A LOS PROCESOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL"

A. RESULTADOS GENERALES ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (EFAC):

- Atención promedio de **2.733 beneficiarios**, superando la meta anual establecida
- Consolidación de **76 escuelas de formación**
- Cobertura a población diversa: infancia, juventud, adultos, personas mayores y población con discapacidad
- Fortalecimiento de la infraestructura cultural, destacándose la puesta en funcionamiento de **Casa Trece**
- Contratación estratégica de formadores y adquisición de recursos técnicos, tecnológicos y de vestuario
- Implementación y fortalecimiento de programas como orquesta, banda sinfónica infantil, teatro, danza contemporánea, K-POP, producción musical y circo

La articulación interinstitucional con entidades educativas, la Ludoteca Municipal y la Secretaría de Protección Social permitió integrar los procesos artísticos con estrategias de bienestar, inclusión y desarrollo social.

B. ESCUELA DE ARTES VIVAS, SABERES Y OFICIOS TRADICIONALES DE TENJO

Creada en marzo de 2025, esta Escuela se consolidó como un programa estratégico para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, la identidad territorial y la formación artesanal.

Estructura:

- Oficios base: marroquinería, joyería, tejeduría, cerámica y maderas

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Técnicas complementarias: dos agujas, crochet y afieltrado
- Tres ciclos de formación: básico, rotativo y profundización, con proyecto final

Resultados 2025:

Comunidad activa de **201 personas** (193 aprendices, 8 formadores)

- 195 proyectos desarrollados en el ciclo rotativo
- 138 aprendices en profundización
- 33 participantes en técnicas complementarias

Logros:

- Posicionamiento regional como referente en formación artesanal
- Integración a la agenda cultural del IMCTT
- Participación en eventos como el **Festival de la Ruana**, **FesTyba** y creación de obras colectivas

Retos 2026:

- Mejora de canales de inscripción y difusión
- Fortalecimiento de infraestructura, seguridad y equipamiento
- Ampliación de participación infantil y juvenil

C. PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA

Entre abril y diciembre de 2025 se consolidó el **Programa de Primera Infancia** como un proceso formativo integral basado en cinco lenguajes del arte: artes plásticas, música, danza, arte y familia, y mindfulness.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Resultados:

- **114 beneficiarios**.
- Organización de grupos por rangos de edad y fortalecimiento de procesos administrativos
- Implementación de talleres interdisciplinares, salidas pedagógicas y escenarios alternativos
- Realización de la **Galería de Arte "El arte de ser niños"** como espacio de circulación y visibilización

Balance:

A pesar de retos asociados a inasistencias, clima y adecuación de espacios, el programa logró consolidar una propuesta sólida, sensible e inclusiva, con impacto positivo en el desarrollo integral de la niñez.

D. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-CI-ADM-288-2025 ENTRE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

Ejecución entre abril y diciembre de 2025, orientada a los programas de **Adulto Mayor y Discapacidad**, integrando formación artística, cultural y bienestar.

E. COBERTURA

- Adulto Mayor: **6.738 asistencias**
- Discapacidad: **5.311 atenciones**
- Laborterapia: **18.571 asistencias**

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Logros

- Amplia circulación cultural en eventos locales, departamentales y regionales
- Implementación de nuevas líneas como circo, pintura avanzada, origami y Cátedra Tenjana
- Consolidación del mindfulness como eje transversal de bienestar
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y territorial

META 215: REALIZAR EN EL CUATRIENIO 4 PROCESOS DE DOTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN

Se avanzó en la consolidación de los procesos administrativos y contractuales, asegurando el suministro oportuno de bienes, elementos didácticos y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de las escuelas de formación artística, la biblioteca y sus extensiones, así como para el desarrollo de los diferentes programas culturales del municipio.

Se establecieron formatos de requerimientos de compras que permitieron levantar y actualizar la información necesaria para todos los procesos contractuales, optimizando la planeación y ejecución de adquisiciones. Estas acciones se tradujeron en la contratación de bienes y servicios estratégicos, entre los cuales se destacan:

- Suministro de papelería y elementos de oficina para garantizar el funcionamiento eficiente de los programas y la operación institucional
- Suministro de elementos didácticos para fortalecer la biblioteca, su extensión, la gestión patrimonial municipal y los procesos formativos de las escuelas de arte

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Gracias a estos procesos, se aseguró la disponibilidad de los insumos y recursos requeridos para el desarrollo continuo de las actividades formativas y culturales del Instituto, fortaleciendo la gestión administrativa y garantizando la sostenibilidad de los programas durante todo el año 2025.

3.3. ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICAS Y CULTURALES (EFAC) DESCENTRALIZADAS



Para el año 2025, los procesos descentralizados de las EFAC avanzaron significativamente, ampliando el acceso a la formación artística y cultural en zonas rurales del municipio. La vinculación de formadores especializados y la diversificación de la oferta permitió atender población escolar y comunidades veredales en danza, música, teatro, manualidades y oficios tradicionales.

3.3.1. METAS ASOCIADAS

META 213: GARANTIZAR ANUALMENTE EL ACCESO A 2.800 BENEFICIARIOS A LOS PROCESOS DE LA ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA ZONA RURAL Y EN IED

Cobertura:

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Total beneficiarios promedio en el año: **2.445 beneficiarios**
- Cobertura: población escolar rural, comunidades veredales, Veredarte, adulto mayor y otras actividades rurales
- Oportunidades de mejora: optimizar distribución de formadores, ampliar oferta para secundaria, fortalecer difusión en comunidades y consolidar Veredarte con actividades de valor agregado

Espacios y actividades:

- **Sedes educativas rurales:** 15 sedes, cobertura 100%
- **Comunidad veredal:** 13 procesos en 11 espacios; retos en adecuación de espacios y consolidación de grupos
- **Veredarte – Arte en tu vereda:** 16 eventos, 299 asistentes directos, 340 artistas en escena

Fecha	Vereda	No asistentes
8 de marzo	La Punta	4
22 de marzo	Poveda 2	18
5 de abril	Churuguaco alto (la plaza)	25
3 de mayo	Chincé	14
24 de mayo	Carrasquilla	46
7 de junio	Guangatá	12
21 de junio	Churuguaco alto (cementerio)	24
12 de julio	Poveda 1	1
2 de agosto	Jacalito	12
23 de agosto	Santa Cruz	10
6 de septiembre	Juaica	23
20 de septiembre	El Chacal	18
4 de octubre	El Ocal	25
18 de octubre	El Estanco	18
1 de noviembre	Chitasugá	25

15 de noviembre	Martin y Espino	24
Total de asistentes de las comunidades veredales		299

Actividades no permanentes: Vacaciones creativas, talleres libres y “Arte al Recreo” (4 muestras en colegios urbanos)

3.4. GESTIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ISABEL MURILLO DE LUQUE



En 2025, la Biblioteca Municipal Isabel Murillo de Luque consolidó su crecimiento y presencia territorial, extendiendo servicios a veredas y al casco urbano. Se fortaleció la colección con más de 350 libros, se mejoraron espacios de lectura y se implementaron programas estratégicos como *Rooted in English*, *Herbario del Conocimiento*, *Mente Ubuntu* y *LEO, Tenjo*. La biblioteca realizó eventos culturales destacados, incluyendo la Feria del Libro, el Encuentro de Poesía y el Primer Encuentro de Coros, y presentó la mascota Tigrillo para dinamizar actividades. En tecnología, se inició la migración a KOHA para optimizar préstamos y catalogación. Los avances de 2025 consolidan a la biblioteca como centro de conocimiento, cultura y participación comunitaria, con bases sólidas para su modernización y expansión.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3.4.1. METAS ASOCIADAS

META 216: DISEÑAR E IMPLEMENTAR EN UN 100% UNA APLICACIÓN DE BIBLIOTECA DIGITAL

- Se consolidó el inventario bibliográfico: 2.971 libros inventariados, catalogados y procesados físicamente
- Se inició el desarrollo de box de lectura, ampliando el acceso a contenidos en formatos modernos e inclusivos
- Se participó activamente en las capacitaciones impartidas por la Red de Bibliotecas Públicas, con el objetivo de fortalecer las competencias del personal en el uso de la plataforma KOHA y optimizar la gestión del catálogo bibliográfico
- Se incorporaron al sistema KOHA un total de **370 libros**, con catalogación y clasificación detallada, fortaleciendo la base de datos digital y optimizando la accesibilidad de los usuarios a la información
- Se avanzó en la planeación contractual para la implementación de recursos tecnológicos adicionales que permitan la operación completa de la Biblioteca Digital
- Se realizó la actualización del reglamento interno de la biblioteca, incorporando lineamientos que facilitan la gestión y operación

Estos avances evidencian el compromiso de la biblioteca con la modernización tecnológica, la digitalización de los recursos y la ampliación del acceso a la información, sentando las bases para la implementación completa de la Biblioteca Digital en el 2026.

META 217: INCREMENTAR A 54.623 EL NÚMERO DE ASISTENCIAS A LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS REGISTRADOS EN EL APLICATIVO "LLAVE DE SABER" DE MINCULTURA

- Durante el año 2025, la Biblioteca Municipal Isabel Murillo de Luque registró un total acumulado de 51.982 asistencias, gracias a la implementación de servicios, programas y actividades tanto centralizadas como descentralizadas, dirigidas a la población de todas las edades

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- Se recibió la visita de la Red de Bibliotecas Públicas Departamentales, durante la cual se realizó una evaluación detallada del estado de la Biblioteca Pública Municipal Isabel Murillo de Luque, así como de los procesos operativos que se llevan a cabo. En esta revisión se constató el cumplimiento de los procedimientos estipulados por la ley en cuanto a la prestación de servicios bibliotecarios por parte de la red. La Biblioteca Pública Municipal Isabel Murillo de Luque obtuvo un desempeño excelente, reflejado en las observaciones y constancias que reconocen la calidad del trabajo que se viene desarrollando
- Desarrollo de programas y actividades de lectura y formación: Se realizaron clubes de lectura, promoción de lectura y escritura, clases de inglés (“Rooted in English”), talleres, procesos de lecto-escritura, alfabetización digital para adultos y adultos mayores, y programas innovadores como LEO Tenjo y el podcast “Raíces y Relatos”
- Eventos culturales: Se llevaron a cabo la Primera Feria del Libro “Territorios Bioculturales 2025”, el XXVII Encuentro de Poesía, el I Encuentro de Coros, el Viernes de IntegrArte, y experiencias pedagógicas como la asistencia a la ópera La Cussina de Rossini, sumando miles de participantes y promoviendo la integración cultural
- Participación intergeneracional y comunitaria: Se impulsaron actividades que vinculan a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, fomentando el intercambio de saberes y la construcción de memorias comunitarias
- Impacto y visibilidad: Gracias a estas acciones, la biblioteca logró posicionarse como líder en la red departamental, destacando por la calidad de sus servicios y la alta participación ciudadana
- Fortalecimiento de la animación lectora en espacios no convencionales: Se llevaron a cabo actividades de lectura y oralidad en plazas, parques y dependencias de la Alcaldía, acercando los libros y la literatura a la vida cotidiana de la comunidad
- Creación y consolidación de la mascota Tigrillo: Se implementó como estrategia lúdica y pedagógica para motivar la lectura en niños y niñas, logrando una acogida positiva en la comunidad

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

META 218: DISEÑAR E IMPLEMENTAR 3 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NUEVOS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Para el año 2025, se implementaron con éxito tres programas complementarios en la Biblioteca Municipal de Tenjo: el programa de inglés Rooted in English, el programa de robótica Mentes Ubuntu y el programa ambiental Herbario del Conocimiento.

- **Programa de Inglés:** Se consolidó con 38 beneficiarios, ampliando la cobertura a más de 700 personas a través de modalidades centralizadas y descentralizadas. Las temáticas abordadas incluyen vocabulario básico de viaje, festividades anglófonas, gramática y patrimonio histórico-cultural. Además, se realizaron actividades interculturales y lúdicas, como sesiones de karaoke y jornadas sobre festividades alrededor del mundo, fortaleciendo la competencia comunicativa en inglés de niños, jóvenes y adultos
- **Programa de Robótica Mentes Ubuntu:** Se implementó como espacio de innovación tecnológica, promoviendo habilidades en programación, pensamiento lógico y trabajo colaborativo. Participaron semanalmente entre 18 y 26 personas de diferentes edades, consolidando un aprendizaje práctico y motivador
- **Programa Herbario del Conocimiento:** Se desarrolló con enfoque ambiental y pedagógico, integrando literatura, arte y actividades agroecológicas. Se realizaron siembras, creación de mandalas, talleres en colegios rurales y urbanos, y salidas de campo en donde se identificaron más de 190 especies de plantas en el municipio y se beneficiaron a más de 700 personas en total durante el año

META 219: REALIZAR ANUALMENTE UN PROCESO DE DOTACIÓN PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y SUS EXTENSIONES

En el año 2025, se ejecutó de manera exitosa el proceso de dotación de la Biblioteca Municipal Isabel Murillo de Luque y sus extensiones, fortaleciendo los espacios, los recursos bibliográficos y la infraestructura para mejorar la experiencia de los usuarios.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- **Infraestructura y mobiliario:** Se realizó el lanzamiento de la nueva sala “Alas de Papel”, con la incorporación de nuevos stands, mesas y sillas para la primera infancia, divisiones de espacios, sillas columpio en forma de nido, puffs y zapateros, optimizando los ambientes para la lectura y actividades comunitarias
- **Dotación bibliográfica:** Se consolidó la colección con la adquisición de más de 350 libros de literatura infantil, juvenil, general y textos de referencia. Adicionalmente, se recibieron 450 ejemplares de seis nuevos títulos gracias a la convocatoria nacional Leer es mi cuento, así como material especializado en libros álbum para actividades del programa Aventuras del Tigrillo Lector
- **Extensiones y bibliotecas rurales:** Se entregaron nuevos títulos a la Biblioteca Rural Itinerante (BRI) de Churuguaco Alto, con 64 libros, fortaleciendo la oferta de servicios y permitiendo la realización de actividades en condiciones óptimas.
- **Innovación y participación comunitaria:** Se iniciaron proyectos de robótica, además de la incorporación de la botarga del Tigrillo, mascota emblemática de la biblioteca, para promover la participación y acercamiento de los usuarios a los servicios bibliotecarios

Se avanzó en la formulación de procesos y gestión de riesgos de la biblioteca, estableciendo procedimientos claros para la administración de recursos bibliográficos, mobiliario y equipos. Esta estrategia contribuye a optimizar el uso de la dotación disponible, proteger los bienes de la biblioteca y asegurar la continuidad de los servicios, fortaleciendo así la planificación y sostenibilidad de las operaciones en los espacios centralizados y descentralizados

Servicios Bibliotecarios:

La Biblioteca Pública Municipal Isabel Murillo de Luque cumple un papel fundamental como espacio de acceso a la información, promoción de la lectura y desarrollo comunitario. En ese sentido, se ofrecen diversos servicios y se desarrollan actividades orientadas a fortalecer los procesos educativos, culturales y de participación ciudadana. A continuación, se describen los principales servicios y programas que presta la biblioteca, así como las actividades que se realizan de manera regular en sus espacios:

Servicios básicos:

SERVICIO	NOMBRE DEL SERVICIO	ESPACIO
Préstamo externo	Biblioprestamo Externo	Punto de información
Préstamo interno	Biblioprestamo Interno	Sala general, sala infantil, sala alas de papel, coworking, salas de lectura
Acceso a internet	Conexión al conocimiento	Espacio de computadores
Cine Foro	Cine con Historia	Casa 13, salones comunales, entre otros
Información Local	Biblioayuda	Punto de información
Referencia	BiblioGuía	Sala general, sala infantil
Fomento a la lectura y la escritura	Aventura Literaria con Tigrillo	Instituciones educativas, instituciones privadas y públicas, Biblioteca sede principal (sala general, sala infantil, alas de papel)
Extensión bibliotecaria	Biblioteca en movimiento	BRI churuguaco alto, BRI la punta, Casa 13, hogares de adulto mayor, unidad de discapacidad, veredas, entre otras
Alfabetización	Camino al conocimiento	Sala de computo
Actividades Culturales	Tejiendo cultura	Diferentes espacios tanto centralizados como descentralizados (veredas, casco urbano)

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Programas:

PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	ESPACIO
Inglés	Rooted in English: Culture, Tourism and Heritage	Sala de cómputo, Casa Trece, Veredas
Ambiental	Herbario del conocimiento	Veredas, IMCTT
Tecnología	Mentes Ubuntu	Sala de cómputo, coworking
Promoción de lectura en lugares no convencionales	LEO Tenjo	Diferentes espacios tanto centralizados como descentralizados (veredas, casco urbano)

Actividades transversales:

ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ESPACIO
Recomendaciones Literarias	Ahora es el tiempo de las recomendaciones literarias	En línea
Stand recomendaciones Literarias	Tejiendo palabras	Sala general, sala Alas de papel
Club de lectura	Lectura sin etiquetas	Sala general, Casa Trece
Conversatorios	Arte y narrativa: Historias que inspiran	IMCTT, multifuncional
Hora del cuento	Aventuras del tigrillo lector	Sala infantil, coworking

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Podcast	Raices y relatos	En línea
Promoción de lectura en el hospital	Cuentos para sanar y sonreir	Hospital santa rosa
Talleres	Cosechando Raíces	Biblioteca sede principal (sala general, sala infantil, alas de papel, coworking), Descentralizado (instituciones educativas, veredas)
Club de la comisión de la verdad	Club de la memoria viva	Casa Trece
Biblioteca al parque	Tigrillo en el parque	Diferentes espacios tanto centralizados como descentralizados (veredas, casco urbano)
Club de conversación en ingles	Speak up!	Casa Trece, Sala general
Actividades vacacionales	Vacaciones culturales y creativas	Veredas

Eventos por Decreto Municipal:

EVENTOS	NOMBRE DEL EVENTO	ESPACIO
Mes del libro	I Festival del libro: Territorios bioculturales 2025	Casa de la mujer, multifuncional

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Encuentro de poesía	XXVII encuentro de poesía y I encuentro de coros: Tenjo, territorio de mil relatos	Centro Cultural Nhora Matallana

Todos los datos relacionados con la asistencia a los servicios, programas y actividades desarrollados por la Biblioteca Pública Municipal Isabel Murillo de Luque son registrados en la plataforma Llave del Saber



Avances gestión bibliotecaria de acuerdo a metas PDM:

La Biblioteca Pública Municipal Isabel Murillo de Luque contribuye activamente al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal “AHORA ES EL TIEMPO DE TENJO 2024–2027”, a través de sus programas, servicios y actividades orientados al fortalecimiento de la educación, la cultura, la participación ciudadana y el desarrollo social, además de otras acciones que nos permiten dar cumplimiento a estas metas. A continuación, se

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

presenta la relación de metas a las que se ha articulado la gestión bibliotecaria, junto con los avances en su ejecución y cumplimiento:

3.5. GESTIÓN PATRIMONIAL



El municipio de Tenjo ha avanzado de manera significativa en la consolidación de su institucionalidad cultural y en la gestión integral de su patrimonio cultural durante las últimas vigencias administrativas. La creación del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo (IMCTT), mediante los Acuerdos Municipales No. 004 de 2019 y No. 001 de 2020, marcó un hito en la estructura organizacional del sector cultural, al dotar al municipio de una entidad descentralizada con autonomía jurídica, administrativa y financiera, capaz de liderar procesos estratégicos para el fortalecimiento de la identidad, la memoria y el desarrollo cultural y turístico del territorio.

Durante el periodo 2020–2023, el Plan de Desarrollo Municipal “Tenjo es de Todos” incorporó acciones orientadas a la protección, salvaguarda y apropiación del patrimonio cultural, las cuales fueron implementadas por el IMCTT mediante programas formativos, procesos comunitarios e iniciativas de documentación y divulgación. Entre estos esfuerzos se

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

destaca la creación y puesta en marcha de la Cátedra de Identidad Tenjana, un proyecto educativo clave para promover el reconocimiento de la historia y las tradiciones locales.

En la vigencia actual, bajo el Plan de Desarrollo “Ahora es el Tiempo de Tenjo 2024–2027”, el patrimonio cultural adquiere una mayor relevancia institucional, estructurándose como un área específica con metas claras y mecanismos de articulación interinstitucional. A su vez, la conformación del Comité Municipal de Patrimonio Cultural y su Comisión fortalece la capacidad técnica y decisoria del municipio para la gestión integral de los bienes patrimoniales y el acompañamiento a la comunidad.

Normativa:

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo fue creado oficialmente mediante los siguientes actos administrativos:

- Acuerdo Municipal No. 004 del 17 de mayo de 2019, aprobado por el Concejo Municipal de Tenjo.
- Posteriormente, su estructura y disposiciones fueron modificadas mediante el Acuerdo Municipal No. 001 del 13 de febrero de 2020.

A partir de estos acuerdos, el IMCTT se constituyó como un ente descentralizado del sector público, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, además de patrimonio independiente.

La creación formal del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo representó un avance institucional fundamental para el fortalecimiento de la cultura, el patrimonio y el turismo en el municipio. Su autonomía y marco normativo le permiten liderar procesos integrales, promover la identidad local y contribuir al bienestar comunitario y al desarrollo sostenible del territorio.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2020–2023, “Tenjo es de Todos”, se incluyeron diversos aspectos relacionados con el patrimonio cultural municipal mediante políticas, programas y metas orientadas a su protección, difusión, apropiación social e integración con la cultura, el turismo y el bienestar comunitario.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Durante esta vigencia, el IMCTT desarrolló acciones relacionadas con la gestión del patrimonio cultural a través del acompañamiento a procesos de formación y apropiación social; la promoción de la Cátedra de Identidad Tenjana; la salvaguarda de las tradiciones y manifestaciones culturales locales; la administración de inventarios patrimoniales; y el apoyo a actividades educativas, comunitarias y turísticas vinculadas con la memoria y la identidad municipal.

En el marco del programa "Tenjo Cultural para Todos", cuyo objetivo fue "fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad, fundamentándose en la cultura como eje de desarrollo humano y social", se creó formalmente la Cátedra de Identidad Tenjana Escolar, considerada una acción educativa clave para la formación en identidad, la salvaguarda del patrimonio y la apropiación social del territorio.

Durante la vigencia se elaboraron las cartillas 1 y 2 de la Cátedra de Identidad Tenjana, así como material audiovisual para la apropiación y divulgación del patrimonio municipal. A partir del año 2022, y con continuidad en 2023, se implementaron los talleres de la cátedra en instituciones educativas públicas y privadas del municipio.

En la actualidad, con base en el Plan de Desarrollo Municipal "Ahora es el Tiempo de Tenjo 2024–2027", se fortalecen las acciones relacionadas con el patrimonio cultural, concebido ahora como un área estructurada con cinco metas directas y dos metas en articulación con otras dependencias de la administración municipal. El cumplimiento de estas siete metas exige el fortalecimiento de programas existentes —como la cátedra escolar—, la creación de nuevas iniciativas —como la cátedra abierta— y la contratación de perfiles profesionales y talleristas idóneos que permitan avanzar en los objetivos propuestos.

A partir de esta vigencia, el área de patrimonio asume obligaciones misionales de alta relevancia. Entre ellas se destaca la conformación del Comité Municipal de Patrimonio Cultural y su Comisión, formalizados mediante la Resolución No. 069 del 28 de octubre de 2024. Estos espacios constituyen instancias clave de toma de decisiones para la gestión integral del patrimonio del municipio y brindan apoyo técnico a las solicitudes de la comunidad relacionadas con predios de Nivel 2 de Conservación, según las especificaciones del PEMP.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3.5.1. METAS ASOCIADAS

META 171: FORTALECER EN LAS 3 IED LA CÁTEDRA DE IDENTIDAD DE TENJO Y LA CÁTEDRA DE CULTURA DE PAZ

El programa Cátedra Tenjana tuvo como propósito fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de los estudiantes y la comunidad de Tenjo, mediante el conocimiento, valoración y apropiación del patrimonio ambiental, arqueológico e histórico del municipio. Durante el año, se implementaron estrategias en dos líneas principales: Cátedra Tenjana Escolar (dirigida a estudiantes de primaria y secundaria) y Cátedra Tenjana Abierta (dirigida a la comunidad residente y visitantes).

Logros Clave del Programa:

- Ampliación de cobertura educativa: Impacto a 3.758 estudiantes en varios ciclos escolares de patrimonio ambiental y arqueológico
- Inclusión y diversidad: Participación de estudiantes de género equilibrado y representación de poblaciones migrantes, indígenas y afrodescendientes
- Fortalecimiento del patrimonio local: Talleres y recorridos que abordaron fauna, flora, pictogramas y patrimonio histórico, fortaleciendo identidad y sentido de pertenencia
- Participación comunitaria: Desarrollo de la Cátedra Tenjana Abierta con actividades dirigidas a primera infancia, adultos mayores y visitantes del municipio, promoviendo el conocimiento y la preservación del patrimonio
- Herramientas pedagógicas y metodológicas: Mesas de trabajo con docentes para estructurar ciclos educativos y estrategias para involucrar a la comunidad en la salvaguarda del patrimonio

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

META 209: IMPLEMENTAR Y EJECUTAR AL 100% (1) UN PLAN PARA LA PROMOCIÓN, SALVAGUARDIA, CONSERVACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL, INMATERIAL Y NATURAL DEL MUNICIPIO

Para el año 2025, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo fortaleció la gestión del patrimonio cultural, arqueológico, ambiental e intangible del municipio mediante la implementación de la Cátedra Tenjana, el desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico (PMA) y la promoción de actividades de apropiación social del patrimonio.

Entre los logros más significativos se destacan:

- Desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico (PMA): Se avanzó en la formulación, registro ante el ICANH, socialización con la comunidad y capacitación en metodologías patrimoniales, incluyendo convenios estratégicos con la Universidad de Los Andes
- Fortalecimiento de la Cátedra Tenjana: Se capacitaron más de 4.000 estudiantes de distintas instituciones educativas del municipio, promoviendo la identidad local, el conocimiento del territorio y la protección del patrimonio natural, arqueológico y cultural
- Promoción de la participación comunitaria: Adultos mayores, niños, población migrante y comunidades locales participaron activamente en recorridos históricos, talleres sobre flora y fauna altoandina, y actividades de memoria cultural.
- Difusión del patrimonio artesanal y cultural: Se realizaron eventos emblemáticos como el Festival de la Ruana y FesTyba, destacando los oficios tradicionales del territorio, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la valoración de la identidad local
- Gestión institucional y contratación de talento especializado: Se fortaleció la capacidad técnica mediante la contratación de profesionales en patrimonio y restauración, asegurando la implementación efectiva de los programas y la conservación de bienes culturales
- Estos avances representan un paso decisivo hacia la consolidación de Tenjo como un municipio comprometido con la protección, divulgación y apropiación de su patrimonio histórico, arqueológico, natural y cultural, integrando educación, comunidad y gestión institucional.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

META 222: ACTUALIZAR LA LISTA DE INVENTARIO PATRIMONIAL DEL MUNICIPIO

Durante el año 2025, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo avanzó en la consolidación del inventario patrimonial del municipio y la elaboración del Plan de Manejo Arqueológico (PMA), fortaleciendo la identificación, protección y valoración de bienes inmuebles, pictogramas, estructuras hidráulicas y elementos de patrimonio industrial y colonial.

Entre los avances más significativos se destacan:

- Convenio estratégico con la Universidad de los Andes para la elaboración del PMA, incluyendo inventarios de sitios arqueológicos, pictogramas, sistemas hidráulicos y estructuras dentro del PEMP del municipio
- Fortalecimiento del equipo técnico patrimonial: Se contrataron profesionales especializados en restauración, arqueología e historia, asegurando la actualización y caracterización del inventario patrimonial del municipio
- Identificación y estudio de bienes patrimoniales: Se realizaron recorridos y análisis de pictogramas, muros antiguos, viviendas coloniales y acueductos veredales, reconociendo su valor histórico y su relevancia para el desarrollo urbano y rural del territorio
- Actualización del inventario patrimonial: Se caracterizaron muros de adobe y tapia pisada, esenciales para comprender las antiguas divisiones de predios y las técnicas constructivas de los habitantes históricos de Tenjo, asegurando su protección y conservación arqueológica

META 223: REALIZAR ANUALMENTE UN (1) FORO MUNICIPAL DE PATRIMONIO

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo impulsó la realización de eventos académicos y culturales orientados a divulgar, valorar y socializar el patrimonio cultural del municipio, fortaleciendo la apropiación social y la formación de público especializado.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Entre los avances más significativos se destacan:

- **Primer Encuentro de Patrimonio: En Conexión con Nuestro Patrimonio Cultural (junio 2025):**
    - Diseño, gestión y realización del evento, con la participación de 8 ponentes especializados en arqueología, historia y patrimonio arquitectónico de la sabana de Bogotá y Tenjo
    - Asistieron 100 personas, incluyendo 60 estudiantes, 30 adultos mayores y 10 vigías del patrimonio
    - El evento permitió capacitar a la comunidad sobre la diversidad patrimonial y su importancia en el territorio
- Foro Académico Internacional “Memoria e Identidad en Perspectiva” (septiembre 2025):
    - Organización y realización del foro con 15 ponencias y 16 exponentes, incluyendo investigadores de Perú y Colombia
    - Participaron 122 personas, entre estudiantes, profesionales, funcionarios y público general
    - El foro promovió la divulgación de estudios arqueológicos y culturales, fortaleciendo la identidad y el conocimiento del patrimonio regional y nacional

Estos eventos reflejan el compromiso del municipio de Tenjo por fomentar la educación patrimonial, la apropiación social y la cooperación internacional en el ámbito cultural, consolidando a la comunidad como protagonista de la protección y valorización de su patrimonio.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

META 224: INTERVENIR MÍNIMO 1 BIEN QUE CUENTE CON EL CARÁCTER DE PATRIMONIO HISTÓRICO O CULTURAL

Durante el año 2025, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento y protección del patrimonio material–inmueble del municipio de Tenjo, en el marco de las metas 224 y 226 del Plan de Desarrollo Municipal.

En el primer semestre se promovieron espacios de articulación interinstitucional mediante mesas de trabajo con la Secretaría de Planeación y Urbanismo, con el fin de definir acciones, compromisos y responsabilidades para el abordaje del patrimonio municipal. Asimismo, se gestionó información sobre el estado jurídico del predio Capilla Posa, con el propósito de viabilizar proyectos de estudios, diseños e intervención que impacten positivamente el centro histórico y la comunidad.

Durante el segundo semestre se realizaron visitas técnicas a bienes patrimoniales como el antiguo edificio de Emsertenjo, orientadas a la proyección de acciones de intervención, primeros auxilios y reparaciones locativas, dando inicio a procesos contractuales asociados.

Adicionalmente, se gestionó y consolidó la firma de un convenio interadministrativo con el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca IDECUT, para la ejecución del proyecto de estudios y diseños para la restauración y adecuación funcional de la Escuela de Artes Vivas, Oficios y Saberes de Tenjo, logrando su viabilidad técnica y financiera. En este marco, se obtuvo la asignación de recursos por valor de $150.000.000, y posteriormente se suscribió el convenio por un monto de $199.100.190, con acta de inicio firmada.

De igual manera, se adelantó seguimiento y gestión al proceso contractual para la restauración de la Capilla Posa, incluyendo la subsanación de observaciones técnicas, visitas institucionales y la radicación de estudios ante la Secretaría de Infraestructura para el desarrollo de estudios y diseños.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Finalmente, se llevó a cabo un Comité Municipal de Patrimonio, en el cual se socializaron las acciones desarrolladas por las diferentes dependencias y se promovió un trabajo articulado para la intervención de los bienes de interés cultural del municipio.

META 225: CREAR UN (1) GUION MUSEOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL MUNICIPIO DE TENJO

Durante el año 2025, se impulsó la creación del guión museográfico del Parque de los Pictogramas, con el objetivo de fortalecer la memoria cultural y patrimonial del municipio y proteger su patrimonio arqueológico.

Entre los avances más significativos se destacan:

- **Capacitación inicial:** Participación en formación virtual con el ICANH sobre planes de manejo arqueológico de carácter municipal, normativa y definiciones técnicas
- **Contratación de personal especializado:** Jesús David Ramos Casallas y María Paula González fueron contratados para desarrollar el guión museográfico, orientado a la preservación y divulgación de los pictogramas del municipio
- **Levantamiento de información y montaje técnico:** Avances en la recopilación de datos en campo y preparación de los ítems necesarios para la protección del patrimonio del territorio
- **Desarrollo conceptual del guión:** Elaboración del primer documento que recoge los lineamientos conceptuales y narrativos del guión, incluyendo análisis de elementos geológicos para contextualizar la información patrimonial
- **Identificación de afectaciones al patrimonio:** Se realizaron estudios para reconocer amenazas ambientales y antrópicas que comprometen la conservación de los pictogramas, estableciendo bases para medidas preventivas y de control

Este proyecto consolida un instrumento estratégico para la protección, difusión y valorización del patrimonio arqueológico de Tenjo, garantizando que los pictogramas sean preservados y comprendidos por la comunidad y visitantes.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

META 226: REALIZAR EL LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE MÍNIMO 3 EDIFICACIONES DE PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL

Se avanzó en la protección, restauración y recuperación del patrimonio material-inmueble del municipio de Tenjo, enfocado en bienes de interés histórico y cultural. El proceso se ha desarrollado a través de la coordinación interinstitucional, la participación de la administración municipal, la Secretaría de Urbanismo y entidades académicas, buscando consolidar una gestión integral del patrimonio local.

Entre los avances más relevantes se destacan:

- La realización de mesas de trabajo y comités de patrimonio, donde se definieron acciones, compromisos y responsabilidades para fortalecer la gestión del patrimonio inmueble del municipio
- La selección de bienes inmuebles prioritarios para intervenciones, incluyendo edificaciones históricas y la Capilla Posa, acompañada de levantamientos arquitectónicos y estudios técnicos para su recuperación
- La colaboración con la Universidad de los Andes y otras entidades para aportar soporte técnico y académico en los procesos de restauración y valorización de los bienes patrimoniales
- La implementación de procesos precontractuales y de seguimiento administrativo para la restauración de inmuebles históricos y la obtención de recursos para estudios y diseños relacionados con la recuperación del patrimonio
- La socialización de avances y estrategias de conservación en espacios institucionales, fortaleciendo la apropiación y protección del patrimonio por parte de la comunidad

Estas acciones sientan las bases para garantizar la conservación, valoración y gestión sostenible del patrimonio material del municipio, consolidando su relevancia histórica y cultural para las futuras generaciones.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CIRCULACIONES Y EVENTOS



El año 2025 representó grandes retos y oportunidades para el Instituto de Cultura, marcado por transformaciones positivas que sentaron las bases para un futuro prometedor. El área de coordinación administrativa y de eventos se encargó no solo de garantizar el cumplimiento de los eventos estipulados en el Acuerdo 016 de 2021, sino también de implementar nuevas actividades alineadas con las festividades nacionales, promoviendo una agenda cultural diversa e inclusiva. Esta área, que forma parte de la Subdirección de Cultura, asumió el desafío de organizar eventos de alto impacto que destacaran tanto a nivel local como nacional. Durante 2025, se llevaron a cabo iniciativas innovadoras que respondieron a las necesidades y expectativas de la comunidad, logrando un equilibrio entre tradición y modernidad. Entre los eventos organizados, destacaron aquellos que celebraron las costumbres y valores culturales del municipio, así como actividades que promovieron el talento local y regional. Además, se incluyeron propuestas que integraron nuevas formas de expresión artística y cultural, enriqueciendo la oferta para diversos públicos. Cada evento fue planificado con el objetivo de posicionar al municipio como un referente en el ámbito cultural y turístico dentro del departamento de Cundinamarca, atrayendo visitantes y fortaleciendo la identidad de la comunidad. La respuesta del público y de las entidades colaboradoras fue sumamente positiva. Los eventos organizados no solo resonaron en el territorio nacional, sino que también contribuyeron a la dinamización de la economía local, fomentando la participación de comerciantes, artesanos y emprendedores.

Este impacto multiplicador reafirma la importancia de contar con una estructura organizativa dedicada exclusivamente a la gestión de eventos, permitiendo al Instituto de Cultura expandir su alcance y fortalecer su legado.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3.6.1. METAS ASOCIADAS

META 211: AUMENTAR A 80 LOS PROCESOS DE CIRCULACIÓN DE LOS GRUPOS REPRESENTATIVOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EVENTOS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, NACIONAL Y/O INTERNACIONAL.

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo fortaleció los procesos de circulación, promoción y difusión de la cultura y el arte, a través de una serie de actividades de formación, presentación y participación artística. Estas acciones se han dirigido a diversos grupos poblacionales, incluyendo niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad, con el objetivo de fortalecer los procesos culturales locales y su visibilidad regional, nacional e internacional.

Alcance y cobertura:

- Se realizaron un total de 105 actividades de circulación artística y cultural durante el año, beneficiando a más de 1.500 artistas participantes y alcanzando un público aproximado de más de 20.000 espectadores en diferentes contextos: local, regional, nacional e internacional
- Los procesos involucraron múltiples disciplinas: música, danza, teatro, artes plásticas, artesanías, literatura, yoga, fotografía, ilustración y oficios tradicionales
- **Procesos de formación y circulación:**
- Se llevaron a cabo procesos de formación artística y presentaciones públicas en escenarios departamentales y regionales, incluyendo la participación en festivales, encuentros culturales y eventos pedagógicos
- Se desarrollaron programas especiales como Veredarte, llevando la cultura a las veredas del municipio y promoviendo la participación de la comunidad
- Se ejecutaron actividades específicas con grupos poblacionales como adultos mayores, personas con discapacidad y primera infancia, fortaleciendo la inclusión y la apropiación cultural

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Eventos destacados:

- Intercambios nacionales e internacionales, como la circulación de la estudiantina a Argentina y la participación de representantes musicales en México, fortaleciendo la formación artística y la visibilidad cultural de Tenjo
- Participación en festivales departamentales y regionales (danza folclórica, bandas sinfónicas, teatro, coros, música campesina, jazz, danza urbana), consolidando la presencia artística del municipio
- Exposiciones y muestras artísticas, incluyendo pintura, escultura, muralismo y laborterapia de adultos mayores, con impacto en más de 700 participantes

Gestión administrativa y logística:

- Se realizaron contratos estratégicos para transporte, suministro de combustible, refrigerios y apoyo logístico, garantizando la correcta ejecución de las circulaciones y fortaleciendo la infraestructura operativa del Instituto
- La organización de eventos y salidas pedagógicas permitió una articulación interdisciplinaria y fortaleció la vinculación de la comunidad con los procesos artísticos y culturales

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo consolidó durante 2025 un modelo integral de circulación artística y cultural, generando impacto social, pedagógico y artístico en la comunidad y fortaleciendo la visibilidad del patrimonio cultural local. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural, la inclusión social y el posicionamiento del municipio como referente artístico y cultural en la región.

META 220: GARANTIZAR ANUALMENTE EL DESARROLLO DEL 100% DE LOS EVENTOS CULTURALES ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO DE CULTURA, FORTALECIENDO LA IDENTIDAD TEJANA Y LA FORMACIÓN DE PÚBLICO.

Eventos por acuerdo En el Acuerdo 016 de 2021, en el Capítulo III - Eventos Culturales, se reglamentan los eventos que el Instituto de Cultura y Turismo de Tenjo debe cumplir. Dichos eventos están estipulados en el artículo 79, y son los siguientes:

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Mes de la lectura	Abril
Cumpleaños del Municipio de Tenjo	Abril
Festival Nacional de Danzas Folclóricas	Julio
Encuentro de Poesía	Agosto
Mes del Patrimonio	Septiembre
Día del Turismo	Septiembre
Festival de la Ruana y Música Campesina	Septiembre
Festival departamental de Teatro	Octubre
Temporada de artes plásticas- Salón de artistas.	Noviembre
Festival de Cortometrajes cine Chicú	Noviembre
Viernes de Integrarte	Último viernes de cada mes – Marzo a noviembre.

Se fortaleció la gestión, planificación y ejecución de eventos culturales y artísticos, con el objetivo de promover la cultura, la participación comunitaria y la apropiación de espacios culturales en el municipio. Las acciones desarrolladas abarcaron eventos musicales, teatrales, literarios, de patrimonio, danza folclórica, cine, festivales de oficios y encuentros pedagógicos, beneficiando a públicos diversos y fomentando el fortalecimiento del tejido cultural local y regional.

Avances y logros clave:

- Se realizaron un total de 94 eventos culturales durante 2025, con participación de más de 16.000 asistentes entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Los eventos lograron involucrar a más de 1.500 artistas y facilitadores, incluyendo agrupaciones locales, regionales y nacionales, consolidando a Tenjo como referente cultural en la región
- En 2025 Tenjo fue escenario de múltiples eventos que contribuyeron de forma significativa al fortalecimiento de la cultura, el turismo local y la creación de públicos activos, en consonancia con las políticas nacionales impulsadas por el Estado colombiano. Con base a lo anterior; presentamos a continuación un listado de los eventos realizados que no se encuentran en el estatuto de cultura del Instituto con sus correspondientes fechas hechos concretos que

demuestran cómo desde lo local contribuimos al propósito mayor de democratización cultural, fortalecimiento del sector creativo y generación de espacios de encuentro, disfrute y turismo cultural.

EVENTOS	FECHA	SUBDIRECCIÓN
ARTE Y CAFÉ: UN ENCUENTRO QUE DESPIERTA LOS SENTIDOS	PRIMER Y TERCER MARTES DE CADA MES	CULTURA
VEREDARTE ARTE A TU VEREDA	PRIMER Y TERCER SÁBADO DE CADA MES	CULTURA
DESCANSOS CULTURALES	TERCER MIERCOLES DE CADA MES	CULTURA
DIALOGO ENTRE FORMADORES	TERCER MIERCOLES DE CADA MES	CULTURA
INTERVENCIONES CULTURALES CENTRO HISTORICO	TERCER DOMINGO DE CADA MES	CULTURA
ENCUENTRO DE TURISMO DE BIENESTAR: CONEXIONES DEL SER Y EL TERRITORIO	19 DE JUNIO	TURISMO
FESTIVAL DE OVNILOGÍA	12 DE JULIO	TURISMO
I ENCUENTRO DE COROS	29 DE AGOSTO	CULTURA
FESTYBA	16 DE OCTUBRE	CULTURA
IV ENCUENTRO DE TURISMO	30 DE NOVIEMBRE	TURISMO
I FESTIVAL DE TUNAS: VOCES Y CUERDAS DE TENJO	3 DE DICIEMBRE	CULTURA
I ENCUENTRO PEDAGOGICO Y ARTISTICO DE PIANO	4 DE DICIEMBRE	CULTURA

Eventos de gran impacto:

- Viernes de Integrarte: Realización de varias ediciones con conciertos, presentaciones artísticas y shows musicales (Katie James, Yo Me Llamo, Amar a la Plancha, Cimarrón, Peces Loco), logrando la participación de entre 150 y 700 asistentes por jornada
- I Festival del Libro “Territorios Bioculturales 2025”: Benefició a 1.045 personas y fortaleció la difusión literaria y la apropiación del territorio biocultural.

- Celebración del cumpleaños 422 de Tenjo: Evento masivo con participación de aproximadamente 5.000 personas, incluyendo actividades culturales y artísticas para toda la comunidad
- V Festival Nacional de Danza Folclórica “Labrando Danza: Territorios Compartidos y Expandidos”: Con 1.191 artistas y 5.030 asistentes, se consolidó como un evento de alto nivel nacional en la promoción del folclor colombiano
- XVII Encuentro de Poesía y I encuentro de coros: Espacio para la expresión literaria y artística que permitió la participación de autores locales y regionales, fortaleciendo la circulación de saberes culturales, artísticos y literarios. El cual contó con una participación de más de 1.200 personas.
- Eventos de Patrimonio (I Encuentro Municipal y Foro Internacional de Patrimonio): Con la participación de investigadores, estudiantes y comunidad en general, estos eventos promovieron la valoración del patrimonio arqueológico, arquitectónico e histórico del municipio, contribuyendo a la formación de público y al fortalecimiento de la memoria cultural de Tenjo
- XXVII Festival Departamental de Teatro “Escenarios de Paz”: Más de 30 obras y 6.000 participantes, integrando diferentes poblaciones y actores culturales del municipio y el departamento
- Festivales y encuentros de artes y oficios (FesTyba 2025): Talleres y actividades pedagógicas con participación de 406 beneficiarios, promoviendo la formación en saberes tradicionales y oficios locales
- Cine Chicú y actividades pedagógicas con coros y agrupaciones locales: Alcanzaron a más de 1.000 beneficiarios, promoviendo la formación artística y la participación cultural inclusiva.

Intervenciones y actividades permanentes:

- Arte y Café, Verearte y Intervención en Centro Histórico: Espacios culturales continuos que lograron la participación de más de 500 personas, fortaleciendo la oferta cultural local y la vinculación comunitaria

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

Gestión administrativa y logística:

- Se realizaron contrataciones estratégicas para la prestación de servicios logísticos, artísticos y administrativos, con inversiones superiores a $2.000 millones, garantizando la correcta ejecución de los eventos y el cumplimiento de los compromisos del Instituto
- Se aseguraron los derechos de autor, transporte, alimentación y soporte técnico, fortaleciendo la sostenibilidad de los eventos y la experiencia de los participantes**.**

Impacto estratégico:

- Los eventos contribuyeron a la promoción de la cultura local, la visibilidad nacional e internacional de los artistas de Tenjo, y la formación de públicos diversos en diferentes áreas del conocimiento cultural
- Se fortalecieron los procesos de participación comunitaria, inclusión de poblaciones específicas (niñez, adultos mayores, personas con discapacidad) y el posicionamiento de Tenjo como referente cultural en la región

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo logró en 2025 consolidar un programa integral de eventos culturales, combinando festivales, actividades pedagógicas, intervenciones artísticas y espacios de circulación cultural, con un alto impacto social y artístico. Estas acciones han fortalecido la identidad cultural, la cohesión social y el desarrollo del sector artístico local, posicionando al municipio como un referente de creatividad, tradición y gestión cultural eficiente.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3.7. PORTAFOLIO MUNICIPAL DE ESTÍMULOS ARTENJO



La ejecución del Portafolio Municipal de Estímulos Artenjo 2025 - Territorios compartidos y expandidos, se realizó con rigor administrativo y transparencia, cumpliendo con la meta de fortalecer el programa de estímulos del municipio. El proceso no solo logró impulsar 38 proyectos culturales en diversas disciplinas, sino que también aseguró una amplia visibilidad y socialización de estos a través de la Semana Artenjo en múltiples espacios del territorio. Esto demuestra la capacidad del programa para fomentar la creación, la circulación y el impacto cultural en la comunidad, sentando bases sólidas para las futuras ediciones, con resultados tangibles y productos culturales y artísticos de alta calidad y pertinencia para el municipio.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

3.7.1. METAS ASOCIADAS

META 221: FORTALECER Y EJECUTAR ANUALMENTE UN (1) PROGRAMA DE ESTÍMULOS – ARTENJO

Durante la vigencia 2025, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo consolidó y ejecutó de manera integral el Portafolio Municipal de Estímulos Artenjo “Territorios compartidos y expandidos”, fortaleciendo la creación, circulación y visibilización de proyectos culturales, artísticos y patrimoniales en el municipio.

Se desarrollaron todas las fases del proceso, incluyendo la estructuración y socialización del portafolio, la elaboración del banco de proyectos y jurados, la recepción y verificación de propuestas, y la evaluación transparente de los proyectos postulados. Como resultado, se inscribieron 84 participantes, de los cuales 38 fueron declarados ganadores, distribuyendo un total proyectado de $323.000.000 en estímulos.

Asimismo, se realizó un seguimiento riguroso a los proyectos mediante visitas presenciales, actas de acompañamiento, capacitación para el registro de publicaciones y supervisión del avance de los procesos, asegurando el cumplimiento de los objetivos y la correcta ejecución de los estímulos.

Finalmente, se llevó a cabo la Semana Artenjo, con 38 actividades de socialización que incluyeron talleres, exposiciones, recorridos turísticos, charlas, muestras de procesos, presentaciones artísticas y publicaciones, beneficiando a la comunidad y visibilizando los resultados del portafolio en distintos espacios del municipio.

Este proceso contribuyó al fortalecimiento del sector cultural local, promoviendo la participación ciudadana, la inclusión social y la valorización del patrimonio y las expresiones artísticas de Tenjo.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

4. CONCLUSIONES GENERALES



Este informe de rendición de cuentas es una herramienta central para el diseño, gestión, implementación y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos implementados en el sector cultural y turístico, orientado a la búsqueda de la garantía de los derechos culturales de las y los habitantes de Tenjo. En ese sentido identificamos que como IMCTT logramos el:

- **Cumplimiento de Objetivos:** durante este periodo, se logró cumplir con el 95,13% de ejecución financiera en el sector cultura y con el 91,44% de la ejecución financiera en el sector turismo de las metas programadas para el 2025. En ese mismo sentido, la ejecución total de cultura y turismo fue del 94,59%

TOTAL CULTURA Y TURISMO	SALDO TOTAL	TOTAL EJECUTADO	%
$ 9.405.815.780	$ 508.930.535	$ 8.896.885.245	94,59

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

La ejecución de funcionamiento fue del 97,56%

APROPIADO EN FUNCIONAMIENTO 2025	SALDO	TOTAL EJECUTADO	%
$ 1.618.153.364	$ 39.406.884	$ 1.578.746.480	97,56

Y la ejecución total del IMCTT con funcionamiento e inversión fue del 95,03%

TOTAL APROPIADO IMCTT 2025	SALDO IMCTT 2025	EJECUTADO TOTAL IMCTT 2025	%
$ 11.023.969.144	$ 548.337.419	$ 10.475.631.725	95,03

Permitiéndonos pasar de una ejecución financiera del 87% de la vigencia anterior a un 95,03% para el presente año, evidenciando un incremento del 8,03% en ejecución, en el contexto del total de las metas programas y los recursos asignados.

- **Cumplimiento de objetivos institucionales**: Durante el periodo evaluado, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo avanzó de manera significativa en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos, consolidando acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura, el arte y el turismo como ejes fundamentales del desarrollo local.
- **Impacto positivo de los eventos y procesos culturales y turísticos:** La realización de eventos culturales, artísticos y turísticos permitió una amplia participación de la comunidad, el reconocimiento del talento local y la apropiación del patrimonio cultural, contribuyendo a fortalecer la identidad tenjana y la cohesión social.
- **Posicionamiento de Tenjo como destino cultural y turístico:** Las actividades desarrolladas, junto con los procesos de promoción y articulación interinstitucional, favorecieron el posicionamiento progresivo de Tenjo como un destino turístico y cultural atractivo en la región, destacando su riqueza patrimonial, sus tradiciones y su oferta artística.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700

- **Fortalecimiento de la gestión institucional:** Se evidenció un fortalecimiento en los procesos administrativos, de planeación y gestión, permitiendo una ejecución más eficiente de los recursos, el mejoramiento continuo de los servicios culturales y turísticos y una mayor transparencia frente a la ciudadanía.
- **Reconocimiento de desafíos y oportunidades de mejora**: A pesar de los logros alcanzados, se identificaron desafíos relacionados con la ampliación de cobertura, la sostenibilidad de los procesos culturales y turísticos y el fortalecimiento de capacidades técnicas, los cuales representan oportunidades de mejora para futuros periodos.
- **Compromiso con la participación ciudadana y el trabajo articulado:** El trabajo conjunto con artistas, gestores culturales, formadores, sector turístico, organizaciones comunitarias y entidades aliadas fue clave para el cumplimiento de las metas, reafirmando el compromiso institucional con la participación ciudadana y la corresponsabilidad en el desarrollo cultural y turístico del municipio.
- **Compromiso con la Mejora Continua:** La rendición de cuentas reafirma el compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la mejora continua. Nos proyectamos hacia un próximo periodo enfocados en fortalecer los aspectos mencionados en cada apartado atendiendo las demandas de nuestro municipio
- **Proyección hacia el futuro:** El balance general del periodo permite concluir que el Instituto cuenta con bases sólidas para continuar impulsando políticas, programas y proyectos que fortalezcan la cultura y el turismo, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural de Tenjo.



Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo
Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta**
www.tenjoculturayturismo.gov.co
300 727 4898 / 300 727 8700